INFORME DE AVANCES

Proceso de formación en Música Tradicional en el Resguardo de Guambia-Cauca

FUNDACIÓN FORMARTE

NOVIEMBRE DE 2023

FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE ESCUELAS DE MÚSICA ESCUELAS COMUNITARIAS

INFORME DE AVANCES - FUNDACIÓN FORMARTE DANZA Y MÚSICA CONTRATO Nº: MCM0117

Introducción:
El presente informe tiene como propósito detallar las actividades realizadas en el marco del Convenio No. 4050 de 2023, en el que la CORPORACIÓN PI3NSA en alianza con el MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA han trabajado conjuntamente para el fortalecimiento de los procesos de formación musical tradicional desarrollados en el Resguardo de Guambia (Cauca). El informe se enfoca en el período comprendido entre los meses de [agosto] y [octubre] de 2023, y busca resumir los logros, desafíos y aprendizajes obtenidos durante esta etapa del proyecto.

Recomendaciones para el diligenciamiento:

- *Evitar enlaces externos en el cuerpo del documento.*
- *Por favor insertar las imágenes, capturas de pantalla o cualquier otra evidencia en el apartado de Medios de Verificación de la obligación correspondiente. En caso de videos u otros documentos externos como la ruta pedagógica o proyecto pedagógico describir en medios de verificación "Ver anexo (ruta pedagógica, listados de asistencia, etc.)*
- *Deben incluirse todas las obligaciones del contrato firmado en el presente informe. En caso de no haber realizado aún avances por favor mencionar en observaciones "la actividad (...) está programada para (fecha) de acuerdo a lo consignado en el plan de trabajo.*

Nombre del Contratista: Carolina Ramírez Villarraga	
Número Documento: 52.420.103 de Bogotá	
Período: del 01 de agosto el 15 de octubre	**Fecha presentación informe: 30 de octubre 2023**
Obligación específica 1: Presentar plan de trabajo y cronograma, que dé cuenta de las actividades y alcances a realizar durante la ejecución del contrato.	
Acciones y fechas: Con la guía y acompañamiento del coordinador técnico de Pi3nsa, se logra entregar (en formato digital) el plan de trabajo y cronograma con correcciones el día 17 de agosto, 2023.	

Medios de Verificación:

PLAN DE TRABAJO 2023	
Nombre del Proyecto:	Plan Nacional de Musica para la Convivencia. Convenio 4065
Objetivo del Proyecto:	Desarrollar una estrategia para el fortalecimiento de los procesos de formacion musical tradicional desarrollados en el Resguardo Guambia - Cauca, en el marco del Convenio No. 4050 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporacion Piensa.
Lugar (es) de ejecución:	Vereda las Delicias. Resguardo Guambia - Cauca. Colombia
Fecha Inicio y de finalizacion:	Agosto 10. 2023 - Noviembre 30. 2023

Planificación Detallada del Proyecto

Componente	Actividad	Responsable	Cronograma detallado																				Estado	% cumplimiento	Observaciones
			Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre						
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4			
Alistamiento	Primera reunión con el comité Técnico del Ministerio	Ministerio de Cultura (Agencia Nacional Musical) Piensa, Fundación Tom Adler Danay Música				X																	Instituido	100%	
	Reunión de capacitación de formatos Jira Técnica	Fundación Tom Adler Danay Música					X																Instituido	100%	
	Elaboracion del Plan de Trabajo y cronograma del proyecto	Fundación Tom Adler Danay Música					X																		
	Realizar los procesos de contratación de servicios, Kit´s y materiales, técnicos y logísticos requeridos para el desarrollo del proyecto	Fundación Tom Adler Danay Música					X	X																	
Ejecución	Consolidar el modelo pedagógico para la formación en músicas tradicionales,	Fundación Tom Adler Danay Música					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
	Convocatoria en redes sociales para 30 participantes "Un llamado en la música tradicional" Concurso didáctico	Fundación Tom Adler Danay Música								X															
	"Armonizate Comunidad" Desarrollar un proceso de formación en música con una cobertura de 30 personas en el resguardo de Guambia-Cauca, con el fin de salvaguardar las manifestaciones culturales, folclóricas de la apropiación de las músicas tradicionales y con ello crear la metodología planteada	Fundación Tom Adler Danay Música									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Realizar una evaluación parcial, de mitad de proceso, que dé cuenta del proceso de formación, los alcances y limitaciones del mismo	Fundación Tom Adler Danay Música															X								
	Muestra musical final - registro audiovisual "Fiesta que se instituirá en el marco del evento "Cetina Música"	Fundación Tom Adler Danay Música																				X			
Comunicaciones	El proceso de formación, en su etapa de convocatoria inicial, contará con una cuña de audio al aire de radio comunitaria y/o similar, un pendón, distribución de 100 flyers como promoción, visibilización del proceso	Fundación Tom Adler Danay Música								X	X														
	Redes sociales, así como durante el proceso y/o cuando se requiera, las redes sociales de la emisora de música del resguardo y las de la Fundación Tom Adler Danay y web institucional	Fundación Tom Adler Danay Música																							
Seguimiento y monitoreo	Participar en las reuniones convocadas por el Ministerio de Cultura y la Corporación Piensa para realizar seguimiento al plan de trabajo y los objetivos propuestos	Fundación Tom Adler Danay Música						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Informe periódico sobre la ejecución del convenio, detallando las asistencias y los resultados del aprendizaje individual y grupal	Fundación Tom Adler Danay Música										X						X				X			
Reporte de información	Propuestas de evidencias del cronograma metodológico con los estudiantes: listas de asistencia, procesos de seguimiento, evidencias audiovisuales de la formación	Fundación Tom Adler Danay Música						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Entregar informe de actividades a la corporación Piensa, en las fechas establecidas, con el fin de cumplir el pago	Fundación Tom Adler Danay Música														X									
	Al finalizar el contrato, entregar una entrada en medio magnético con respaldo de los archivos digitales que haya elaborado durante la ejecución del presente contrato, este informe debe ser avalado por el supervisor como requisito previo a la liquidación del contrato	Fundación Tom Adler Danay Música																				X			
	Requerimientos periodicos atendidos	Fundación Tom Adler Danay Música						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Informe final	Fundación Tom Adler Danay Música																				X			

Observaciones:

Obligación específica 2: Realizar los procesos de contratación de servicios artísticos y musicales, técnicos y logísticos requeridos para el desarrollo del contrato, de conformidad con la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.

Acciones y fechas:

1. Los tres profesores de música, que lideran el proceso de formación, fueron vinculados por orden de servicios en el periodo de 1 de agosto al 30 de noviembre de 2023. Con la documentación requerida.
2. Se acordó el diseño de un flyer promocional a través de un acuerdo verbal con una diseñadora de la comunidad del resguardo de Guambia en el Cauca.
3. Se realiza la compra de un set de instrumentos para los niños y niñas inscritos. Se acuerda a través de comunicación oral y escrita que este set será donado (a la finalización del proceso de formación) a la comunidad del resguardo, con la institución educativa a la cabeza.
4. Gestión de convocatoria e inscripción de participantes. Materiales para los talleres: uso de material didáctico como tarjetas de memoria y material de reconocimiento musical.
5. Pago de transporte y alimentación para el grupo de profesores, durante todo el transcurso del desarrollo del proceso.
6. Bitácora, como herramienta de seguimiento del proceso. (En construcción)
7. Taller de construcción de instrumentos. (pendiente)
8. Registro audiovisual de la muestra final (pendiente)
9. El coordinador académico, *Ad honorem*, guía el proceso desde la planeación, ejecución y desarrollo musical de los niños y niñas inscritos.
10. La labor de coordinadora general del proyecto también acompaña el proceso en calidad de representante legal de la Fundación.

Medios de Verificación:

1. Contrato de prestación de servicios, profesora de música:

Orden de Servicio

Fecha: Agosto 1, 2023
No. Orden de Servicio: 026

1. Contratante

Nombre: Fundación FormArte Danza y Música
NIT: 900240397-2
Dirección: Carrera 27 #45ª-26. Apt 605. Bogotá
Teléfono: 3004710752
Correo electrónico: fundacionformarte@hotmail.com

2. Contratista

Nombre: Mariana Isabel Paredes Ocampo
Documento de identidad: CC 1002970200
Dirección: Transversal 4B#34N06
Teléfono:3218488867
Correo electrónico: marianaisabelparedes@gmail.com

3. Objeto

El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestará los servicios de profesora de música (1) en el resguardo de Guambia – Cauca, en el marco del convenio firmado en asocio con la Corporación Pi3nsa y el Ministerio de Cultura.

4. Plazo

La orden de servicios se extenderá a partir del **1 de agosto al 30 de noviembre, 2023**, en horarios **acordados entre las partes.**

5. Valor

El contratante pagará al contratista **cuatro millones doscientos sesenta mil pesos ($4.260.000)** por el proceso de formación, diligenciamiento de formatos propios del convenio, muestras de mitad y final de proceso y otras acciones propias de la labor. Estos dineros serán pagados previa presentación de la copia del RUT, la cuenta de cobro donde se detalla el servicio prestado, copia de la última planilla de liquidación y pago de aportes.

6. Entregables

- Formatos diligenciados acordados entre las partes. Formatos que hacen parte integral del convenio.

7. Obligaciones de las partes

Son obligaciones del contratante: 1. cancelar los honorarios fijados al contratista, según la forma que se pactó dentro del término debido. 2. entregar toda la información que solicite el contratista para poder desarrollar con normalidad su labor independiente.

Son obligaciones del contratista: 1. obrar con seriedad, responsabilidad y diligencia en el servicio contratado, 2. atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados, con la mayor prontitud. 3. permitir que el contratante pueda tener acceso al trabajo en cuestión.

8. Clausula penal

En caso de incumplimiento por alguna de las partes de cualquiera de las obligaciones previstas en esta orden de servicios, se dará derecho a la contratante ó a la contratista según caso, a pagar una suma de quinientos mil pesos moneda legal ($500.000).

9. Observaciones

No aplica.

Contratante
Carolina Ramirez Villarraga
c.c 52.420.103 de Bogotá

Contratista
Nombre:
c.c

2. Flyer elaborado por Luz Helena Gonzalez, diseñadora de la comunidad del resguardo de Guambia:



3. Recibo de compra de un set de instrumentos que fue donado a la comunidad a través del Coordinador de Cultura y Deporte.

FormArte

Santiago de Cali, septiembre 22, 2023

Señor,
Jilmar Andrei Muelas
Coordinador del Programa de Cultura y Deporte
Resguardo de Guambia
Silvia - Cauca

El presente documento tiene como objeto la confirmación y entrega de instrumentos musicales en calidad de donación al Programa de Cultura y Deporte que usted coordina.

La Fundación FormArte Danza y Música en asocio con La Corporación Pi3nsa y el Ministerio de Cultura a través del Plan Nacional de Música para la Convivencia, con el objeto de fortalecer los procesos de formación musical tradicional, tienen la satisfacción de apoyar a los miembros de la comunidad y al programa con la entrega de los siguientes instrumentos para su beneficio:

4 tamboras grandes
4 tambores medianos
2 charrascas de calabazo
2 semillas
30 flautas CPVC

Agradezco en calidad de representante de la Fundación FormArte Danza y Música, la aceptación de este apoyo firmando este documento al pie de su nombre.

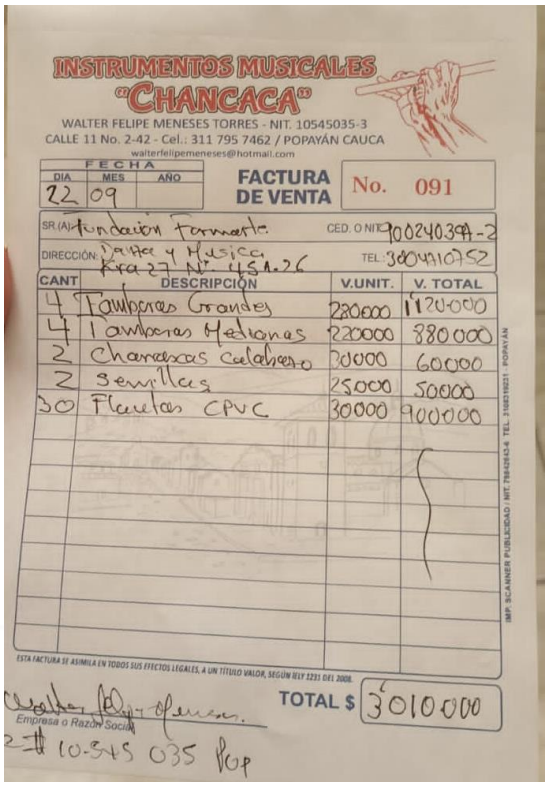
Atentamente,

Carolina Ramirez Villarraga
c.c 52.420.103 de Bogotá
Representante Legal
Fundación FormArte Danza y Musica
Nit. 900240397-2

Acepto y firmo:

Programa Cultura y Deporte
Espiral Educación

Coordinador Programa Cultura y Deporte



INSTRUMENTOS MUSICALES
"CHANCACA"
WALTER FELIPE MENESES TORRES - NIT. 10545035-3
CALLE 11 No. 2-42 - Cel.: 311 795 7462 / POPAYÁN CAUCA
walterfelipemeneses@hotmail.com

FECHA: DIA 22 MES 09 AÑO
FACTURA DE VENTA No. 091

SR.(A) Fundación Formarte. CED. O NIT 900240397-2
DIRECCIÓN: Danza y Musica. Kra 27 Nº 115A-26 TEL: 3004410752

CANT	DESCRIPCIÓN	V.UNIT.	V. TOTAL
4	Tamboras Grandes	280000	1120000
4	Tamboras Medianas	220000	880000
2	Charrascas Calabazo	30000	60000
2	Semillas	25000	50000
30	Flautas CPVC	30000	900000

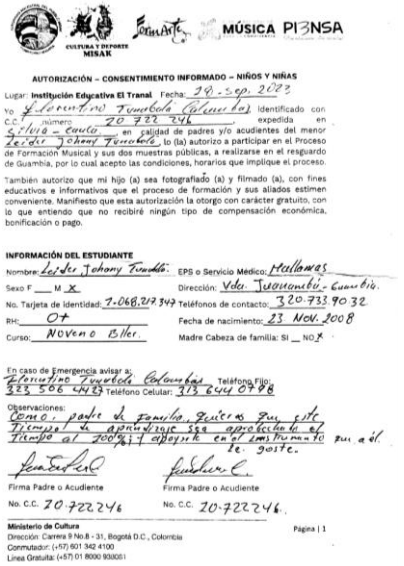
ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES, A UN TITULO VALOR, SEGÚN LEY 1231 DEL 2008.

Empresa o Razón Social
NIT 10-545 035 Pop

TOTAL $ 3010000

IMP. SCANNER PUBLICIDAD / NIT. 76940434-6 TEL. 3102379231 POPAYÁN

4. Gestión de convocatoria e inscripción de participantes. Carta informativa sobre el proceso a las instituciones y carta de inscripción para la comunidad, durante el proceso de convocatoria. Material didáctico y musical para el desarrollo de los talleres.



CULTURA Y DEPORTE MISAK · FormArte · MÚSICA PI3NSA

AUTORIZACIÓN – CONSENTIMIENTO INFORMADO – NIÑOS Y NIÑAS

Lugar: **Institución Educativa El Tranal** Fecha: 19-Sep-2023

Yo Florentino Tumbala Colonia identificado con C.C. número 20.722.246 expedida en Silvia - Cauca en calidad de padres y/o acudientes del menor Leider Johany Tumbala, lo (la) autorizo a participar en el Proceso de Formación Musical y sus dos muestras públicas, a realizarse en el resguardo de Guambia, por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique el proceso.

También autorizo que mi hijo (a) sea fotografiado (a) y filmado (a), con fines educativos e informativos que el proceso de formación y sus aliados estimen conveniente. Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, con lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación económica, bonificación o pago.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Leider Johany Tumbala EPS o Servicio Médico: Mallamas
Sexo F ___ M X Dirección: Vda. Juanambú - Guambia
No. Tarjeta de Identidad: 1-068.272.347 Teléfonos de contacto: 320.733.90.32
RH: O+ Fecha de nacimiento: 23 Nov. 2008
Curso: Noveno Biler. Madre Cabeza de familia: SI ___ NO X

En caso de Emergencia avisar a: Florentino Tumbala Colonia Teléfono Fijo 323 506 4423 Teléfono Celular: 313 644 0788

Observaciones: Como padre de familia, queremos que este tiempo de aprendizaje sea aprovechado al 100% y apoyaré en el instrumento que a él le guste.

Firma Padre o Acudiente No. C.C. 20.722.246
Firma Padre o Acudiente No. C.C. 20.722.246

Ministerio de Cultura
Dirección: Carrera 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 342 4100
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 930001

Página | 1



FormArte

Santiago de Cali, septiembre 9, 2023

Señores,
Cabildo, Resguardo de Guambia
Silvia – Cauca

En atención al señor:
Jilmar Andrei Muelas
Coordinador del Programa de Cultura y Deporte

Estimados Señores,

Cordial saludo, esperando su bienestar.

Somos la Fundación FormArte Danza y Música en asocio con La Corporación Pi3nsa y el Ministerio de Cultura a través del Plan Nacional de Música para la Convivencia, quienes de manera cordial nos dirigimos a ustedes con la intención de compartirles nuestro interés de tener su autorización para poder desarrollar una estrategia para el fortalecimiento de los procesos de formación musical tradicional desarrollados en el Resguardo Guambia - Cauca, en el marco del Convenio No. 4050 de 2023.

La estrategia de fortalecimiento es un plan de estudios propuesto a la Escuela de Música del Resguardo, la cual con su autorización y apoyo se desarrollaría por parte de un equipo de Maestros con Mariana Paredes como Maestra directora y creadora del plan de estudios, el cual es denominado: "Armonías en Crecimiento: Educación Musical para el Desarrollo Artístico y Social en el resguardo de Guambia Municipio de Silvia Cauca" (Documento adjunto).

El plan de estudios está dirigido a niños y niñas entre los 7 y 16 años y adultos interesados del resguardo y veredas cercanas, con un cupo de 80 participantes. Este tendría lugar todos los sábados a partir del 16 de septiembre al 25 de noviembre en jornada de 9.30 a.m a 2.30 de la tarde. Con dos muestras públicas que tendrían lugar en octubre y una final de clausura el 25 de noviembre. Las instituciones educativas en las que tendrá lugar el proyecto son: El Tranal, La Campana y Mama Manuela.

Agradecemos su respaldo para que los talleres puedan tener publicidad tanto en las instituciones con repartición de flyers y concierto didáctico como publicidad radial. Las inscripciones estarán abiertas desde la segunda semana de septiembre al inicio de los talleres para un cupo de 80 participantes.

Agradecemos de antemano el apoyo a esta iniciativa y en total disposición para atender cualquier duda y solicitud.

Atentamente,

Carolina Ramirez Villarraga
c.c 52.420.103 de Bogotá
Representante Legal
Fundación FormArte Danza y Musica
Nit. 900240397-2

5. Uso de material didáctico, durante el desarrollo del taller el día sábado 30 de septiembre en la Institución Educativa Mamá Manuela.



6. Pago de transporte y alimentación para el grupo de profesores, durante todo el transcurso del desarrollo del proceso.



Factura - diego

terpel
a tu servicio

EDS PALACE POPAYAN SAS
NIT 901.566.306-6
CALLE 27N #6-60
(602) 8396640
Popayán - Colombia
estpalace@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. COMB 700

Señores	FUNDACION FORMARTE DANZA Y MUSICA		
NIT	900.240.397-2	Teléfono	(601) 2365812 - Ext. 000
Dirección	CR 27 45A 26 AP 605	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	12/10/2023, 10:58
Expedición	13/10/2023, 10:58
Vencimiento	12/10/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Gasolina Corriente	4.15	60,009.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Sesenta mil nueve pesos m/cte

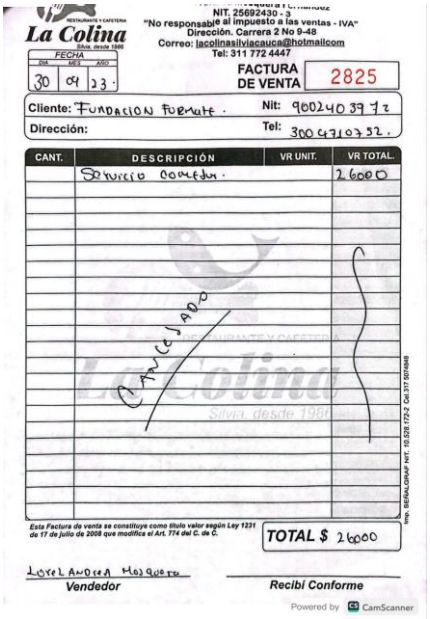
Condiciones de Pago:
Efectivo $ 60,009.00

Total Bruto	60,009.00
Total a Pagar	60,009.00

Observaciones:
COMBUSTIBLE SUMINISTRADO EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POS N°ISL1-93324

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764073001 aprobada en 2023/8/16 prefijo COMB desde el número 1 al 1000 vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 Comercio al por menor de combustible para automotores Tarifa 0
CUFE: 91d9c6a16a6ad27b5f7903fc5f3624 3903f0c76b13f5a6521f13aa6bff97f84ca27e79d1ba678e7248a6e8b70a03d

1/1



La Colina
Silvia, desde 1986

NIT. 25692430 - 3
"No responsable al impuesto a las ventas - IVA"
Dirección. Carrera 2 No 9-48
Correo: lacolinasilviacauca@hotmailcom
Tel: 311 772 4447

FECHA: DIA 30 MES 09 AÑO 23

FACTURA DE VENTA 2825

Cliente: FUNDACION FORMATE. Nit: 900240397-2

Dirección: Tel: 3004710732.

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR UNIT.	VR TOTAL.
	Servicio Comedor.		26000

CANCELADO

Esta Factura de venta se constituye como título valor según Ley 1231 de 17 de julio de 2008 que modifica el Art. 774 del C. de C.

TOTAL $ 26000

LOYDA ANDREA MOSQUERA
Vendedor

Recibí Conforme

Powered by CamScanner

7. Bitácora: Compra de materiales para su realización. Su diseño y realización, aún está en proceso de construcción.



PAPELERIA CENTRAL HS SAS SEDE CAMPANARIO
PAPELERIA CENTRAL HS SAS
901628872-0 Responsable de IVA
3154637490
CRA 8 # 24AN 21 C.C. CAMPANARIO LOCAL 217 Popayán
Autorización Factura Electrónica de Venta 18764012561254 de 2023-01-06 Vence 2024-01-06. Numeración FECE del 1 Hasta 3000
REPRESENTACIÓN GRAFICA
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

CUFE
4f5bf02b8c23952406995 5c52e054b4a9bc03b925bfebf1671c0 ccb23a648c687bdb53a9cb8ee3969c48f3e9d0c56a28
Operador Tecnológico: NODEXUM S.A.S, NIT 901205179-0

NUMERO: FECE2067
FECHA EXPEDICION: 11/09/2023 08:05 PM
VENCIMIENTO: 11/09/23 0.00
VENDEDOR: JESSICA CASTILLO OJEDA

CLIENTE
NIT: 900240397-2 NOM: fundacion formArte danza y musica
TEL: - 3004710752
DIR: cr 27 #45a-26 - POPAYÁN CAUCA Popayán Cauca
EMAIL: fundacionformarte@hotmail.com

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS

1 - COD: 1990 - Pegante Papel 115 gr Rapid
U/M: EA IVA: 19% IC: NA
CAN: 1 V/U: 2.436,97 V/T: 2.436,97

2 - COD: 11829 - Bolígrafo GP 2073 - 1.0
U/M: EA IVA: 19% IC: NA
CAN: 2 V/U: 2.521,01 V/T: 5.042,02

3 - COD: 7925 - Tijera Basic Edicion Milan
U/M: EA IVA: 19% IC: NA
CAN: 1 V/U: 9.159,66 V/T: 9.159,66

4 - COD: 1695 - Caja Crayon Jumbo x 10 Rapid
CAN: 1 V/U: 3.025,21 V/T: 3.025,21

7 - COD: 10778 - Pincel Redondo No. 10 Ah Royal
U/M: EA IVA: 19% IC: NA
CAN: 1 V/U: 2.689,08 V/T: 2.689,08

8 - COD: 14423 - Und Pincel Redondo No. 9 Ah Royal
U/M: EA IVA: 19% IC: NA
CAN: 1 V/U: 2.605,04 V/T: 2.605,04

9 - COD: 5052 - Color x 30 largo Norma
U/M: EA IVA: Exclu IC: NA
CAN: 1 V/U: 36.900 V/T: 36.900

10 - COD: 7242 - Pqte Papel Fotografico A4 - 200 Gm Jolo
U/M: EA IVA: 19% IC: NA
CAN: 1 V/U: 9.495,8 V/T: 9.495,8

11 - COD: 9564 - Acuarela Grande ST3810 Studmark
U/M: EA IVA: 19% IC: NA
CAN: 1 V/U: 10.840,34 V/T: 10.840,34

12 - COD: 2836 - Recibo Caja Menor x 100 Marden
U/M: EA IVA: 19% IC: NA
CAN: 3 V/U: 2.857,1433 V/T: 8.571,43

13 - COD: 1920 - Bitacora Opalina 180gms 1/8 x 50 Hojas Icopel
U/M: EA IVA: 19% IC: NA
CAN: 2 V/U: 33.529,41 V/T: 67.058,82

14 - COD: 9883 - Impuesto de Bolsa
U/M: EA IVA: 19% IC: INC Bolsas
CAN: 1 V/U: 33,61 V/T: 33,61

#ITEMS:	14
SUBTOTAL:	169.118,48
DESCUENTO:	0
SUBTOTAL BASE:	169.118,48
IC:	60
IVA:	25.121,52
AJUSTE:	0
TOTAL:	$ 194.300

FORMA Y MEDIOS DE PAGO
Contado/Efectivo
Pago en Efectivo. Caja 2: $194.300
FORMA DE ENTREGA
Punto de Venta

GRACIAS POR SU COMPRA

Recibi: Nombre C.C.

Representación Gráfica Generada por Celesto MIPYME © Celesto Team SAS Nit: 900.803.244-1 www.celesto.com.co

Powered by CamScanner

Observaciones:
A la fecha se han adelantado los procesos de contratación de los tres profesores de música a cargo. Dotación musical para el desarrollo de los talleres y posterior apoyo (a través de la donación de los mismos) a la comunidad como aporte a la continuidad de un proceso musical. El diseño del flyer promocional fue desarrollado por una diseñadora de la misma comunidad, en función de contribuir al apoyo de las redes sociales del mismo resguardo. A la fecha de entrega de este informe de avances el

flyer reposa en el área de comunicaciones de la Corporación Pi3ensa en el proceso de ajuste y aprobación de imagen.
Parte de la adquisición de materiales para la realización de los talleres incluye impresión de documentos para socialización del proyecto a la comunidad y formatos de inscripción que se repartieron en las instituciones educativas: La Campana, El Tranal y Mamá Manuela. También material para la construcción de material didáctico y musical.
El proyecto ha asumido también el reconocimiento económico de transporte y alimentación para el grupo de profesores, durante todo el transcurso del desarrollo del proceso.
La bitácora, como instrumento de recolección de datos del proceso, seguimiento del mismo y aporte por parte de los mismo niños en su sentir y conocimiento, está en elaboración a la fecha de entrega de este informe de avances.
Las demás actividades que requieren una inversión, como el registro audiovisual de la muestra final, el taller de construcción de instrumentos y el reconocimiento a la labor de de la coordinadora general del proyecto aún no cuentan con evidencia pues son actividades por realizar.

Obligación específica 3: Consolidar el modelo pedagógico para formación en músicas tradicionales, exploración musical tradicional y construcción de instrumentos musicales tradicionales, que se desarrollan para el fortalecimiento y proyección de los procesos pedagógicos, creativos y de circulación como estrategia de apropiación social de la música y espacio cultural del resguardo.

Acciones y fechas: La profesora Mariana Paredes, profesora principal del proceso de formación, es la creadora del modelo pedagógico en el cual se basa el proceso de formación. El modelo actual ha sido ajustado a la decisión de concentrar el proyecto en la Institución Educativa El Tranal

Medios de Verificación: Referirse a la totalidad del documento en el medio magnético adjunto al informe.



Modelo pedagógico
Institución Educativa EL TRANAL
Resguardo Indígena de Guambia
Silvia – Cauca

2023

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE MUSICA
Institución Educativa El Tranal
Municipio de Silvia
Departamento Cauca

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR:

Nombre: Mariana Isabel Paredes Ocampo
Número de Identificación: CC 1.002.970.200
Dirección de residencia: Transversal 4B #34N06
Celular: 3218488867
Barrio o comuna: Barrio Alda Lucia
Municipio: Popayan
Departamento: Cauca
Correo electrónico: marianaisabelparedes@gmail.com

2. TRAYECTORIA DEL PROGRAMA

2.1 Contexto
Resguardo Indígena de Guambia, municipio de Silvia Cauca, Vereda El Tranal. Institución Educativa El Tranal.

2.2 Antecedentes
Procesos de educación musical autorizados por el cabildo, con duraciones aproximadas de un mes. Atención de toda la población estudiantil una vez a la semana.

3. COMPONENTES DEL PROGRAMA

3.1 Justificación
El Municipio de Silvia es un municipio ubicado en el departamento del Cauca, Colombia. Es conocido por ser parte del Resguardo Indígena de Guambia, una comunidad indígena que preserva sus tradiciones y cultura.
El proyecto de educación musical tiene como objetivo principal proporcionar una oportunidad para que los niños y niñas de la vereda El Tranal tengan acceso a una educación musical de calidad. Esto incluye la formación en diversos instrumentos, canto y participación en actividades artísticas y culturales relacionadas con la música.
Además de brindar un espacio para el desarrollo de habilidades musicales, el proyecto también tiene como objetivo promover la apreciación y preservación de la cultura musical propia del Resguardo de Guambia, integrando sus tradiciones y melodías ancestrales en el programa educativo.
Al proporcionar educación musical en la vereda el tranal, el proyecto busca enriquecer la vida cultural de la comunidad, fomentar la expresión artística, fortalecer el sentido de identidad y pertenencia, y crear oportunidades para que los talentos locales se desarrollen y sean reconocidos dentro y fuera del resguardo. Además, la música puede servir como una herramienta para fortalecer la cohesión social y el sentido de comunidad entre los habitantes del Resguardo.

3.2 Objetivo general
• Desarrollar un proceso de formación musical orientado a niños y niñas que rodean el territorio de LA VEREDA EL TRANAL, territorio de Silvia, para generar espacios de congregación y fomentar el fortalecimiento de lazos comunitarios.

2

3.3 Objetivos específicos
• Construir y adquirir instrumental requerido para desarrollar las actividades propuestas: 30 Flautas de cpvc, ocho tamboras, dos pares de Maracas, dos Güiros)

• Realizar convocatoria con concierto didáctico, e inscripción para el llamado de niños y niñas interesados de participar en el proceso con la ayuda de las autoridades encargadas de la divulgación comunitaria, en este caso el cabildo.

• Gestionar con ayuda de las autoridades e instituciones espacios apropiados para realizar las sesiones y prácticas instrumentales.

• Crear grupos en diversos formatos de la chirimía tradicional del cauca y coro para dar inicio a la praxis musical de las nociones de congregación y comunidad.

• Realizar muestras musicales: una de proceso y otra final.

3.4 Descripción del programa de formación

a. **Iniciación Musical:** Dirigido a niños en edad preescolar y escolar temprana, buscando despertar su interés en la música a través de juegos, canciones y actividades lúdicas que fomenten el desarrollo auditivo y rítmico.
b. **Formación en Música Tradicional:** Para estudiantes intermedios, se ofrecerá un programa enfocado en la enseñanza de instrumentos musicales tradicionales y folclóricos de la región, músicas en formato de chirimía tradicional del Cauca, así como en la interpretación de repertorio autóctono.
c. **Canto y movimiento:** Dirigido a todos los niños y niñas, este espacio brindará la oportunidad de participar en un coro, desarrollando habilidades vocales y expresivas a través del cuerpo que se integrarán con los conjuntos instrumentales de chirimía.
Articulación con Entidades Educativas: El proyecto colaborará con escuelas de la comunidad para ofrecer las actividades formativas. Se establecerán alianzas estratégicas para el uso compartido de espacios y recursos, enriqueciendo así la experiencia educativa de los participentes.

3

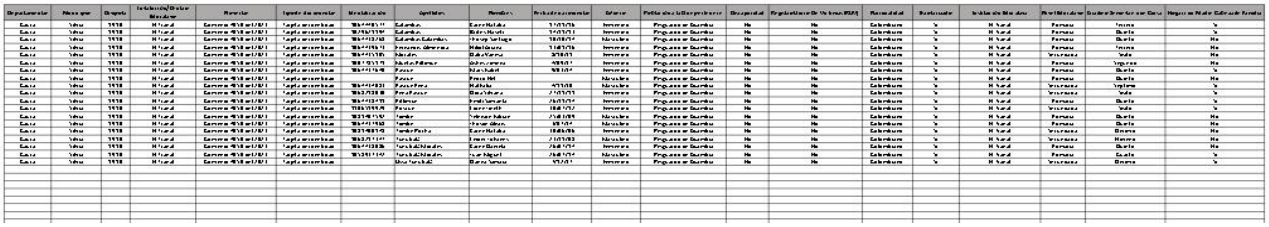
Observaciones: El proyecto pedagógico fue gestado por la profesora, Mariana Paredes, profesora principal del proceso de formación, desde la segunda semana de septiembre, 2023, pensado para tres instituciones educativas en el resguardo indígena: IE Mamá Manuela, IE La Campana y IE El Tranal, como inicialmente se pensó el proyecto. Sin embargo por las razones expuestas en este informe, se decide centrar el proceso de formación en la IE El Tranal y ajustar el modelo a esta decisión.

Obligación específica 4: Desarrollar un proceso de formación musical con una cobertura de 80 personas en el resguardo de Guambia-Cauca, con el fin de salvaguardar las manifestaciones culturales,

fortaleciendo la apropiación de las músicas tradicionales y conforme a la metodología planteada en la propuesta que hace parte integral del presente contrato.

Acciones y fechas: Conciertos didácticos, presentación del proyecto en las tres Instituciones educativas: La Campana y Mama Manuela: martes 12 de septiembre, 2023. El Tranal: jueves 14 de septiembre, 2023. Promedio de asistencia durante el periodo de la segunda semana de septiembre a la primera de octubre: 70 niños y niñas; así: 60 niños y niñas en la IE El Tranal. 5 niñas y niños en la IE La Campana y 5 niñas y niños en la IE Mamá Manuela.

Medios de Verificación: Formato de caracterización a la fecha de entrega de este informe de avance:



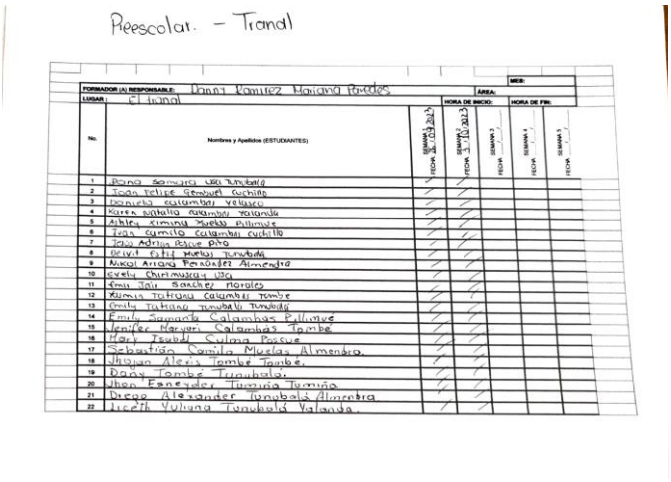
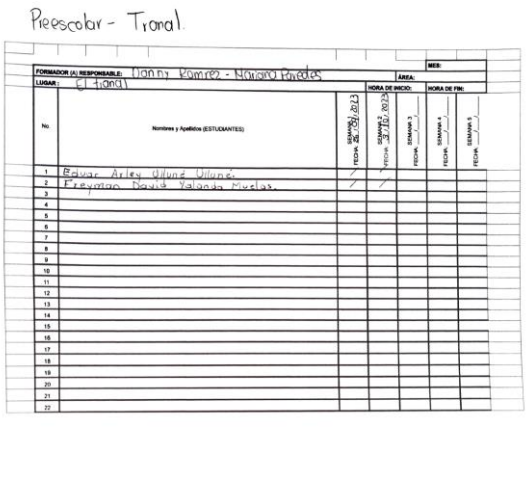
Observaciones: La cobertura propuesta ha estado permeada por situaciones reales del contexto del resguardo que han sido un reto. El proyecto inicialmente proyectado en tres instituciones educativas, realizó un proceso de convocatoria en las tres instituciones (Semana del 11 de septiembre), proyectándose un logro en la meta de asistencia. Sin embargo en las semanas siguientes se evidenció que en las IEs La Campana y Mamá Manuela, de 26 niños y niñas convocados (en cada institución) llegaban entre 10 a 4 participantes, siendo diferentes niños cada semana. Situación que dificulto el inicio del proceso formativo. Las razones comprendidas y manifestadas por la comunidad fueron: dificultad para desplazarse hasta las instituciones los días sábados por las distancias a las que los niños y niñas se encuentran del colegio. También debido a la participación de los niños en actividades de casa y laborales de sus padres. Otra posible razón fue un apoyo institucional limitado en las dos instituciones mencionadas.
En el Tranal, sin embargo, la participación fue activa con colaboración institucional y disposición de tiempos académicos al proceso de formación en música. Logrando desde la segunda semana de septiembre la participación de un promedio de 60 niños y niñas de niveles de preescolar, primaria y bachillerato. Para el 9 de octubre se toma, entonces, la decisión de concentrar el proyecto en la Institución Educativa El Tranal. La razón por la cual la evidencia aqui expuesta (formato de caracterización) cuenta con la información de 19 participantes del Tranal. Ello sumado a: 1. Los formatos de inscripción y permisos de los acudientes, no retornaron al colegio, 2. Se encontró un alto grado de analfabetismo en la comunidad. Así que se ha propuesto la estrategia de tomar los datos de los participantes durante el desarrollo de los próximos talleres. También pedir apoyo institucional, pues el colegio puede albergar estos datos en sus archivos.

Obligación específica 5: Realizar una muestra musical a la finalización del presente contrato, que incluya registro audiovisual.

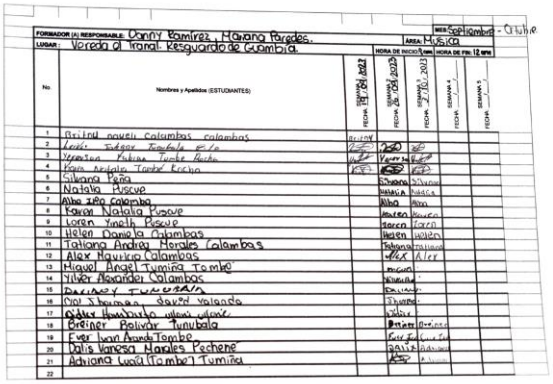
Acciones y fechas: Proyección de la fecha de presentación: sábado 25 de noviembre, 2023. Hasta el momento se ha adelantado el permiso en la institución para tal evento, así como la búsqueda de la persona o equipo que pueda realizar el registro en la misma comunidad.

Medios de Verificación: Por cumplir.

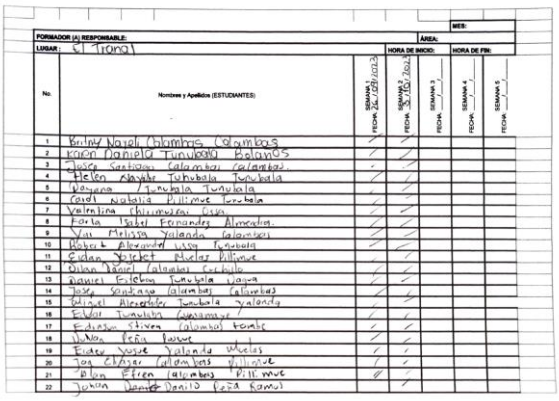
Observaciones: Fecha de la muestra final: sábado 25 de noviembre de 2023.

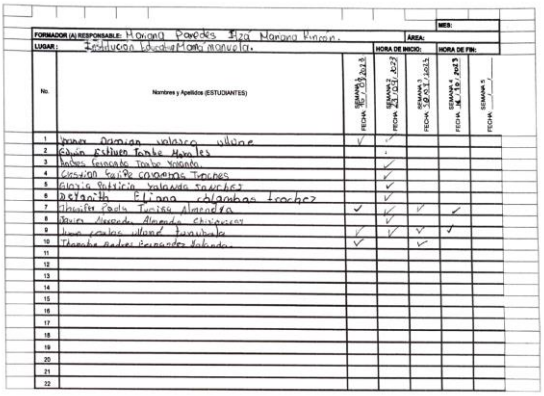
Obligación específica 6: Presentar al supervisor asignado por el Ministerio de Cultura, un informe periódico sobre la ejecución del convenio, detallando la asistencia y los resultados del aprendizaje individual y grupal.
Acciones y fechas: Este informe de avances del proyecto en la institución Educativa el Tranal.
Medios de Verificación:
Observaciones: Se entregará un informe final a finales de Noviembre, 2023
Obligación específica 7: Cumplir los cronogramas acordados con el Ministerio de Cultura.
Acciones y fechas: A la fecha de entrega del presente avance, las fechas propuestas en el cronograma se han cumplido a cabalidad.
Medios de Verificación: Ver anexo plan de trabajo
Observaciones:
Obligación específica 8: Proporcionar las evidencias del desarrollo metodológico con los estudiantes: Listas de asistencia, proceso de seguimiento, evidencias audiovisuales de la formación.
Acciones y fechas: A la fecha de entrega de este informe se han dictado 15 talleres en tres instituciones educativas, desde el sábado 16 de septiembre al sábado 21 de octubre, 2023. La bitácora está en proceso de construcción y las evidencias fotográficas y de video reposan en totalidad en el medio magnético que acompaña este informe de avances.
Medios de Verificación: Listas de asistencia en la Institución Educativa el Tranal:  

Bachillerato - Tranal



Tranal - 4° 7 5°





Observaciones: A la fecha del presente informe de avances, se cuenta con imágenes fotográficas y videos cortos como evidencia de cada taller dictado, las cuales reposan en el medio magnético que acompaña este informe. La bitácora está en proceso de construcción.

Obligación específica 9: Brindar la información necesaria que sea solicitada por el Ministerio de Cultura con el fin de acompañar el proceso formativo.

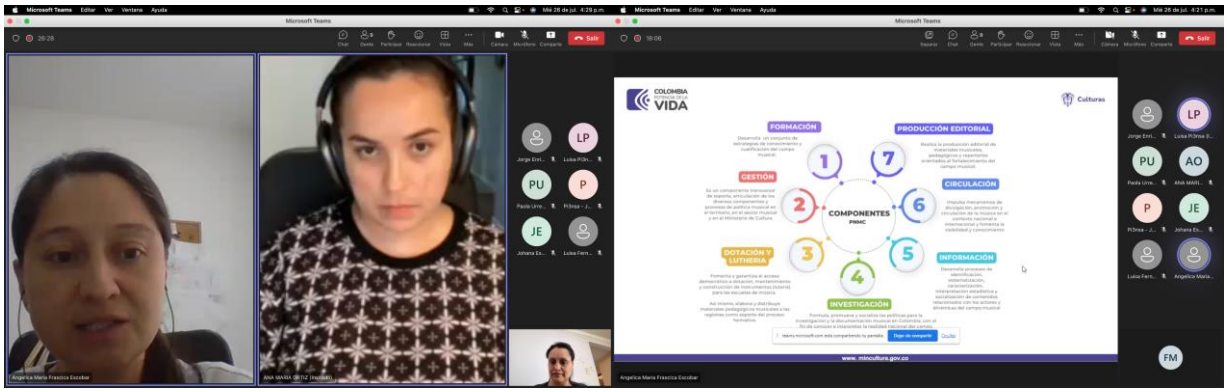
Acciones y fechas:

1. Primer comité técnico con el Ministerio de Cultura 26 de julio, 2023
2. Encuentro con el coordinador: Diego Rodríguez de Pi3nsa, sobre el Plan de Trabajo. Agosto 17, 2023
3. Reunión de capacitación de formatos. Agosto 18, 2023
4. Reunión de capacitación de formatos psicosociales con Luisa Fernanda del equipo Pi3nsa. 23 de agosto, 2023

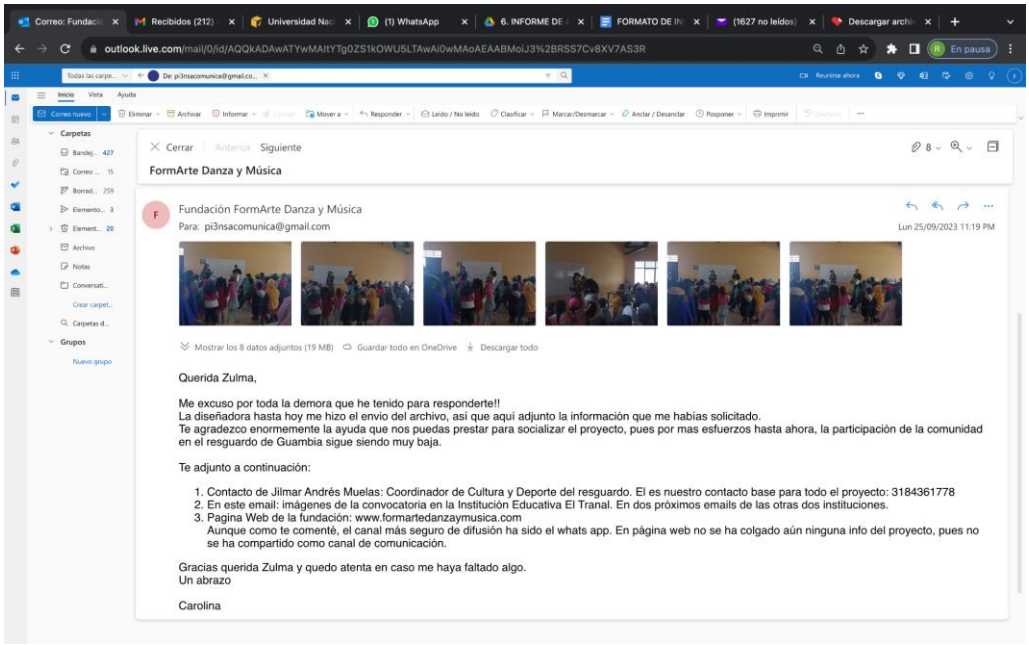
5. Conversatorio con escuelas comunitarias. Jueves 21 de septiembre.
6. Diálogos, e-mails con Zulma Muñoz del área de comunicaciones de Pi3nsa, agosto 29 al 25 de septiembre, 2023.
7. Conversaciones via telefonica y whatsapp con Catalina Burbano y asesor logístico. Septiembre 27, 2023
8. Conversaciones vía telefónica y emails con Paola Urrego del Equipo de Pi3nsa con todo lo relacionado con contratación, cumplidos y desembolsos.
9. Revisión y guía para el diligenciamiento del formato de avances. Octubre 19, 2023.

Medios de Verificación:

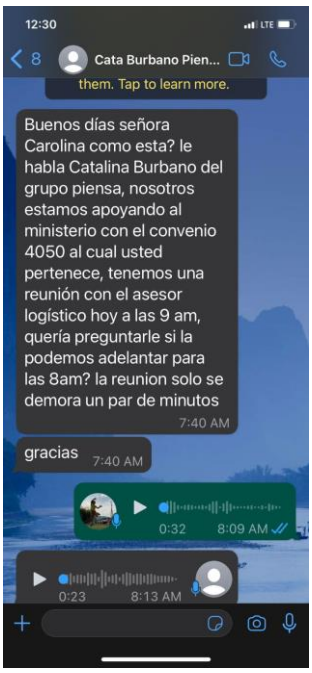
1. Primer comité técnico:



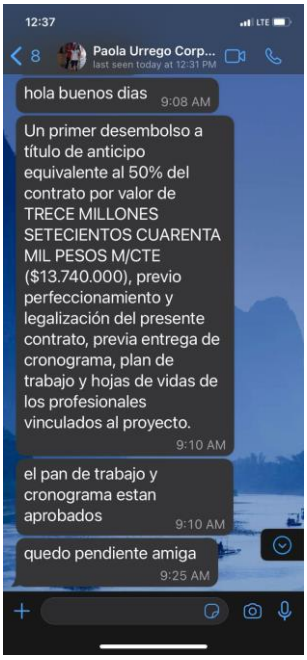
5. Encuentros entre la entidad y el equipo de comunicaciones de Pi3nsa:



7. Encuentro con Catalina Burbano y asesor logístico.



8. Encuentros vía whatsapp y llamadas telefónicas con Paola Urrego, equipo Pi3nsa



O**bservaciones:** En cada uno de los encuentros enumerados arriba, se ha podido brindar la información requerida por parte de las entidades aliadas.

Obligación específica 10: Participar en las reuniones convocadas por el Ministerio de Cultura y la Corporación Piensa para realizar seguimiento al plan de trabajo y los objetivos propuestos.

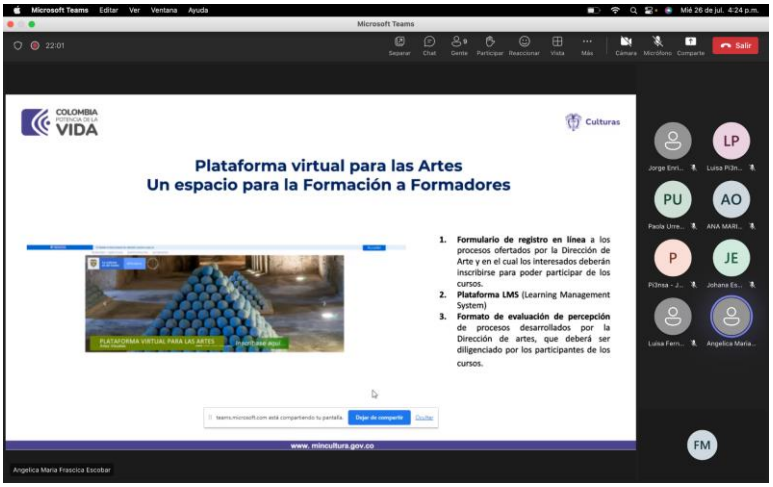
Acciones y fechas:

1. Primer comité técnico con el Ministerio de Cultura 26 de julio, 2023

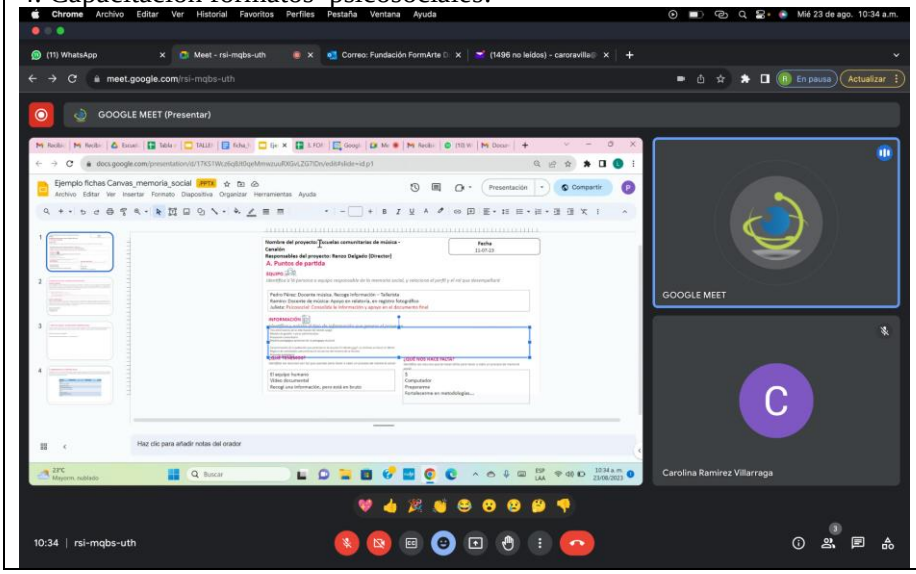
2. Encuentro con el coordinador: Diego Rodriguez de Pi3nsa, sobre el Plan de Trabajo. Agosto 17, 2023
3. Reunión de capacitación de formatos. Agosto 18, 2023
4. Reunión de capacitación de formatos psicosociales con Luisa Fernanda del equipo Pi3nsa. 23 de agosto, 2023
5. Conversatorio con escuelas comunitarias. Jueves 21 de septiembre.

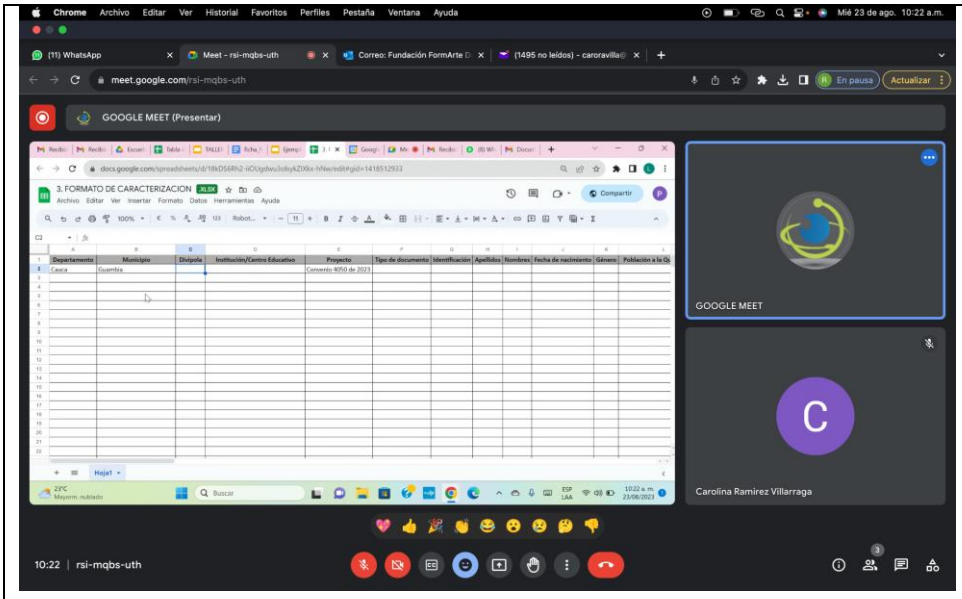
Medios de Verificación:

1. Primer comité técnico:



4. Capacitación formatos psicosociales:





Observaciones:
Con agradecimiento por el acompañamiento en el desarrollo del proceso de formación, hemos podido atender y participar de cada una de las convocatorias a encuentro realizadas por la Corporación Pi3nsa y el Ministerio de Cultura. Nos excusamos pues no tenemos pantallazos de todos los encuentros.

Obligación específica 11: Entregar informe de actividades a la corporación Piensa, en las fechas establecidas, con el fin de tramitar el pago.

Acciones y fechas:
Entrega de informe de avances: semana del 30 de octubre, 2023.

Medios de Verificación:

Observaciones:
Se refiere a este informe

Obligación específica 12: Al finalizar el contrato, entregar una relación en medio magnético correspondiente a los archivos digitales que haya elaborado durante la ejecución del presente contrato, este informe deberá ser avalado por el supervisor como requisito previo a la liquidación del contrato.

Acciones y fechas: Pendiente

Medios de Verificación: Pendiente

Observaciones: El conjunto total de las evidencias que hacen parte integral del proceso se continuan almacenando a la fecha de entrega de este informe de avances.

Obligación específica 13: Las demás que se requieran para el cabal desarrollo del objeto contractual

Acciones y fechas:

- Conversatorio con escuelas comunitarias. Jueves 21 de septiembre.

Medios de Verificación:



Observaciones: El dia 21 de septiembre, la entidad participó en el conversatorio con escuelas comunitarias, de manera virtual.
Andrés Ramirez en representación de la entidad, encontró un espacio de socialización del proyecto junto a otros proyectos similares en la región.

Cierre con reflexiones o comentarios finales del informe:

En esta sección, se realiza un análisis reflexivo sobre el avance del proyecto, destacando logros, aprendizajes y recomendaciones para el futuro

El proceso de apoyo a la formación musical en el resguardo indigena de Guambia (en el municipio de Silvia, departamento del Cauca) ha representado un reto y un gusto para quienes estamos al frente del mismo, en roles docentes y administrativos. La iniciativa ha tenido acogida y guía fundamental por parte de Jilmar Andrei Muelas coordinador del programa de cultura y deporte del resguardo quien abrió caminos de comunicación con las administraciones de las instituciones educativas, ha acompañado los procesos y nos ha puesto en contacto con miembros de la comunidad con quienes hemos podido entablar colaboración mutua.

A la fecha, el principal desafío ha sido la asistencia a los talleres. El proyecto inicialmente pensado para niños, jóvenes y adultos solo tuvo resonancia en niños de nivel preescolar, primaria y jóvenes de bachillerato. Razón por la cual desde las primeras semanas, se tuvo que tomar la decisión de ofrecerlo solo a niños y niñas escolarizados. Posteriormente nos dimos cuenta que el día sábado (propuesto por nuestros docentes y aceptado por las

instituciones para no afectar las clases académicas de los niños) no fue acogido por las familias, pues sus residencias están a grandes distancias de las instituciones educativas. Los niños tienen que caminar un promedio de una a dos horas para poder llegar al colegio y los sábados preferían no tener que hacerlo. Se sumaba a ello que los días sábados los niños y niñas colaboran con sus familias en las labores de campo. Como estrategia de acción se decidió ofrecer los talleres los días martes en la Institución Educativa El Tranal. Con apoyo del señor rector, directivas y maestros, el proceso de formación se empezó a ofrecer en jornada de 8:00 a 12:00 pm, por grupos de edades. Como resultado se logró la participación de 60 niños y niñas. En las próximas semanas se pedirá la oportunidad de ofrecer el proceso a 20 niños más, logrando así, la meta de cobertura.

Otro desafío al inicio del proyecto fue el taller de construcción de instrumentos, debido a que en ese momento se esperaba poder ofrecerlo a las tres instituciones encontrando que presupuestalmente no se lograba sostener. Ahora que el proyecto está concentrado en una sola institución, se ha conversado de nuevo con el maestro Walter Meneses para poder ofrecerlo al grupo de estudiantes. Esperamos que este pueda darse el martes 7 de noviembre permitiendo así un beneficio importante para los niños atendidos.

Como se consignó en una de las obligaciones, la consecución de los datos para el diligenciamiento del formato de caracterización ha sido lenta, pues hemos encontrado que el formato diseñado para ello (internamente), no regresa diligenciado a la institución por parte de las familias. También se ha encontrado un alto grado de analfabetismo en los padres de familia y son los niños y niñas quienes lo diligencian con situaciones de ilegibilidad, datos erróneos o sin información. Como estrategia se ha decidido, entonces, tomar los datos directamente a los niños y niñas durante el desarrollo de los talleres y buscar apoyo en los registros de la institución.

Finalmente como logro significativo, en términos de desarrollo musical en los participantes reconocemos el aprendizaje de dos canciones sencillas con la estrategia pregunta-respuesta, con los instrumentos adquiridos para la dotación. Un promedio de 20 estudiantes están este momento tocando la flauta y 5 que tienen un manejo importante de interpretación de las tamboras.

Agradecemos a los niños y niñas participantes, a sus familias, a las instituciones educativas, al apoyo de las entidades aliadas pues sentimos que la labor del proyecto cobra sentido al reconocer la vivencia musical, su disfrute y participación por parte de los niños de la comunidad.



FIRMA: _____

NOMBRE: Carolina Ramirez Villarraga
CÉDULA: 52.420.103

MODELO PEDAGÓGICO Y RUTAS PEDAGÓGICAS

MODELO PEDAGÓGICO RESGUARDO GUAMBIA - CAUCA

Contenido

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA 2
1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR: 2
2. **TRAYECTORIA DEL PROGRAMA** 2
2.1 Contexto 2
2.2 Antecedentes 2
3. **COMPONENTES DEL PROGRAMA** 2
3.1 Justificación 2
3.2 Objetivo general 2
3.3 Objetivos específicos 3
3.4 Descripción del programa de formación 3
3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación que se desarrollará 3
3.4.2 Niveles 3
3.4.3 Problemáticas de cada área 3
3.5 Población Beneficiada 3
3.6 Distribución del Tiempo 3
3.7 Seguimiento 3
3.8 Diseño de Planes especiales 4
4. **CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN** 4
4.1 Alianzas y gestión 4
4.2 Estrategia de promoción y divulgación 4
4.3 Estrategia de circulación 4
5. **METAS** 4

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA
Institución Educativa el Tranal
Municipio de Silvia
Departamento Cauca

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR:

Nombre: Mariana Isabel Paredes Ocampo
Número de Identificación: CC 1002970200
Dirección de residencia: Transversal 4B #34N06
Celular: 3218488867
Barrio o comuna: Barrio Aida Lucia
Municipio: Popayán
Departamento: Cauca
Correo electrónico: marianaisabelparedes@gmail.com

2. TRAYECTORIA DEL PROGRAMA

2.1 Contexto

Resguardo Indígena de Guambia, municipio de Silvia Cauca, Vereda el Tranal. Institución educativa el tranal. La institución está ubicada a 40 minutos de la cabecera municipal del municipio de Silvia, en temporada de lluvias el acceso a la institución es de gran dificultad. La institución está construida sobre una montaña considerada sagrada, esto, debido a que la montaña alberga nacederos de agua que alimentan las quebradas y ríos de los alrededores, el cuidado y protección de estos lugares en su mayoría son responsabilidad de los estudiantes por tal motivo el amparo e importancia de la naturaleza es una gran influencia para los alumnos. La institución es también productora de vegetales y hortalizas, los estudiantes tienen la tarea de velar por los cultivos y realizar las ventas para sustento diario de la institución. En cuanto al acceso de programas de cultura y deporte encuentran gran acogida por parte del cabildo los torneos deportivos que motivan a la comunidad. No hay procesos de formación musical consolidados a los alrededores de la institución, solo en la cabecera municipal hay proyectos sustentados de banda sinfónica y demás proyectos respaldados por la casa de la cultura y la alcaldía del municipio de Silvia, sin embargo, para zonas rurales el acceso a programas musicales es escaso, los procesos que se han llevado a cabo han tenido poca durabilidad debido al poco presupuesto que se destina hacia esta labor.

2.2 Antecedentes

La secretaria de cultura y deporte del cabildo del municipio de Silvia es el encargado por sustentar proyectos tanto de formación musical, como de deporte. Debido a que no se destina presupuesto para generar estabilidad laboral a los proyectos culturales, no duran mucho tiempo. Por lo que el docente que acepta el cargo debe terminar el proceso musical en 2 meses, esto genera una interrupción en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas de la institución y se ven obligados a guardar dotaciones de instrumentos musicales para la próxima llegada de un docente. Anterior al proyecto “Armonías en crecimiento” la institución educativa del tranal tuvo el acompañamiento de una Maestra de música quien estuvo por un tiempo aproximado de dos meses con los estudiantes. Gracias a su labor los niños realizaron la composición de la canción Ojito de agua.

Anterior a la maestra de música, no hay registro de proyectos de formación musical en la institución.

3. COMPONENTES DEL PROGRAMA

3.1 Justificación

El Municipio de Silvia es un municipio ubicado en el departamento del Cauca, Colombia. Es conocido por ser parte del Resguardo Indígena de Guambia, una comunidad indígena que preserva sus tradiciones y cultura.
El proyecto de educación musical tendría como objetivo principal proporcionar una oportunidad para que los niños y niñas de la vereda el Tranal tengan acceso a una educación musical de calidad. Esto podría incluir la formación en diversos instrumentos, canto y participación en actividades artísticas y culturales relacionadas con la música.
Además de brindar un espacio para el desarrollo de habilidades musicales, el proyecto también podría tener como objetivo promover la apreciación y preservación de la cultura musical propia del Resguardo de Guambia, integrando sus tradiciones y melodías ancestrales en el programa educativo.

Al proporcionar educación musical en la vereda el Tranal, el proyecto busca enriquecer la vida cultural de la comunidad, fomentar la expresión artística, fortalecer el sentido de identidad y pertenencia, y crear oportunidades para que los talentos locales se desarrollen y sean reconocidos dentro y fuera del resguardo. Además, la música puede servir como una herramienta para fortalecer la cohesión social y el sentido de comunidad entre los habitantes del Resguardo.

3.2 Objetivo general

• *Desarrollar un proceso de formación musical orientado a niños y niñas que rodean el territorio de LA VEREDA EL TRANAL territorio de Silvia para generar espacios de congregación y fomentar el fortalecimiento de lazos comunitarios.*

3.3 Objetivos específicos

• Construir y adquirir instrumental requerido para desarrollar las actividades propuestas. Contemplar en el presupuesto la compra de dos sets completos instrumental tradicional (30 flautas de PVC ocho tamboras, dos pares de Maracas, dos Güiros)

• Realizar convocatoria (Concierto didáctico) e inscripción para el llamado de niños y niñas interesados de participar en el proceso con la ayuda de las autoridades encargadas de la divulgación comunitaria, en este caso el cabildo.

• Gestionar con ayuda de las autoridades e instituciones espacios apropiados para realizar las sesiones y prácticas instrumentales.

• Crear grupos en diversos formatos de la chirimía tradicional del cauca y coro para dar inicio a la praxis musical de las nociones de congregación y comunidad.

• Realizar muestras musicales

3.4 Descripción del programa de formación

a. Iniciación Musical: Dirigido a niños en edad preescolar y escolar temprana, buscando despertar su interés en la música a través de juegos, canciones y actividades lúdicas que fomenten el desarrollo auditivo y rítmico.
b. Formación en Música Tradicional: Para estudiantes intermedios, se ofrecerá un programa enfocado en la enseñanza de instrumentos musicales tradicionales y folclóricos de la región, músicas en formato de chirimía tradicional del Cauca, así como en la interpretación de repertorio autóctono.
c. Canto y movimiento: Dirigido a todos los niños y niñas, este espacio brindará la oportunidad de participar en un coro, desarrollando habilidades vocales y expresivas a través del cuerpo que se integrarán con los conjuntos instrumentales de chirimía.
d. Articulación con Entidades Educativas: El proyecto colaborará con escuelas de la comunidad para ofrecer las actividades formativas. Se establecerán alianzas estratégicas para el uso compartido de espacios y recursos, enriqueciendo así la experiencia educativa de los participantes.

Plan de Estudios del área de música			
Contenidos	**Actividades**	**Alcances y Descubrimientos**	
		Musicales	**Actitudinales y Sociales**
Unidad 1: *Sensación rítmica e identificación del pulso.*	*Actividad 1: Sincronización corporal con sonidos de elementos percutidos, en este caso, lanzar una pelota de tenis al aire y sincronizar palmas y pies con la trayectoria parabólica de la pelota hasta el momento de la caída y choque en el suelo. Las veces que la pelota continúe su camino seguimos realizando los movimientos corporales y sincronizando palmas y pies hasta que la pelota termine su movimiento.*	*El estudiante identifica la sensación de pulso a través de elementos en movimiento como la caída de la pelota. La sincronización del cuerpo con el movimiento parabólico de la pelota le exige estar pendiente de cada uno de los momentos temporales de la pelota*	*El estudiante es consciente de cada movimiento corporal realizado por la sincronización de caída de la pelota*
	Actividad 2: Con ayuda de un tambor, percutimos en diferentes tempos rápidos, lentos, medios para sincronizar el movimiento de la caminata con el golpe del tambor. Cuando cambia la altura, es decir la percusión de la membrana por el paleteo, deben encontrar parejas y realizar la misma sincronización	*El estudiante identifica diferencias entre pulsos a los que debe corresponder corporalmente (Lento, medio, rápido). El sonido del tambor indica el tempo de la caminata, la altura indica si deben juntarse con una pareja.*	*El estudiante se relaciona con los demás. Identifica y reconoce las diferencias de pulso.*

	Actividad 3: La inducción al canto comienza con canciones de reconocimiento e identificación rítmicas. “Anclas, barrancas, azules y blancas” esta canción permite ser cantada a manera de canon y al mismo tiempo con diferentes ritmos.	*El estudiante experimenta la disociación auditiva del ritmo. Mientras un compañero hace un ritmo el otro debe hacer uno diferente recitando las palabras de la canción sin distraerse o decir el mismo ritmo del compañero*	*La concentración y disociación auditiva permite que el estudiante encuentre diferencia en el ritmo pero similitud en el puso.*
Unidad 2: *Repertorio* *“¿Que será?”* *Formato coral*	Actividad 1: Calentamiento y activación corporal mediante ejercicios de percusión corporal y escucha de los sonidos del contexto	El estudiante identifica los sonidos del territorio y crea ritmos inspirados en ello	El estudiante reconoce las emociones y recuerdos asociados a la canción. El estudiante reflexiona acerca del contenido y mensaje central de la canción.
	Actividad 2: Aprendizaje de la letra *Están brillando en las montañas* *unos ojitos con pestañas (x2)* *Serán de luna* *serán de sol* *o los cachitos de un caracol (x2)* *A ver qué pasa dijo el sol* *A ver qué pasa ese soy yo* *A ver qué pasa dijo la luna* *en el reflejo de mi laguna (x2)* *Que sera? (x8)* *Se canta cada frase en modo recitación con movimientos corporales*	*El estudiante recita la letra con ritmo y movimientos corporales para memorizar de manera correcta la canción.* *Los movimientos son propuestos por el mismo estudiante para incentivar la imaginación.*	*El estudiante conecta colectivamente con los compañeros para realizar la coreografía y memorización de la canción*

	Actividad 3: Identificación de las alturas de la canción. *Después de aprendida la letra y los movimientos. Procedemos a realizar la canción con las alturas correspondientes y el ritmo adecuado.*	*El estudiante diferencia alturas y sonidos para construir la forma de una canción.*	*El estudiante aprende a entonar e identificar diferentes alturas*
Unidad 3: *Repertorio* *¿Qué será?* *(acompañamiento instrumentos)* *Canción* *El tamal* *(instrumental)*	Actividad 1: Calentamiento. Movimientos corporales. Canción SAPO SAPITO. Actividad de carácter grupal donde todos cantan la canción del sapito mientras pasan las manos. Aquel niño que termine la última palma de la canción debe presentarse y continuar con la canción.	El estudiante implícitamente utiliza las palmas como pulso mientras canta la canción. Aprende la importancia del estudio del cuerpo antes de comenzar alguna actividad.	El estudiante juega y aprende con el compañero. Se presenta con el grupo y conoce a los demás.
	Actividad 2: Estudio de la canción ¿Qué será? Completa con coreografía y forma. Acoplamiento de instrumentos de percusión encargada entre los niños. Tambora, mates y güiro. El estudiante debe manipular la tambora y percusión menor mientras se interpreta la canción	El estudiante interpreta la canción completa con coreografía acompañado de instrumentos de percusión. Aprende a manipular rítmicamente instrumentos de percusión	El estudiante mantiene una escucha activa y es receptivo con las directrices del docente
	Actividad 3: Montaje canción "Tamal" *La canción del tamal es una melodía de pregunta y respuesta. Mientras la flauta principal*	*El estudiante aprende con onomatopeya "Un tamal" a responder con la flauta el sonido rítmico de la primera flauta y a emitir el primer sonido de esta.*	*El estudiante responde las preguntas musicales*

	pregunta, los niños responderán una melodía de una sola nota con la flauta. *La canción tiene letra y melodía.* *Profesor: ¿Qué voy a comer?* *Estudiante: UN TAMAL* *P: ¿Qué me van a dar?* *E: UN TAMAL* *P: ¿Que voy a almorzar?* *E: UN TAMAL* *P: A mí me gusta así* *E: EL TAMAL*	*Las tamboras y la percusión menor se encuentran acompañando la canción.*	
Unidad 4: *¿Que será?* *El tamal* *Estrellitas*	*Actividad 1: Los estudiantes realizan el montaje de la canción que será con percusión y formato coral.*	*El estudiante comprende las indicaciones del docente y identifica su posición en el coro*	*Relación con compañeros para crear guías base de posición, voz e instrumento*
	Actividad 2: Montaje de la canción "Un tamal"	*El estudiante reconoce su papel y el instrumento que debe interpretar en la canción, se organiza y es atento a las indicaciones*	*Relación con el instrumento. El estudiante debe maniobrar de manera correcta su cuerpo para interpretar su instrumento.*
	Actividad 3: Dedicada a los niños de preescolar, la canción "Estrellitas" es una pieza de iniciación musical, dónde los niños interactúan de manera didáctica con los números y la música. Seis estrellitas deben contar y los luceros observar	*El estudiante reconoce el ritmo y la altura en la canción.*	*El estudiante mueve su cuerpo*

Unidad 5: *Canción del re (instrumental)* *REPASO de canciones anteriores*	*Actividad 1: Calentamiento corporal y calentamiento rítmico con rap Las Empanadas. Los estudiantes deben resolver rítmicamente la pregunta a manera de rap sobre cómo se preparan las empanadas.*	*Despertar rítmico y creatividad musical. Debe ser consciente de la sincronización corporal con el pulso de la canción*	*El estudiante interactúa en el colectivo de la canción. Se relaciona con sus compañeros y hace parte de la construcción comunitaria*
	Actividad 2: Cada estudiante debe elegir el instrumento que interpretará. La canción de Re ayuda con la adaptación de los primeros sonidos emitidos en la flauta. La nota Re es incisiva y la canción solo tiene tres notas. Re, mi y fa. *Re…recogiendo mis pasticos* *Re Recorriendo el pastizal* *Re.... Relinchó mi caballito* *Re Recordando con amor Flautas* *Re.... Recibiendo el solecito* *Re re re.... Retumbando mi tambor* *Re.... Reparando mi motico* *Re.... Recitando está canción Flautas* *Re re re mi mi fa fa mi re* *Re re re mi mi fa mi re.*	*El estudiante aprende el trabajo en equipo para realizar un montaje de ensamble. Cada estudiante desde su individualidad aporta al montaje colectivo.*	*El estudiante comprende la consciencia corporal para interpretar un instrumento musical. Entiende las indicaciones del docente y las aplica.*
Unidad 6: *Repaso canción “RE”* *Canción Ojito de agua*	*Actividad 1: Calentamiento corporal vocal e instrumental. Movimiento del cuerpo, acondicionamiento de la voz, y entrenamiento respiratorio.*	*El estudiante aprende los movimientos para calentar el cuerpo. Identifica las zonas del cuerpo que se necesitan para realizar las distintas actividades*	*Comprender la preparación corporal como parte de la rutina*

3.4.1 ***Niveles***

Nivel 1: Niños de preescolar, niños con cualidades especiales, primero y segundo grado. Comprende edad entre (5-7 años)
Nivel 2: Niños de tercero de primaria a quinto grado. (8-11 años)
Nivel 3: Niños de bachillerato. (12-17 años)

3.4.2 Problemáticas de cada área

La vereda EL TRANAL es una de las veredas que conforman el Resguardo de Guambía. Al ser una comunidad rural dentro del municipio, el Tranal enfrenta desafíos similares a otras áreas rurales, como el acceso limitado a servicios e infraestructuras.
El problema identificado que se busca resolver con el proyecto de educación musical en la vereda el tranal es la falta de acceso y oportunidades para el desarrollo de habilidades musicales y artísticas entre los habitantes de la comunidad. En áreas rurales como el tranal, es común que el interés en la educación musical sea limitada o inexistente debido al orden de prioridades básicas (siembra, cosecha, venta…) dentro del núcleo familiar en el contexto rural.
La accesibilidad al transporte seguro hace parte también de uno de los problemas que afectan en sobremanera el proyecto, los niños y niñas beneficiados deben caminar horas para llegar al aula y en época de invierno los niños llegan al lugar de clase con mucha dificultad.

3.5 ***Población Beneficiada***

Niños y niñas entre los 7 y 16 años de edad del resguardo indígena de Guambia Ubicado en el Municipio de Silvia Cauca.

3.6 ***Distribución del Tiempo***

Horario		
Horas	Martes	Viernes (Recuperación de jornadas)

8:00am -9:00am	Primer Bloque (Clase preescolar-Quinto)	Primer Bloque (Clase Sexto-Once)
9:00am-10:00am		
10:00am-11:00am	Segundo Bloque (Clase Sexto-Once)	Segundo Bloque (Clase preescolar-Quinto)
11:00am-12:00m		

3.7 Seguimiento

Se realizarán dos conciertos (22 de noviembre y 25 de noviembre del 2023), con el acompañamiento de la institución educativa el tranal, el cabildo y el ministerio de cultura. Esto nos permitirá visibilizar el proceso de formación para sustentar futuros proyectos. Los estudiantes tienen la tarea de ejecutar una bitácora artística llamada “Resultados del Aprendizaje”. Esto se presentará junto con los informes finales del proyecto.

3.8 Diseño de Planes especiales

Objetivo general
Facilitar el acceso a la educación musical en entornos rurales, promoviendo la apreciación de la música local, el desarrollo de habilidades musicales y la participación activa de la comunidad.

Objetivos específicos

- Adaptar las clases a las necesidades y horarios de la comunidad, considerando las actividades agrícolas u otros compromisos locales.
- Investigar y documentar las tradiciones musicales locales y regionales del Resguardo de Guambía.
- Integrar elementos de la música folklórica y tradicional en el plan de estudios (Ritmos, onomatopeyas, juegos)
- Aprovechar los recursos naturales como fuente de inspiración musical y fomentar la participación activa de los estudiantes en la creación musical. (Contextualización del entorno, reconociendo el espacio territorial, realizando la identificación de nacederos de agua y promoción del cuidado, protección y salvaguardo de los recursos naturales).
- Fomentar la creatividad en la fabricación de instrumentos a partir de los recursos disponibles en la zona.
- Enseñar habilidades transferibles a través de la música, como trabajo en equipo, comunicación y resolución de problemas.
- Involucrar a las familias en el proceso educativo, fomentando su apoyo y participación activa en eventos musicales.
- Organizar eventos musicales comunitarios para mostrar el progreso de los estudiantes. (Celebración del Fin del año misak, ceremonia de las semillas…)

4. CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN

4.1 Alianzas y gestión

a. Ministerio de cultura

b. Plan nacional de Música para la convivencia

c. Fundación artística FormArte

d. Cabildo resguardo Indígena de Guambía

e. Institución educativa El tranal

4.2 Estrategia de promoción y divulgación

Se realizará un concierto didáctico con ánimos de promocionar la primera etapa desarrollada en el proceso de formación. Se ofrecerá el proceso de manera gratuita para que la comunidad pueda inscribirse y divulgar la información con la voz a voz. El cabildo jugará un papel imprescindible en la divulgación del proyecto de formación musical ya que es el principal medio de comunicación con las personas del resguardo. La difusión radial es un medio importante en la ruralidad, contamos con el acompañamiento de medios radiales, quienes van a ser los encargados de suministrar la información a los padres de familia y demás actores encargados.

4.3 Estrategia de circulación

La estrategia de circulación del proyecto "Armonías en Crecimiento" busca difundir los resultados del proceso formativo y compartir el talento de los estudiantes con la comunidad, así como crear un espacio para el disfrute y apreciación de la música. Se llevarán a cabo una muestra musical y concierto didáctico adaptada al repertorio y nivel de los estudiantes participantes.

Los estudiantes que hayan participado en el programa de formación en música tradicional tocarán instrumentos autóctonos de la región, interpretando piezas tradicionales y folclóricas.

- Acercar la música a la comunidad y promover la apreciación y el valor cultural de la música tradicional.

- Estimular el interés de otros niños y niñas en la música, inspirándolos a unirse al proyecto en futuras ediciones.

· Fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes al proyecto y a su comunidad, al compartir su arte con familiares, amigos y vecinos.

5. METAS

1. Integrar instrumentos musicales tradicionales y estilos locales en el plan de estudios, fomentando la conexión entre la educación musical y la identidad cultural de la comunidad. Dotar de instrumental tradicional al resguardo Indígena de Guambia para el futuro desarrollo del territorio. Realizar la entrega de 30 flautas en medidas de sol temperado, 8 tamboras, dos charrascas y un par de mates. Brindar taller de construcción de 40 flautas en medidas de sol temperado.

2. Proporcionar educación musical tradicional a niños y niñas interesados en el proceso.

3. Realizar muestras musicales en espacios de encuentro comunitario

4. Fomentar en los niños y niñas del resguardo el interés por las acciones culturales de la comunidad, salvaguardo, protección y cuidado por los recursos naturales.

5. Desarrollar la capacidad de los estudiantes para aprender de manera independiente y colaborar con otros en la creación y ejecución de la música.

6. Fomentar la comprensión y el aprecio de las tradiciones musicales locales entre los estudiantes, destacando la riqueza cultural de la comunidad.

FIRMA: 
NOMBRE: Mariana Isabel Paredes Ocampo
C.C.No. 1002970200

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa el tranal, Vereda el tranal municipio de Silvia-Cauca

NOMBRE DEL FORMADOR: Mariana Isabel Paredes Ocampo

MES: Septiembre 2023

OBJETIVO GENERAL: Brindar clases de educación musical a niños y niñas del resguardo de Guambia para muestra musical en Clausura de la Institución Educativa El Tranal

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Comprender e identificar el pulso.	Semana 1 Sep 19	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Repertorio: ¿Que será?**	Semana 2 Sep 26
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***
	Calentamiento introductorio con canciones sobre el pulso. Lanzamos una pelota al aire y sincronizamos palmas voz y cuerpo con el movimiento parabólico de la pelota, desde el mumento que sube, baja y cae en la tierra.		Calentamiento corporal y vocal, trabajo de consciencia del cuerpo. Ejercicios de respiración y movimiento del diafragma.
	Actividad Central		***Actividad Central***
	Canción de Sapito. Trabajo de pulso y coordinación grupal. Utilizamos instrumentos armónicos para ayudar con la entonación de la canción, las manos deben estar sobre las del compañeroy caminar en sentido contratrio de las palmas mientras cantan. En quien termina la ultima palma debe presentarse		Estudio de canción para montaje de muestra musical, Canción ¿Qué será?. Aprendizaje y memorización de la letra con diferentes ritmos. Montaje de coreografía.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***
	Se recuerda el trabajo y el significado del pulso con improvisación de rap.		Entonación de la canción con la coreografía. Estudio de la forma de la pieza
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***	
Debido a que los estudiantes no tenían clase en la institución, no hubo buena asistencia. El primer día fueron cuatro los estudiantes atendidos. 3 de bachillerato y 1 de primaria. Se trabajó lo planeado, sin embargo por la poca asistencia se procurara realizar la siguiente sesión recordando lo aprendido		Mayor asistencia y acogida por parte de los estudiantes. Se recordó actividad del pulso, y se ejercitó la sincronización corporal con la actividad de la pelota y la actividad del tambor. Asistencia de bachillerato y primaria. Numero aproximado de 60 estudiantes.	

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa - La Campana, Vereda La Campana municipio de Silvia - Cauca

NOMBRE DEL FORMADOR: Danny Oliverio Ramírez Narváez

MES: Septiembre

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar un programa integral de formación musical para el mes, centrado en el estudio y aplicación de conceptos relacionados con el pulso y el ritmo, mediante la creación y ejecución de ejercicios diseñados específicamente para estimular y fortalecer las actividades cognitivas de los participantes en el área de Formación Musical.

	Semana 1		Semana 2
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE Capacitar a los participantes en la identificación precisa del pulso musical y el ritmo a través de ejercicios prácticos , permitiéndoles desarrollar una comprensión profunda de estos elementos esenciales en la música.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.**Desarrollar la capacidad de los estudiantes para identificar y mantener el pulso de una canción a través del movimiento corporal sincronizado con el grupo, fomentando la comprensión del ritmo y la coordinación	***Actividad Inicial***
	Calentamiento introductorio con canciones sobre el pulso. Lanzamos una pelota al aire y sincronizamos palmas voz y cuerpo con el movimiento parabólico de la pelota, desde el mumento que sube, baja y cae en la tierra.		"Hola a la Ola" - Exploración del Pulso, Ritmo y Movimiento Corporal a Diferentes Tempos
	Actividad Central		***Actividad Central***
	Canción de Sapito. Trabajo de pulso y coordinación grupal. Utilizamos instrumentos armónicos para ayudar con la entonación de la canción, las manos deben estar sobre las del compañeroy caminar en sentido contratrio de las palmas mientras cantan. En quien termina la ultima palma debe presentarse		Con la cación "Hola a la Ola" Los participantes deben hacerse en parejas y preparar los movimientos corporales de la canción y realizarlos de manera sicronica cantando y siguiendo el pulso de manera precisa.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***
	Se recuerda el trabajo y el significado del pulso con una dinámica de improvisación del ritmo a través de percusión corporal.		Cada pareja realiza en el centro de una ronda su actividad mientras los demas cantan y marchan con el ritmo de la canción.
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***	
En general, la clase se desarrolló según lo planeado. Las actividades se llevaron a cabo de manera efectiva, y los estudiantes participaron activamente. Hubo algunos momentos en los que algunos estudiantes necesitaron apoyo adicional para comprender ciertos ritmos más complejos, pero en su mayoría, el grupo respondió de manera positiva a las actividades y mostró un progreso en la identificación del pulso y el ritmo musical.		Las Actividades no se lograron realizar en esta jornada debido a que ningún participante llegó a la institución	

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa Mama Manuela, Vereda Las Delicias, Silvia-Cauca.

NOMBRE DEL FORMADOR: Itzá Mariana Rincón Padilla

MES: Septiembre

OBJETIVO GENERAL: Introducir a los niños y niñas de la institución Mama Manuela en los conceptos y prácticas iniciales de la música: ritmo y pulso.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:Relacionar a los y las estudiantes a los conceptos de pulso y ritmo

Semana 1 Sep 19
Actividad Inicial
Presentación mediante actividad con base rítmica en manos y piernas. En círculo, cada uno habló de si mismo diciendo su nombre y algún gusto particular, mientras mantenía el ritmo. Posterior se realizó estiramiento, calentamiento, y conexión con el espacio, con ejercicios básicos de respiración.
Actividad Central
Interiorización del ritmo y el pulso. Se realizó el desplazamiento por todo el espacio caminando al ritmo del bombo, teniendo en cuenta ciertas variaciones rítmicas y silencios. La combinación de varios factores como la intencidad del golpe al bombo, la velocidad, los diferentes timbres que genera el instrumento, permitió relacionar e introducir ciertos términos como pulso, tempo y dinámicas.
Actividad de Cierre
Relacionamiento de los estudiantes con el instrumento. Mediante el juego tradicional de caminar al ritmo de la música alrededor de sillas dispuestas en círculo y al parar la canción buscar sentarse, fueron saliendo uno a uno los y las estudiantes y realizaron la selección de un instrumento percutivo para relacionarse con este.

Registro de la experiencia

Aunque los estudiantes que asistieron se mostraban tímidos, hubo una buena acogida de las actividades realizadas. En general las aptitudes musicales son buenas y fuertes. Hubo la presencia de aproximadamente 7 niños y niñas.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Aprendizaje de la canción "La Gallina Mellicera"

Semana 2 Sep 26
Actividad Inicial
Saludo y estiramiento. Enfoque especial en la preparación vocal, por lo tanto se llevan a cabo ejercicios para los resonadores (con el uso de las letras m,n,ñ), ejercicios de vocalización, de pronunciación de cada una de las vocales, de entonación mediante la onomatpoeya "mu" (sonido de la vaca) y de calentamiento con intervalos de segunda mayor.
Actividad Central
Para el aprendizaje y la memorización de "La Gallina Mellicera" (composición del maestro Jorge Velosa), se separó la canción en frases que fueron dispuestas en pequeños papelitos, que a su vez se escondieron en diferentes partes del salón de clases. Esto permitió que poco a poco los y las estudiantes los encontraran y se divirtieran en el proceso. Posteriormente, entre todos ordenamos las frases para darle sentido, cohesión y coherencia a la canción y empezar a interpretarla.
Actividad de Cierre
Acercamiento a la flauta. Enseñanza de respiración y embocadura, entonación del sonido que produce sin tapar ninguno de los orificios, mediante la canción "El tamal" Profesor: ¿Qué voy a comer? Estudiante: UN TAMAL P: ¿Qué me van a dar? E: UN TAMAL P: ¿Que voy almorzar? E:UN TAMAL P:A mí me gusta así E: EL TAMAL

Registro de la experiencia

Se demostró que por la cultura artesana de los niños y niñas, las actividades que requieren destreza manual resulta altamente llamativa para ellos, se tendrá en cuenta para el fortalecimiento de futuras actividades. Hubo una buena recepción en primera interpretación de los instrumentos.

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa El Tranal.

NOMBRE DEL FORMADOR: Danny Oliverio Ramírez Narváez

MES: Octubre

OBJETIVO GENERAL: Montaje de repertorio vocal e iniciación instrumental

	Semana 1 Oct 3	Semana 2 Oct 10	Semana 3 Oct 17	Semana 4 Oct 24	Semana 4 Oct 31
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Trabajo de ritmo y pulso. Montaje de la pieza ¿Qué será?	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
	Con ayuda de un tambor, percutimos en diferentes tempos rápidos, lentos, medios para sincronizar el movimiento de la caminata con el golpe del tambor. Cuando cambia la altura, es decir la percusión de la membrana por el paleteo, deben encontrar parejas y realizar la misma sincronización	Calentamiento y preparación corporal. Se ejercita la respiración con activacion de la respiración de bostezo. Juego con Cartas de memoria.	Calentamiento corporal, ejercicios de respiración y disociación muscular. Calentamiento ritmico con Rap las "Empanadas". Los estudiantes proponen un ingrediente para hacer las empanadas, la idea es sincronizar el cuerpo con el movimiento rítmico de la canción	Dar la bienvenida a los niños y explicar brevemente qué aprenderán en la clase. Mostrar una guitarra y hablar sobre sus partes básicas.	Calentamiento corporal. Ejercicios de articulación muscular y disociación. Con los instrumentos en mano realizamos un calentamiento instrumental, con ritmos sencillos en pulsos lentos.
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
	Memorización de la letra Están brillando en las montañas unos ojitos con pestañas (x2) Serán de luna serán de sol o los cachitos de un caracol (x2) A ver que pasa dijo el sol A ver que pasa ese soy yo A ver que pasa dijo la luna en el reflejo de mi laguna (x2) Que sera? (x8) Se canta cada frase en modo recitación con movimientos corporales	Mediante el uso de onomatopeyas lo estudiantes aprenden la canción "El tamal". Que voy a comer? Un tamal , Que me van a dar? Un tamal, Que voy almorzar? Un tamal , Las palabras UN TAMAL son la onomatopeya para tocar la primera nota en la flauta, el numero cero. La percusión acompaña con ritmo de bambuco y todos cantan.	Repaso de las piezas Que será? Y "el tamal" Destinamos 20 minutos para realizar esta actividad y comenzamos con el montaje de la pieza "Re" . Con las flautas de PVC nos ubicamos en la nota Re o posición 2. Recordamos la postura, y la fluidez del aire para la emision de sonido del instrumento. LETRA: re re re re re... recogiendo mi pastico re re re re.... recorriendo el pastizal re re re re... relinchó mi caballito. Re re re re ... recordando con amor. La letra funciona como onomatopeya para el ritmo que debe ser interpretado por las Flautas. Percusión acompaña en ritmo de bambuco.	Mostrar cómo sostener correctamente la guitarra. Explicar las partes de la guitarra: cuerpo, mástil, cuerdas, trastes. Mostrar cómo afinar la guitarra brevemente (si es posible).	Memorización de acordes y celulas básicas de acompañamiento instrumental en metricas binarias, usando canciónes cortas y sencillas; estas actividades se realizarán utilizando apoyo visual por medio de imágenes y simbolos de diferente color.
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
	Recodamos la letra de la canción pero sin sonidos. Nos ayudamos de la coreografía para hacer un estudio mudo de la obra. Finalizamos con en ensayo de la pieza.	Recordamos la forma de la canción. Cantar, tocar, cantar, tocar y realizamos el ultimo ensayo de la pieza	Realizamos ensayo de las tres canciones aprendidas hasta el momento. Recordamos vocalizar al momento de cantar, la postura corporal y la respiración.	Introducir el acorde de C, G y D. Mostrar los diagramas de acordes y cómo colocar los dedos en las cuerdas. Hacer ejercicios de cambio de acordes suaves. Tocar una canción simple utilizando estos acordes.	Este día se celebra el Día del niño. Terminamos la clase con un pequeño detalle y una actividad de integración entre los niños.
	Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
	Actividades realizadas con normalidad. Asistencia de un aproximado de 60 estudiantes	Esta clase se recuperó el día 20 de OCTUBRE. Los estudiantes tenían jornada de capacitación de Educación sexual y reproductiva, por lo que la asistencia de estudiantes estuvo comprometida en otras actividades. Se dieron Clases de instrumento Flauta y percusión.	No se realizaron actividades debido a que la institución no tenía clases. Está previsto recuperarla el día 17 de noviembre. El día 17 de noviembre los estudiantes llegaron con normalidad a la institución y participaron de la jornada con la profesora Mariana; Por otro lado el carro en el que nos moviliabamos sufrió problemas mecanicos en el motor por lo cual tuvimos que llegar a un taller en el municipio de Silvia lo que nos tomó 2 horas en solucionar el problema para poder llegar a la institución con el otro profesor. La profesora Mariana tomo una moto enseguida y logró llegar a tiempo a la isntitución. Ese día ella dió información importante a los	En esta sesión se trabajó con jovenes de bachillerato, tuvimos un acercamiento de los aspectos básicos sobre el funcionamiento y ejecución de instrumentos del estilo popular y moderno (Bajo, guitarra, batería, Teclado) Todos los estudiante participaron activamente y lograron comprender el objetivo de la sesión.	En la clase los estudiantes lograron entender algunas células ritmicas básicas necesarias para el inicio de la práctica de conjuto, desafortunadamente varios alumnos no asistieron ya que estaban organizando una actividad que el colegio tenía programada para ese día. De todas maneras, la clase se desarrollo con normalidad. Por otro lado debido al tiempo y ya que los estudiantes no puende utilizar los isntrumentos del colegio si no está el tutor, no pudieron repasar lo visto en las sesión y se dificultó seguir con este proceso, por lo cuál estos chicos ahora van a ser parte el ensamble de flatutas y tobores, así como tambíen hará parte del coro.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Montaje de la pieza"El tamal" Instrumental

OBJETIVO ESPECIFICO DE LA CLASE: Repaso de piezas montadas, "Qué será?", y "El tamal". Montaje canción del RE

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:'Fomentar el desarrollo de habilidades musicales en niños a través de la enseñanza de la guitarra, centrándonos en las músicas populares y tradicionales de nuestra región, con el propósito de que los estudiantes adquieran conocimientos básicos de técnica y repertorio que les permitan tocar y disfrutar de la música local de manera creativa y autónoma."

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE: Aprender elementos básico de acompañamiento en guitarra, bajo, piano y bateria eléctrica.

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa El Tranal.

NOMBRE DEL FORMADOR: Mariana Isabel Paredes Ocampo

MES: Octubre 2023

OBJETIVO GENERAL: Brindar clases de educación musical a niños y niñas del resguardo de Guambia para muestra musical en Clausura de la Institución Educativa el Tranal

	Semana 1 Oct 3		Semana 2 Oct 10		Semana 3 Oct 17		Semana 4 Oct 24		Semana 4 Oct 31
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Trabajo de ritmo y pulso. Montaje de la pieza ¿Qué será?	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Estudio de la pieza"El tamal" Instrumental	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECIFICO DE LA CLASE:** Repasar piezas montadas, "Qué será? , y "El tamal" . Montar canción del RE	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Montar la obra OJITO DE AGUA. Repaso de obras estudiadas anteriormente.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE:** Aprender a canción " La bimba echada "	***Actividad Inicial***
	Con ayuda de un tambor, percutimos en diferentes tempos rápidos, lentos, medios para sincronizar el movimiento de la caminata con el golpe del tambor. Cuando cambia la altura, es decir la percusión de la membrana por el paleteo, deben encontrar parejas y realizar la misma sincronización		Calentamiento y preparación corporal. Se ejercita la respiración con activacion de la respiración de bostezo. Juego con Cartas de memoria.		Calentamiento corporal, ejercicios de respiración y disociación muscular. Calentamiento ritmico con Rap las "Empanadas". Los estudiantes proponen un ingrediente para hacer las empanadas, la idea es sincronizar el cuerpo con el movimiento ritmico de la canción		Caminata, y contextualización. La obra ojito de Agua es una composición de los niños de la institución el Tranal. La montaña donde está ubicada la Institución es sagrada porque tiene nacederos de agua.		Calentamiento corporal. Ejercicios de respiración y disociación. Con los instrumentos en mano realizamos un calentamiento instrumental.
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Memorización de la letra Están brillando en las montañas unos ojitos con pestañas (x2) Serán de luna serán de sol o los cachitos de un caracol (x2) A ver que pasa dijo el sol A ver que pasa ese soy yo A ver que pasa dijo la luna en el reflejo de mi laguna (x2) Que sera? (x8) Se canta cada frase en modo recitación con movimientos corporales		Mediante el uso de onomatopeyas lo estudiantes aprenden la canción "El tamal". Que voy a comer? Un tamal , Que me van a dar? Un tamal, Que voy almorzar? Un tamal , Las palabras UN TAMAL son la onomatopeya para tocar la primera nota en la flauta, el numero cero. La percusión acompaña con ritmo de bambuco y todos cantan.		Repaso de las piezas Que será? Y "el tamal" Destinamos 20 minutos para realizar esta actividad y comenzamos con el montaje de la pieza "Re" . Con las flautas de PVC nos ubicamos en la nota Re o posición 2. Recordamos la postura, y la fluidez del aire para la emision de sonido del instrumento. LETRA: re re re re re... recogiendo mi pastico re re re re.... recorriendo el pastizal re re re re... relinchó mi caballito. Re re re re ... recordando con amor. La letra funciona como onomatopeya para el ritmo que debe ser interpretado por las Flautas. Percusión acompaña en ritmo de bambuco.		Aprendizaje y memorización de la letra Ojito de Agua. Ojito de agua brotas feliz como la lombriz. Aun vive sonando como el tambor para continuar. Dando amor. Ojito de agua amanece de alegría y el dia que hay en mi vida porque nos das la comida. UH..... Ojito de agua gracias por cuidar con cariño a los niños y ser capaz de sembrar la vida y dar paz. La canción es de Formato Coral		Memorización de la letra. Letra con ritmo y con diferentes movimientos. Yo tengo una bimba echada con huevos de morrocoy. Si no me revientan pollos cojo el camino y me voy. Me voy pa'la quebrada a encontrarme con un chulo. Y el chulo y el chiriguaco se fueron a romería. El chulo montó a caballo y el caballo no quería.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Recodamos la letra de la canción pero sin sonidos. Nos ayudamos de la coreografia para hacer un estudio mudo de la obra. Finalizamos con en ensayo de la pieza.		Recordamos la forma de la canción. Cantar, tocar, cantar, tocar y realizamos el ultimo ensayo de la pieza		Realizamos ensayo de las tres canciones aprendidas hasta el momento. Recordamos vocalizar al momento de cantar, la postura corporal y la respiración.		Creamos una coreaografia colectiva sobre la canción aprendida. Tarea, llegar la proxima clase con la canción aprendida de memoria.		Este día se celebra el Día del niño. Terminamos la clase con un pequeño detalle y una actividad de integración entre los niños.
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***	
Actividades realizadas con normalidad. Asistencia de un aproximado de 60 estudiantes. Se realizó el estudio de la coreografia y letra de la canción ¿Que sera?. Con la dotación de instrumentos nos ayudamos de una tambora para trabajar sentido del puso y calentamiento corporal. Los niños de bachillerato se encuentran redactando sus proyectos agroambientales, por lo que no hubo asistencia por algunos de ellos.		Esta clase se recuperó el día 20 de OCTUBRE. Los estudiantes tenían jornada de capacitación de Educación sexual y reproductiva, por lo que la asistencia de estudiantes estuvo comprometida en otras actividades. Se dieron Clases de instrumento Flauta y percusión. La cancion del tamal fue enseñada y asimilada de manera efectiva. La canción de pregunta y respuesta ayuda tambien a los niños de percusión sobre la coordinación del cuerpo con el pulso y ritmo.		No se realizaron actividades en la fecha debido a que la institución no tenía clases. Esta clase fue recuperada el día 17 de Noviembre. No asistieron estudiantes en su totalidad debido a la terminación del año lectivo escolar. Algunas nivelaciones, entregas de trabajos y entrega de salones estaban programadas junto con las actividades de música. Los niños de cuarto, quinto y bachillerato, estan aprendiendo a manipular la flauta traversa con canciones del tamal, y la canción del re. Para los niños de bachillerato es exclusiva la canción de la bimba echada.		Actividades realizadas con normalidad. Los niños de preescolar aprendieron la letra de la canción ojito de agua, realizamos la coreografia de la canción, y socializamos el contexto de la canción. Los niños conocen los nacederos de agua de la montaña donde está construida la institución y ello le han compuesto su canción. Se repasó la canción ¿Qué será?, El tamal, cancion del Re, y Ojito de agua.		Para este día las actividades se adelantaron para el día Lunes 30 de Octubre, debido a peticiones de los estudiantes y el rector. Se preparó actividad didactica con los niños para celebrar el día de Hallowen. En esta jornada, repasamos la letra de la bimba echada, y se trabajo sobre la flauta segunda. Los niños de preescolar preparan su canción Ojito de Agua, ¿Qué será?, y Estrellitas.	

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa Mama Manuela (Vereda Las Delicias)-Institución Educativa El Tranal (Vereda el Tranal) resguardo de Guambía, municipio de SILVIA.

NOMBRE DEL FORMADOR: Itzá Mariana Rincón Padilla

MES: Octubre

OBJETIVO GENERAL: Encaminar el proceso de enseñanza/aprendizaje musical hacia el montaje de un repertorio para la socialización del proyecto

	Semana 1 Oct 3	Semana 2 Oct 10	Semana 3 Oct 17	Semana 4 Oct 24	Semana 5 Oct 31
	Actividad Inicial	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
	Calentamiento grupal. Los ejercicios son enfocados en la respiración. Se realizan diferentes movimientos para foralecer la embocadura de la flauta y mejorar la dirección del aire. Recrodatorio de posición de los dedos en la flauta con el uso de los núeros.	Saludo, estiramiento, calentamiento y dinámicas relacionadas con la disposición vocal y el ritmo. Montaje con niños y niñas de primaria, obras "Ojito de Agua" (composición de estudiantes de la institución) y "¿Que será?" (Jairo Ojeda). El montaje consiste en la interpretación vocal y el refuerzo de la letra de cada canción mediante una coreografía que reafirme visualmente algunas frases.	Saludo, calentamiento, estiramiento. Énfasis en la entonación, juego con la onomatopeya "mu" para cantar segundas mayores ascendentes y preparar la voz para el canto.	Interiorización de la rutina de saludo, estiramiento y calentamiento. Énfasis en la respiración. La preparación vocal por segundas se realiza con la frase "a mi me gusta cantar"	Calentamiento dividido en tres secciones: corporal, respiratorio y vocal. El diferenciamiento radica en la necesidad de preparar el cuerpo para la interpretación de la percusión, la flauta y el canto.
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Enseñar la canción "RE" en flauta y voz.	Montaje de la canción "RE" en flauta y voz. " re re re recogiendo mi pastico re re re recorriendo el pastizal re re re relinchó mi caballito re re re recordando con amor. Re re re recibiendo el solecito re re re retumbando mi tambor re re re reparando mi motico re re re recitando esta canción"	Montaje por grupos de canciones con bachillerato, empezando por el calentamiento grupal del cuerpo y voz, reforzando ejercicios vocales y de respiración. Ensayo de canciones "RE", "Tamal" sumando el uso de instrumentos percutivos.	Ensayo y "recorderis" de las canciones para la muestra musical de la clausura: -Ojito de Agua, ¿Qué será?, Canción del Re, El tamal, en los diferentes formatos, tanto vocal como insturmental. Añadidura de percusión por parte de los estudiantes.	Inicio del montaje "La bimba echada" que implica una mayor movilidad en la flauta, por lo tanto se tapan los orificios 1 2 3 con cinta de enmascarar para facilitar la digitación de las nuevas notas. Separación de los estudiantes por grupos para fortalecer voces, flautas y percusión.	Ensayo de la presentación final por grupos. Con la sección de preescolar se trabaja "estrellita" y "ojito de agua", se trabaja la capacidad de estar pendientes a la dirección. Con la sección primaria se trabajan "el tamal" y "canción del re", donde se fortaleció el inicio y final de la obra, se practicaron e incluyeron cortes. Bachillerato trabajó la bimba echada y mejoró el sonido de la flauta. También se revisó la interpretación de los
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
	Grabación de un video donde quede registrado los arreglos colectivos para la canción: las entradas, los cortes y la armonía.	Ensamblaje de todos los grupos interpretando las canciones.	Ensamblaje de los direfentes grupos y apropiación del espacio donde se realizará la muestra.	Ensamblaje para mejorar la interpretación grupal.	Ensamblaje para mejorar la interpretación grupal.
	Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
	La asistencia fue mínima. De aproximadamente ocho o nueve niños y niñas que recibíamos, llegaron solamente dos. De todas maneras se llevó a cabo la sesión y se realizó la grabación del video como clausura del proceso en esta institución.	El sonido de la flauta sin ningún orificio siendo tapado se facilita cada vez más. No a todos los estudiantes les suena la nota RE, se sigue fortaleciendo progresivamente. La percusión y el ritmo básico de bambuco se aprendió e interiorizó exitosamente.	Varios estudiantes han tenido la iniciativa de incursionar en la percusión de diversas maneras para hacer parte del montaje. La afinación se ha reforzado y el sonido de la flauta es más preciso.	La vergüenza que se evidenciaba en los estudiantes por tener que cantar o bailar, incluso por no poder interpretar correctamente la flauta ha disminuido. El interés por participar en el proceso se mantiene y la mejoría en la interpetación y en la apropación por la música es mayor.	La capacidad de los y las estudiantes de entender la estructura de las piezas, de interiorizar los cortes, demuestra el aprendizaje de los factores principales de la música. El sonido de la flauta ha mejorado notoriamente.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Realizar montaje

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Realizar el montaje y Ensayar

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Ensayo General

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Ensayo General, actividad musical en relación al día del niño

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa - La Campana, Vereda La Campana municipio de Silvia - Cauca

NOMBRE DEL FORMADOR: Danny Oliverio Ramírez Narváez

MES: Octubre

OBJETIVO GENERAL: Montaje de repertorio vocal e iniciación instrumental

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Montaje de la pieza"El tamal" Instrumental	Semana 1 Oct 7	**OBJETIVO ESPECIFICO DE LA CLASE:** Repaso de piezas montadas, "Qué será?", y "El tamal". Montaje canción del RE	Semana 2 Oct 14
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***
	Calentamiento y preparación corporal. Se ejercita la respiración con activacion de la respiración de bostezo. Juego con Cartas de memoria.		Calentamiento corporal, ejercicios de respiración y disociación muscular. Calentamiento ritmico con Rap las "Empanadas". Los estudiantes proponen un ingrediente para hacer las empanadas, la idea es sincronizar el cuerpo con el movimiento rítmico de la canción
	Actividad Central		***Actividad Central***
	Mediante el uso de onomatopeyas lo estudiantes aprenden la canción "El tamal". Que voy a comer? Un tamal , Que me van a dar? Un tamal, Que voy almorzar? Un tamal , Las palabras UN TAMAL son la onomatopeya para tocar la primera nota en la flauta, el numero cero. La percusión acompaña con ritmo de bambuco y todos cantan.		Repaso de las piezas Que será? Y "el tamal" Destinamos 20 minutos para realizar esta actividad y comenzamos con el montaje de la pieza "Re" . Con las flautas de PVC nos ubicamos en la nota Re o posición 2. Recordamos la postura, y la fluidez del aire para la emision de sonido del instrumento. LETRA: re re re re re... recogiendo mi pastico re re re re.... recorriendo el pastizal re re re re... relinchó mi caballito. Re re re re ... recordando con amor. La letra funciona como onomatopeya para el ritmo que debe ser interpretado por las Flautas. Percusión acompaña en ritmo de bambuco.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***
	Recordar la forma de la canción. Cantar, tocar, cantar, tocar y realizamos el ultimo ensayo de la pieza		Se realizará ensayo de las tres canciones aprendidas hasta el momento. Recordamos vocalizar al momento de cantar, la postura corporal y la respiración.
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***	
Las actividades de esta jornada se cancelaron debido a que los estudiantes tenian una salida a Nátaga Huila. La sesión se aplaza para el sábado 14 de Octubre		Las actividades de esta jornada no se lograron realizar ya que ningún participante llego a la institución. **Se toma la decisión de terminar el proceso en esta Institución.**	

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa Mama Manuela (Vereda Las Delicias)-Institución Educativa El Tranal (Vereda el Tranal) resguardo de Guambía, municipio de SILVIA.

NOMBRE DEL FORMADOR: Itzá Mariana Rincón Padilla

MES: Octubre

OBJETIVO GENERAL: Encaminar el proceso de enseñanza/aprendizaje musical hacia el montaje de un repertorio para la socialización del proyecto

	Semana 1 Oct 3		Semana 2 Oct 10		Semana 3 Oct 17		Semana 4 Oct 24		Semana 5 Oct 31
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Enseñar la canción "RE" en flauta y voz.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Realizar montaje	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Realizar el montaje y Ensayar	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Ensayo General**	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Ensayo General, actividad musical en relación al día del niño**	***Actividad Inicial***
	Calentamiento grupal. Los ejercicios son enfocados en la respiración. Se realizan diferentes movimientos para foralecer la embocadura de la flauta y mejorar la dirección del aire. Recrodatorio de posición de los dedos en la flauta con el uso de los núeros.		Saludo, estiramiento, calentamiento y dinámicas relacionadas con la disposición vocal y el ritmo. Montaje con niños y niñas de primaria, obras "Ojito de Agua" (composición de estudiantes de la institución) y "¿Que será?" (Jairo Ojeda). El montaje consiste en la interpretación vocal y el refuerzo		Saludo, calentamiento, estiramiento. Énfasis en la entonación, juego con la onomatopeya "mu" para cantar segundas mayores ascendentes y preparar la voz para el canto.		Interiorización de la rutina de saludo, estiramiento y calentamiento. Énfasis en la respiración. La preparación vocal por segundas se realiza con la frase "a mi me gusta cantar"		Calentamiento dividido en tres secciones: corporal, respiratorio y vocal. El diferenciamiento radica en la necesidad de preparar el cuerpo para la interpretación de la percusión, la flauta y el canto.
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Montaje de la canción "RE" en flauta y voz. " re re re recogiendo mi pastico re re re recorriendo el pastizal re re re relinchó mi caballito re re re recordando con amor. Re re re recibiendo el solecito re re re retumbando mi tambor re re re reparando mi motico re re re recitando esta canción"		Montaje por grupos de canciones con bachillerato, empezando por el calentamiento grupal del cuerpo y voz, reforzando ejercicios vocales y de respiración. Ensayo de canciones "RE", "Tamal" sumando el uso de instrumentos percutivos.		Ensayo y "recorderis" de las canciones para la muestra musical de la clausura: -Ojito de Agua, ¿Qué será?, Canción del Re, El tamal, en los diferentes formatos, tanto vocal como insturmental. Añadidura de percusión por parte de los estudiantes.		Inicio del montaje "La bimba echada" que implica una mayor movilidad en la flauta, por lo tanto se tapan los orificios 1 2 3 con cinta de enmascarar para facilitar la digitación de las nuevas notas. Separación de los estudiantes por grupos para fortalecer voces, flautas y percusión.		Ensayo de la presentación final por grupos. Con la sección de preescolar se trabaja "estrellita" y "ojito de agua", se trabaja la capacidad de estar pendientes a la dirección. Con la sección primaria se trabajan "el tamal" y "canción del re", donde se fortaleció el inicio y final de la obra, se practicaron e incluyeron cortes. Bachillerato trabajó la bimba echada y mejoró el sonido de la flauta. También se revisó la interpretación de los tambores, mates y charrasca.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Grabación de un video donde quede registrado los arreglos colectivos para la canción: las entradas, los cortes y la armonía.		Ensamblaje de todos los grupos interpretando las canciones.		Ensamblaje de los direfentes grupos y apropiación del espacio donde se realizará la muestra.		Ensamblaje para mejorar la interpretación grupal.		Ensamblaje para mejorar la interpretación grupal.
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***	
La asistencia fue mínima. De aproximadamente ocho o nueve niños y niñas que recibíamos, llegaron solamente dos. De todas maneras se llevó a cabo la sesión y se realizó la grabación del video como clausura del proceso en esta institución.		El sonido de la flauta sin ningún orificio siendo tapado se facilita cada vez más. No a todos los estudiantes les suena la nota RE, se sigue fortaleciendo progresivamente. La percusión y el ritmo básico de bambuco se aprendió e interiorizó exitosamente.		Varios estudiantes han tenido la iniciativa de incursionar en la percusión de diversas maneras para hacer parte del montaje. La afinación se ha reforzado y el sonido de la flauta es más preciso.		La vergüenza que se evidenciaba en los estudiantes por tener que cantar o bailar, incluso por no poder interpretar correctamente la flauta ha disminuido. El interés por participar en el proceso se mantiene y la mejoría en la interpetación y en la apropación por la música es mayor.		La capacidad de los y las estudiantes de entender la estructura de las piezas, de interiorizar los cortes, demuestra el aprendizaje de los factores principales de la música. El sonido de la flauta ha mejorado notoriamente.	

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa El Tranal (Vereda el Tranal) resguardo de Guambía, municipio de SILVIA.

NOMBRE DEL FORMADOR: Itzá Mariana Rincón Padilla

MES: Noviembre

OBJETIVO GENERAL: Culminar el proceso de iniciación en la música con los y las estudiantes de la institución El Tranal

	Semana 1 Nov 7	Semana 2 Nov 14	Semana 3 Nov 21	Semana 4 Nov 22	Semana 4 Nov 25
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:	Elaborar flautas desde cero.	Ensayar la presentación final	Realizar el montaje y Ensayar	Presentación ante los padres de familia	Presentación en el marco del evento nacional "Celera la Música" del Ministerio de Cultura
Actividad Inicial	Presentación del luthier encargado de la fabricación de las flautas y explicación de la actividad	Saludo, disposición corporal para iniciar el ensayo. Ejercicios vocales y de respiración.	Saludo, calentamiento, estiramiento. Disposición de los estudiantes mediante una conversación para sacar provecho al último ensayo previo a la presentación.	Recibimiento y organización de los y las estudiantes, acomodación en los salones de primaria, estiramiento, calentamiento de voz y manejo de la respiración. Diligenciamiento de los debidos formatos y acomodación del sonido.	Recibimiento y organización de los y las estudiantes. Todos en disposición de ordenar el espacio y tener listos los instrumentos a interpretar. Calentamiento al aire libre, enfocado a la recreación para que pudieran relajarse un poco. Palabras de agradecimiento y celebración con un grito entre todos.
Actividad Central	Fabricación de flautas, desde lo inicial con el tubo PVC en bruto, hasta el último paso de la decoración.	Ensayo por grupos de la presentación final. Revisión de aspectos musicales más específicos y complejos, proporcionales al avance que han tenido los estudiantes en su formación musical. Se perfeccionan las entradas y los cortes.	Ensayo general con todos y todas las estudiantes, desde prescolar hasta once.Se añade al repertorio tres temas interpretados por cuatro niñas de preescolar, a ritmo de guaino, cumbia y bambuco. Se tiene en cuenta la asistencia reducida debido a que la institución El Tranal ya ha finalizado su calendario académico.	Palabras a cargo de la coordinadora del proyecto y el profesor Andrés Ramírez. Presentación, en el espacio de la reunión de padres, interpretación de todos los temas preparados (un total de nueve piezas)	Presentación de la agrupación "Son Mujer" como apertura del evento "Celebra la Música". Concierto de los y las estudiantes de la institución. Palabras de la coordinadora del proyecto y el profesor Andrés Ramírez.
Actividad de Cierre	Decoración por parte de cada uno de los estudiantes de su flauta. Se utilizó hilo encerado de diferentes colores.	Ensamblaje de todos los grupos interpretando las canciones.	En un círculo, con todos y todas cogidas de la mano, compartimos entre los tres docentes unas palabras de agradecimiento y felicitación por el trabajo realizado. Se dan las especificaciones de la dinámica de la presentación.	Compartir entre profesor y estudiantes de una merienda. Espacio de esparcimiento entre todos y todas con diferentes juegos recreativos. Agradecimientos.	Compartir entre padres y madres de familia, estudiantes, profesores y staff a cargo del evento (sonido y cubrimiento audiovisual)
Registro de la experiencia	Los y las estudiantes sienten apropiación de su instrumento al haberlo realizado ellos mismos. Tener la flauta en casa les permitirá tener un estudio más constante y mejorará su sonido.	Se confirma la mejoría en el sonido de la flauta, la respiración y la digitación al tener los y las estudiantes la posibilidad de llevar su instrumento a casa.	Los estudiantes presentan mucho entusiasmo por la actividad. Al enterarse que aparecerían en televisión en el marco del evento "Celebra La Música" reforzaron su compromiso e incrementó su ánimo.	A pesar de la pena natural al ser su primera vez resentandose al público con un proyecto musical, todos y todas las estudiantes dieron el 100% de su disposición. Aunque no se presentaron el total de estudiantes, en su mayoría cumplieron con los compromisos. se presenta dificultad a la hora de diligenciar formatos escritos por la carencia de educación en lectoescritura de los padres.	Quizá por los nervios de "aparecer en la televisión", los y las estudiantes tuvieron una intepretación más tímida, pero por otro lado, la organización en entradas, desplazamientos y salidas salió mejor. Hubo espacio de interacción entre las integrantes de "Son Mujer" y los niños, factor que resulta provechoso porque despierta mayor interes en continuar el proceso y "tocar como ellas".

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa El Tranal. Vereda el Tranal resguardo de Guambía, municipio de SILVIA.

NOMBRE DEL FORMADOR: Danny Oliverio Ramírez Narváez

MES: Noviembre

OBJETIVO GENERAL: Brindar clases de educación musical a niños y niñas del resguardo de Guambia para muestra musical en Clausura de la Institución Educativa.

	Semana 1 Nov 7		Semana 2 Nov 14		Semana 3 Nov 21		Semana 3 Nov 22		Semana 3 Nov 25
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Repaso de las canciones montadas. Niños de preescolar. Montaje canción estrellita.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Ensayo general	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Ensayo general	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Muestra musical de cierre del proyecto, primer concierto.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Muestra musical, Concierto final Celebra la Música 2023	***Actividad Inicial***
	Fomentar la interacción y cohesión grupal mediante la actividad "Sapito". Durante el calentamiento grupal, los niños se moverán al ritmo de la canción "Sapito", caminando coordinadamente mientras entrelazan las palmas entre ellos, contribuyendo así al despertar y fortalecimiento de la integración del grupo.		Durante el calentamiento general en la primaria, sellevaron a cabo juegos didácticos enfocados en el ritmo y la concentración. Los participantesse involucraron activamente utilizando palmas, pies y elementos de percusión para desarrollar habilidades musicales y mejorar la coordinación motora. Posteriormente, se llevó a cabo un ensayo general de obras, centrándonos en las piezas "Ojito de Agua" y "Que será?", permitiendo a los estudiantes aplicar los conceptos aprendidos durante el calentamiento en un contexto musical más amplio y preparándolos para futuras presentaciones.		Calentamiento rítmico, corporal y vocal. Ejercicio de rap e improvisación ritmica con palabras		Calentamiento corporal, respiración consciente y ejercicios de ritmos grupales de percusion corporal		Calentamiento, acondicionamiento físico, respiración, y ejercicios rítmicos.
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Consolidar y reforzar el repertorio musical adquirido mediante un repaso activo de las canciones "El tamal", "RE", "Que será?", "OJITO DE AGUA" y "Bimba echada", con el propósito de fortalecer la memoria musical, mejorar la retención de las melodías.		Hoy en bachillerato tuvimos un ensayo general. Comenzamos calentando nuestro cuerpo y voz juntos como grupo. Después, practicamos la canción del "RE" y nos enfocamos en las piezas "Bimba echada" y "Qué será?". Estamos trabajando duro para asegurarnos de que suenen geniales. ¡Todos están haciendo un buen trabajo!		Ensayo general. Repaso de todas las obras para la muestra musical de la clausura. Ojito de Agua. Que será?. Bimba Echada. Estrellitas. Mama aurelia. Canción del Re. El tamal.		Concierto de muestra musical proceso de Formación Musical Institución Educativa el Tranal		Concierto Celebra la Música 2023
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Refuerzo de los momentos de las canciones débiles.		Refuerzo de canciones y movimiento coreográficos.		Tarea. Para dar un registro de los resultados del aprendizaje, cada estudiante debe describir su proceso llevado hasta el momento y la importancia de estos espacios en la comunidad.		Agradecimientos y refrigerio.		Agradecimiento a los actores involucrados, padres de familia, estudiantes e institucion. Refrigerio
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***	

Con éxito, llevamos a cabo la actividad del taller de construcción de instrumentos durante esta sesión. Cada niño participante logró construir su propia flauta, adquiriendo conocimientos fundamentales para la elaboración de flautas tradicionales. A pesar de los desafíos ocasionados por las lluvias, que dificultaron el acceso a la institución, el taller se desarrolló a lo largo de tres horas, proporcionando a los participantes una experiencia educativa valiosa y práctica en la creación de instrumentos musicales.	Debido al cierre del año escolar, muchos de los estudiantes del proyecto estaban tomando exámenes de recuperación en sus materias escolares. En esta sesión, nos enfocamos principalmente en atender a los niños de preescolar, primero y segundo grado. Alrededor de 60 niños participaron en la sesión. Aprovechamos la disponibilidad de los niños para estudiar las canciones "Bimba echada", "Canción del RE", "Canción del tamal", "Ojito de agua" y "¿Qué será?". Fue una oportunidad valiosa para trabajar en estas piezas a medida que nos acercamos al final del año escolar.	Esta marcó la última sesión de clases con los estudiantes. Queremos recordarles que los próximos conciertos están programados para el 22 y 25 de noviembre. Durante esta sesión, los estudiantes tomaron un momento para escribir en papel los logros y aprendizajes obtenidos a lo largo de su proceso de formación. Estos documentos se recopilarán como parte de la bitácora que formará parte de los archivos del proyecto. El 22 de noviembre, contamos con la presencia de los padres de familia en una asamblea general convocada por el colegio. Además, el sábado se llevará a cabo el concierto en colaboración con el evento "Celebra la Música 2023". Esperamos la participación y el apoyo de todas las entidades involucradas. ¡Será un evento especial que celebrará los logros musicales de nuestros estudiantes!	La asistencia de los padres de familia y los estudiantes inscritos al proceso de formación fue muy positiva en el concierto. Esto se debió a que el evento coincidió con una reunión de padres de familia. La jornada transcurrió sin contratiempos, y las actividades se llevaron a cabo según lo planeado. Además, se proporcionó refrigerio para los estudiantes y todos los participantes involucrados en la muestra. Fue un momento agradable y exitoso para todos.	La asistencia de padres de familia y público invitado fue limitada, ya que el sábado es día de mercado en el municipio vecino. En su mayoría, los padres y acudientes estaban ocupados con esta actividad. Además, la asistencia de los estudiantes también fue baja debido al fin de año escolar, las actividades de mercado en el pueblo y las responsabilidades agrícolas en los hogares. A pesar de ello, la jornada transcurrió de manera normal, destacándose el concierto como el evento principal. Al finalizar, se distribuyeron refrigerios y se llevó a cabo una caminata de contextualización, donde los estudiantes mostraron los nacederos de agua importantes en los alrededores. Aunque la asistencia fue reducida, se logró realizar las actividades programadas de manera satisfactoria.

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa El Tranal. Vereda el Tranal resguardo de Guambía, municipio de SILVIA.

NOMBRE DEL FORMADOR: Mariana Isabel Paredes Ocampo

MES: Noviembre 2023

OBJETIVO GENERAL: Brindar clases de educación musical a niños y niñas del resguardo de Guambia para muestra musical en Clausura de la Institución Educativa

	Semana 1 Nov 7		Semana 2 Nov 14		Semana 3 Nov 21		Semana 3 Nov 22		Semana 3 Nov 25
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Repaso de las canciones montadas. Niños de preescolar. Montaje canción estrellita.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Ensayo general	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Ensayo general	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Muestra musical de cierre del proyecto, primer concierto.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Muestra musical, Concierto final Celebra la Música 2023	***Actividad Inicial***
	Despertar e integración grupal con la canción "Sapito". Calentamiento grupal. Los niños caminan con el pulso de la canción el sapito y con las palmas entrelazadas entre ellos cantan la canción el sapito		Calentamiento general primaria. Juegos didácticos de ritmo y concentración con palmas, pies y percusión. Ensayo general primaria de obras. Ojito de Agua y Que será?		Calentamiento rítmico, corporal y vocal. Ejercicio de rap e improvisación ritmica con palabras		Calentamiento corporal, respiración consciente y ejercicios de ritmos grupales de percusion corporal		Calentamiento, acondicionamiento físico, respiración, y ejercicios rítmicos.
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Repaso de las canciones aprendidas hasta el momento. El tamal, RE, Que será?, OJITO DE AGUA, Bimba echada.		Ensayo general bachillerato. Calentamiento grupal del cuerpo y voz. Ensayo de Canción del RE. Bimba echada, Qué será?		Ensayo general. Repaso de todas las obras para la muestra musical de la clausura. Ojito de Agua. Que será?. Bimba Echada. Estrellitas. Mama aurelia. Canción del Re. El tamal.		Concierto de muestra musical proceso de Formación Musical Institución Educativa el Tranal		Concierto Celebra la Música 2023
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Refuerzo de los momentos de las canciones débiles.		Refuerzo de canciones y movimiento coreográficos.		Tarea. Para dar un registro de los resultados del aprendizaje, cada estudiante debe describir su proceso llevado hasta el momento y la importancia de estos espacios en la comunidad.		Agradecimientos y refrigerio.		Agradecimiento a los actores involucrados, padres de familia, estudiantes e institucion. Refrigerio
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***	
En esta sesión se realizó la actividad del taller de construcción de instrumentos. Cada niño pudo construir su propia flauta y adquirieron el principio fundamental para la construcción de Flautas tradicionales. El taller tuvo una durabilidad de tres horas. Hubo inconvenientes para el acceso a la institución debido a la temporada de lluvias		Debido al periodo de culminación del año escolar los estudiantes atendidos por el proyecto en su mayoria se encontraban realizando examenes de recuperación de las materias de la institución. Principalmente en esta sesión fueron atendidos los niños de preescolar, primero y segundo. Un aproximado de 60 niños atendidos, con los niños disponibles se realizo el estudio de la bimba echada, cancion del re, cancion del tamal, ojito de agua, ¿qué sera?		Esta fue la ultima sesión de clases con los estudiantes. Se recuerda que los proximos conciertos serán 22 de noviembre, y 25 de noviembre, los estudiantes escribieron en un papel los resultados del aprendizaje del proceso de formación, esto será entregado como una bitácora parte de los archivos del proyecto. El 22 de noviembre se cuenta con el acompañamiento de los padres de familia en una asamblea general citada por el colegio. El dia sabado se realizara el concierto en acompañamiento con Celebra la música 2023. Se espera el acompañamiento de las entidades.		Hubo muy buena asistencia por parte de los padres de familia y los estudiantes inscritos al proceso de formación. Esto debido a que el concierto se realizo durante el marco de una reunion de padres de familia. La jornada tuvo un transcurso normal y las actividades se realizaron como estaban planeadas. Se brindó refrigerio para los estudiantes y actores involucrados en la muestra.		Fue poca la asistencia de padres de familia y publico invitado debido a que el Sábado es dia de mercado en el municipio vecino, por lo que en su gran mayoria los padres de familia y acudientes se encontraban realizando tal actividad, por otro lado no hubo buena asistencia por parte de los estudiantes, esto debido al fin de año escolar, a las actividades de mercado en el pueblo y actividades agrícolas en los núcleos familiares. La jornada tuvo un transcurso normal donde el principal evento era el concierto. Al terminar la jornada se repartieron los refrigerios y se realizo la caminata de contextualización donde los estudiantes mostraron los nacederos de agua importantes para los alrededores.	

LISTADOS DE ASISTENCIA

Preescolar. - Tranal

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Danny Ramirez Mariana Paredes					**MES:**	
LUGAR: El tranal					**ÁREA:**	
				HORA DE INICIO:		**HORA DE FIN:**
No.	**Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)**	**SEMANA 1** FECHA: 26/09/2023	**SEMANA 2** FECHA 3/10/2023	**SEMANA 3** FECHA ___/___/___	**SEMANA 4** FECHA ___/___/___	**SEMANA 5** FECHA ___/___/___
1	Dana samara usa Tunubala	/	/			
2	Joan Felipe Gembuel cuchillo	/	/			
3	daniela calambas velasco	/	/			
4	Karen natalia calambas yalanda	/	/			
5	Ashley ximing Muelas Pillimue	/	/			
6	Juan camilo Calambas cuchillo	/	/			
7	Jesus Adrian Pascue pito	/	/			
8	Deivit Esteif Muelas Tunubala	/	/			
9	Nikol Ariana Fernández Almendra	/	/			
10	Evely Chirimuscay usa	/	/			
11	Emir Jair Sanchez Morales	/	/			
12	Yasmin Tatiana Calambas Tombe	/	/			
13	Emily Tatiana Tunubala Tunubala	/	/			
14	Emily Samanta Calambas Pillimué	/	/			
15	Jenifer Maryuri Calambas Tombé	/	/			
16	Mary Isabel Culma Pascue	/	/			
17	Sebastián Camilo Muelas Almendra.	/	/			
18	Jhojan Alexis Tombé Tombé.	/	/			
19	Dany Tombé Tunubalá.	/	/			
20	Jhon Esneyder Tumiña Tumiña	/	/			
21	Diego Alexander Tunubalá Almendra		/			
22	Liceth Yuliana Tunubalá Yalanda.	/	/			

Preescolar - Tranal.

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Danny Ramrez - Mariana Paredes					MES:	
LUGAR: El tranal			HORA DE INICIO:	ÁREA:	HORA DE FIN:	
No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 26/09/2023	SEMANA 2 FECHA: 3/10/2023	SEMANA 3 FECHA: ___/___/___	SEMANA 4 FECHA: ___/___/___	SEMANA 5 FECHA: ___/___/___
1	Eduar Arley Ulloné Ulloné.	/	/			
2	Freyman David Yolanda Muelas.	/	/			
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						

Tranal - 4° - 5°

					MES:	
FORMADOR (A) RESPONSABLE:				ÁREA:		
LUGAR: El Tranal			HORA DE INICIO:		HORA DE FIN:	
No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 26/09/2023	SEMANA 2 FECHA: 3/10/2023	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Britny Nayeli Calambas Calambas	/	/			
2	Karen Daniela Tunubala Bolaños	/	/			
3	Josep Santiago Calambas Calambas.	/	/			
4	Helen Nayibe Tunubala Tunubala	/	/			
5	Dayana Tunubala Tunubala	/	/			
6	Caidi Natalia Pillimue Tunubala	/	/			
7	Valentina Chirimuscai Ossa.	/	/			
8	Karla Isabel Fernandez Almendra.	/	/			
9	Yai Melissa Yalanda Calambas	/	/			
10	Robert Alexander Ussa Tunubala	/	/			
11	Eidan Yojebet Muelas Pillimue	/	/			
12	Dilan Daniel Calambas Cuchillo	/	/			
13	Daniel Esteban Tunubala Dagua	/	/			
14	Josep Santiago Calambas Calambas	/	/			
15	Miguel Alexander Tunubala Yalanda	/	/			
16	Edgar Tunubala Guasamaye	/	/			
17	Edinson Stiven Calambas Tombe	/	/			
18	Duvan Peña Pasue	/	/			
19	Eider Yosue Yalanda Muelas	/	/			
20	Joa Eliazar Calambas Pillimue	/	/			
21	Alan Efren Calambas Pillimue	//	/			
22	Johan ~~Danilo~~ Danilo Peña Ramos		/			

Bachillerato - Tranal.

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Danny Ramírez, Mariana Paredes. MES: Septiembre - Octubre.

LUGAR: Vereda el Tranal. Resguardo de Guambía. ÁREA: Música

HORA DE INICIO: 8 am HORA DE FIN: 12 am

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 19/09/2023	SEMANA 2 FECHA: 26/09/2023	SEMANA 3 FECHA: 3/10/2023	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Britny naveli calambas calambas	Britny				
2	heiler Johany Tunubala P.					
3	Yeferson Fabian Tumbe Bacha		Yeferson			
4	Karen Natalia Tombé Kocha					
5	Silvana Peña		Silvana	Silvana		
6	Natalia Puscue		NATALIA	Natalia		
7	Alba Lira Calambas		Alba	Alba		
8	Karen Natalia Puscue		Karen	Karen		
9	Loren Yineth Puscue		Loren	Loren		
10	Helen Daniela Calambas		Helen	Helen		
11	Tatiana Andrea Morales Calambas		Tatiana	Tatiana		
12	Alex Mauricio Calambas		Alex	Alex		
13	Miguel Angel Tumiña Tombé					
14	Yilver Alexander Calambas					
15	DARIANY TUNUBALA		Dariany			
16	Mal Jhormen david yolanda		Jhormen			
17	Didier Humberto ulcue ulcue		Didier			
18	Breiner Bolivar Tunubala		Breiner	Breiner		
19	Ever Ivan Aranda Tombe		Ever Ivan	Ever Ivan Tu		
20	Dalis Vanesa Morales Pechene		DALIS	Adriana		
21	Adriana Luara (Tombe) Tumiña			Adriana		
22						

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Mariana Paredes Ilza Mariana Rincón. | MES:

LUGAR: Institución Educativa Mamá manuela. | HORA DE INICIO: | HORA DE FIN: | ÁREA:

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 16/09/2023.	SEMANA 2 FECHA: 23/09/2023	SEMANA 3 FECHA: 30/09/2023	SEMANA 4 FECHA: 14/10/2023	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Yoner Damian velasco ulloné	✓	✓			
2	Edwin Estiven Tombe Morales		✓			
3	Andres Fernando Tombe Yalanda.		✓			
4	Cristian Felipe Cabambas Troches		✓			
5	Gloria Patricia Yalanda Sanchez		✓			
6	Deyanith Elena cabambas troches		✓			
7	Jhenifer Paola Tumiña Almendra	✓	✓	✓	✓	
8	Javier Alexander Almendra Chirimuscay		✓			
9	Juan carlos ulloné tunubala	✓	✓	✓	✓	
10	Thanatos Andres Fernandez Yalanda.	✓		✓		
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						

Bachillerato - Tranal.

MES: Septiembre - Octubre.

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Danny Ramírez, Mariana Paredes / Tza Mariana Rincón | ÁREA: Música

LUGAR: Vereda el Tranal. Resguardo de Guambía. | HORA DE INICIO: 8am | HORA DE FIN: 12 am

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 19/09/2023	SEMANA 2 FECHA: 26/09/2023	SEMANA 3 FECHA: 3/10/2023	SEMANA 4 FECHA: 20/10/2023	SEMANA 5 FECHA: 24/10/2023	30/10/2023
1	Britny naveli calambas calambas	Britny	Lista de Pri	maria.	—	—	-
2	Leider Johany Tunubala Pillo					✓	✓
3	Yeferson Fabian Tumbe Bucha		Yeferson			✓	✓
4	Karen Natalia Tombé Kucha					✓	✓
5	Silvana Peña		Silvana	Silvana	✓	✓	✓
6	Natalia Puscue		NATALIA	Natalia	✓	✓	✓
7	Alba Lia Calambas		Alba	Alba	✓		✓
8	Karen Natalia Puscue		Karen	Karen	✓	✓	✓
9	Loren Yineth Puscue		Loren	Loren			✓
10	Helen Daniela Calambas		Helen	Helen	✓	✓	✓
11	Tatiana Andrea Morales Calambas		Tatiana	Tatiana		Tatiana.	✓
12	Alex Mauricio Calambas		Alex	Alex		✓	✓
13	Miguel Angel Tumiña Tombé					✓	✓
14	Yilver Alexander Calambas					✓	X
15	DARIANY TUNUBALA		DARIANY.				✓
16	Cristhian david yolanda		Jhorma.		✓	✓	✓
17	Didier Humberto ulanie ulanie		Didier		✓	✓	✓
18	Breiner Bolivar Tunubala		Breiner	Breiner		✓	X
19	Ever Ivan Aranda Tombe		Ever Ivan			✓	
20	Dalis Vanesa Morales Pechene		DALIX	Adriana	✓	✓	✓
21	Adriana Lucia (Tombe) Tumiña						✓
22	Yarman David Yalanda		Jhorma		- Jhorma		X

Preescolar. - Tranal

MES: Sep - Oct

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Danny Ramirez Mariana Paredes- Itzá Mariana R. ÁREA: Música

LUGAR: El tranal HORA DE INICIO: 8am HORA DE FIN: 2 m

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 26/09/2023	SEMANA 2 FECHA: 3/10/2023	SEMANA 3 FECHA: 20/10/2023	SEMANA 4 FECHA: 24/10/2023	SEMANA 5 FECHA: 30/10/2023
1	Dana samara usa Tunubala	✓	✓	✓		X
2	Joan Felipe Gembuel cuchillo	✓	✓	✓	✓	✓
3	daniela calambas velasco	✓	✓	✓	✓	✓
4	Karen Natalia calambas yalanda	✓	✓	✓		✓
5	Ashley ximena Muelas Pillimue	✓	✓	✓	✓	✓
6	Juan camilo calambas cuchillo	✓	✓	✓	✓	✓
7	Jesus Adrian Pascue pito	✓	✓	✓	✓	X
8	Deivit fstif Muelas Tunubala	✓	✓	✓		✓
9	Nikol Ariana Fernández Almendra	✓	✓	✓	✓	✓
10	Evely Chirimuscay Usa	✓	✓	✓	✓	✓
11	Emir Jair Sanchez morales	✓	✓	✓		✓
12	Yasmin Tatiana Calambas Tombe	✓	✓	✓	✓	✓
13	Emily Tatiana Tunubala Tunubala	✓	✓	✓	✓	✓
14	Emily Samanta Calambas Pillimué	✓	✓	✓	✓	✓
15	Jenifer Maryori Calambas Tombé	✓	✓			X
16	Mary Isabel Culma Pascue	✓	✓	✓	✓	✓
17	Sebastián Camilo Muelas Almendra.	✓	✓	✓	✓	✓
18	Jhojan Alexis Tombé Tombé.	✓	✓	✓	✓	✓
19	Dany Tombé Tunubalá.	✓	✓		✓	✓
20	Jhon Esneyder Tumiña Tumiña	✓	✓	✓	✓	X
21	Diego Alexander Tunubalá Almendra	✓	✓	✓	✓	X
22	Liceth Yuliana Tunubalá Yalanda.	✓	✓		✓	X

Preescolar - Tranal.

MES: Sep - Oct

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Danny Ramrez - Mariana Paredes - Itzá Mariana R. **ÁREA:** Música

LUGAR : El tranal **HORA DE INICIO:** 8am **HORA DE FIN:** 12m

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 26/09/2023	SEMANA 2 FECHA: 3/10/2023	SEMANA 3 FECHA: 10/10/2023	SEMANA 4 FECHA: 24/10/2023	SEMANA 5 FECHA: 30/10/2023
1	Eduar Arley Ulloné Ulloné.	✓	✓	✓	✓	✓
2	Freyman David Yalanda Muelas.	✓	✓	✓	✓	✓
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						

Tranal - 4° → 5°

MES: Sep - Oct

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Mariana Paredes / Danny Ramirez / Itza Mariana Rincón. ÁREA: Música

LUGAR: El Tranal - HORA DE INICIO: 8m HORA DE FIN: 12m

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 26/09/2023	SEMANA 2 FECHA: 3/10/2023	SEMANA 3 FECHA: 10/2023	SEMANA 4 FECHA: 24/10/2023	SEMANA 5 FECHA: 30/10/2023
1	Britny Nayeli Calambas Calambas	✓	✓	✓	✓	✓
2	Karen Daniela Tunubala Bolaños	✓	✓	✓	✓	✓
3	Josep Santiago Calambas Calambas.	✓	✓	✓	✓	X
4	Helen Nayibe Tunubala Tunubala	✓	✓	✓	✓	X
5	Dayana Tunubala Tunubala	✓	✓	X	X	X
6	Caidi Natalia Pillimue Tunubala	✓	✓	✓	✓	✓
7	Valentina Chirimuscai Ossa.	✓	✓	✓	✓	✓
8	Karla Isabel Fernandez Almendra.	✓	✓	✓	✓	✓
9	Yai Melissa Yalanda Calambas	✓	✓	✓	✓	✓
10	Robert Alexander Ussa Tunubala	✓	✓	✓	X	✓
11	Eidan Yojebet Muelas Pillimue	✓	✓	✓	✓	X
12	Dilan Daniel Calambas Cuchillo	✓	✓	✓	✓	X
13	Daniel Esteban Tunubala Dagua	✓	✓	X	✓	X
14	Josep Santiago Calambas Calambas	✓	✓	✓	✓	X
15	Miguel Alexander Tunubala Yalanda	✓	✓	X	X	X
16	Edgar Tunubala Guasamaye	✓	✓	✓	✓	✓
17	Edinson Stiven Calambas Tombe	✓	✓	✓	✓	X
18	Duvan Peña Josue	✓	✓	✓	✓	✓
19	Eider Yosue Yalanda Muelas	✓	✓	✓	✓	X
20	Jog Elizar Calambas Pillimue	✓	✓	✓	X	✓
21	Alan Efren Calambas Pillimue	//		✓	X	X
22	Johan ~~Dante~~ Danilo Peña Ramos		✓	X	✓	✓
23	Buquer Danilo Hurtado Chabase	X	X	X	✓	✓

MES: Sep - Oct

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Mariana Paredes Ilzá Mariana Rincón. **ÁREA:** Música

LUGAR: Institucion Educativa Mamá manuela. **HORA DE INICIO:** 8 am **HORA DE FIN:** 12 m

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 16/09/2023	SEMANA 2 FECHA: 23/09/2023	SEMANA 3 FECHA: 30/09/2023	SEMANA 4 FECHA: 14/10/2023	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Jhoiner Damian velasco ulloe	✓	✓			
2	Edwin Estiven Tambe Morales					
3	Andres Fernando Tambo Yalanda.		✓			
4	Cristian Felipe calambas Troches		✓			
5	Gloria Patricia Yalanda sanchez		✓			
6	Deyanith Eliana calambas troches		✓			
7	Jhenifer Paola Tumiña Almendra	✓	✓	✓	✓	
8	Javier Alexander Almendra Chicaiza		✓			
9	Juan carlos ulloné Tunubala	✓	✓	✓	✓	
10	Jhonatan Andres Fernandez Yalanda.	✓		✓		
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						

Lista 2 Preescolar - Tranal

MES: Noviembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Mariana Paredes / Danny Ramirez / Itza Mariana Rincón. **ÁREA:** Música

LUGAR: I.E. El Tranal **HORA DE INICIO:** 8am **HORA DE FIN:** 12 m

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 7/11/2023	SEMANA 2 FECHA: 14/11/2023	SEMANA 3 FECHA: 14/11/2023	SEMANA 4 FECHA: 21/11/2023	SEMANA 5 FECHA: 22/11/2023	25/11/2023
1	Dana Samara Usa Tunubala	✓	x	x	x	✓	x
2	Joan Felipe Gembuel Cuchillo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	Karen Natalia Calambas Yalanda	✓	x	x	✓	✓	✓
4	Daniela Calambas Velasco	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	Ashley Ximena Muelas Pillimue.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	Juan Camilo Calambas Cuchillo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	Jesús Adrian Pusce Pito	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	Nikol Ariana Fernandez Almendra	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	Deivit Estif Muelas Tunubala	✓	x	✓	✓	✓	✓
10	Evely Chirimuscay Usa	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	Emir Jair Sanchez Morales	✓	✓	✓	✓	✓	x
12	Yasmin Tatiana Calambas Tombe.	✓	x	x	✓	✓	x
13	Emily Tatiana Tunubala Tunubala	✓	✓	✓	✓	✓	x
14	Emily Samanta Calambas Pillimue	✓	x	x	x	✓	x
15	Jenifer Maryori Calambas Tombe.	✓	x	x	x	✓	x
16	Mary Isabel Cuilma Pusce	✓	✓	x	✓	✓	✓
17	Sebastian Camilo Muelas Almendra	✓	✓	x	✓	✓	✓
18	Jhojan Alexis Tombe Tombe	✓	✓	x	x	✓	✓
19	Dany Tombe Tunubala	✓	x	x	x	✓	✓
20	Jhon Esneyder Tumiña Tumina	✓	x	x	x	✓	✓
21	Diego Alexander Tunubala Almendra	✓	x	x	✓	✓	✓
22	Liceth Yuliana Tunubala Yalanda	✓	✓	x	x	✓	x

Preescolar - Tranal

Lista 2

MES: Noviembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Mariana Paredes / Danny Ramirez / Itza Mariana Rincón **ÁREA:** Música

LUGAR: I.E El Tranal **HORA DE INICIO:** 8am **HORA DE FIN:** 12 m

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: ___/___/___	SEMANA 2 FECHA: 14/11/2023	SEMANA 3 FECHA: 17/11/2023	SEMANA 4 FECHA: 21/11/2023	SEMANA 5 FECHA: 22/11/2023	25/11/2023
1	Eduar Arley Ullune Ullune	✓	✓	✓	X	X	X
2	Freyman David Yalanda Muelas	✓	✓	✓	X	X	X
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							

Tranal 4° → 5°

Lista 2.

MES: Noviembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Mariana Paredes / Danny Ramirez / Itza Mariana Rincón — ÁREA: Musica

LUGAR: Institución Educativa El Tranal — HORA DE INICIO: 8am — HORA DE FIN: 12 m

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 3/11/2023	SEMANA 2 FECHA: 14/11/2023	SEMANA 3 FECHA: 17/11/2023	SEMANA 4 FECHA: 21/11/2023	SEMANA 5 FECHA: 24/11/2023	25/11/2023
1	Britny Nayeli Calambas Calambas	✓	✓	✓	✗	✗	✓
2	Karen Daniela Tunubala Bolaños	✓	✓	✓	✗	✓	✓
3	Josep Santiago Calambas Calambas	✗	✗	✓	✗	✓	✓
4	Helen Nayeibe Tunubala Tunubala	✓	✓	✓	✗	✓	✗
5	Dayana Tunubala Tunubala.	✓	✗	✗	✗	✓	✗
6	Carol Natalia Pillimue Tunubala.	✓	✓	✗	✗	✓	✗
7	Valentina Chirimuscai Ossa	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	Karla Isabel Fernandez Almendra.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	Yaidi Melissa Yalanda Calambas	✓	✓	✓	✗	✓	✓
10	Robert Alexander Ussa Tunubala	✓	✗	✗	✗	✗	✗
11	Eidan Yosebet Muelas Pillimue.	✓	✓	✓	✗	✗	✗
12	Dilan Daniel Calambas Cuchillo	✗	✓	✓	✗	✗	✓
13	Daniel Esteban Tunubala Dagua	✓	✗	✓	✗	✗	✗
14	Josep Santiago Calambas Calambas	✗	✓	✓	✗	✓	✗
15	Miguel Alexander Tunubala Yalanda	Retirado					✗
16	Edvar Tunubala Guesamaye	✓	✗	✓	✗	✓	✓
17	Edinson Stiven Calambas Tombe.	✓	✗	✓	✓	✓	✗
18	Duvan Peña Pusue.	✓	✗	✓	✓	✓	✓
19	Eider Yosue Yalanda Muelas	✓	✗	✓	✗	✓	✓
20	Jaa Eliasar Calambas Pillimue	✓	✗	✓	✗	✓	✗
21	Alan Efren Calambas Pillimue	✓	✗	✓	✓	✓	✗
22	Johan Danilo Peña Ramos	✓	✗	✓	✓	✓	✓
23	Buquer Danilo Hurtado Chabaco	✓	✗	✓	✗	✓	✓

Bachillerato - Tranal

Lista 2

MES: Noviembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Mariana Paredes / Danny Ramirez / Itzá Mariana / Rincón — ÁREA: Música.

LUGAR: I.E. El Tranal — HORA DE INICIO: 8am — HORA DE FIN: 12 m

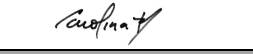
No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 7/11/2023	SEMANA 2 FECHA: 14/11/2023	SEMANA 3 FECHA: 17/11/2023	SEMANA 4 FECHA: 21/11/2023	SEMANA 5 FECHA: 22/11/2023	25/11/2023
1	Leider Johany Tunubala Pito	✓	✓	✗	✓	✓	✓
2	Yeferson Fabian Tombe	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	Karen Natalia Tombe Rocha	✓	✗		✓	✓	✓
4	Silvana Peña	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	Natalia Pascue	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	Alba Ilio Colomba	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	Karen Natalia Pascue	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	Coren Yineth Pascue	✓	✓	✓	✓	✓	✗
9	Helen Daniela Calambas	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	Tatiana Andrea Morales Calambas	✓	✗	✗	✓	✓	✓
11	Alex Mauricio Calambas	✓	✓	✓	✓	✓	✗
12	Miguel Angel Tumiña Tombe	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	Yilver Alexander Calambas	✓	✗	✓	✓	✗	✓
14	Darino Y Tunubala	✗	✗	✗	✓	✗	✓
15	Jhairman David Yalanda	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	Didier Humberto Ullune Ullune	✗	✗	✓	✗	✓	✓
17	Breiner Bolivar Tunubala	✗	✗	✗	✗	✗	✗
18	Ever Ivan Aranda Tombe	✗	✗	✗	✗	✓	✓
19	Dalis Vanesa Morales Pechene	✓	✗	✓	✗	✓	✓
20	Adriana Lucia Tumiña	✓	✗	✗	✗	✗	✗
21	Yulieth Peña	✓	✗	✓	✗	✗	✓
22	Lina Andrea Tunubala	✓	✓	✓	✗	✗	✓
23	Isaac estiven yalanda	✓	✓	✓	✗	✓	✓
24	Jair Estiven Tunubala Tunubala	✓	✓	✓	✗	✓	✓
25	Oscar Ivan Tunubala Aranda	✓	✓	✓	✓	✓	✓
26	Adrian Alexander Sanchez Tombe	✓	✓	✓	✓	✓	✓

CARACTERIZACIÓN

	Departamento	Municipio	Divipola	Institución/Centro Educativo	Proyecto	Tipo de documento	Identificación	Apellidos	Nombres	Fecha de nacimiento	Género	Población a la Que pertenece	Discapacidad	Registro Unico De Victimas (RUV)	Nacionalidad	Escolarizado	Institución Educativa	Nivel Educativo	Grado o Semestre que Cursa	Hogar con Madre Cabeza de Familia
1	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064440577	Calambas	Karen Natalia	17/11/2016	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
2	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1029621194	Calambas	Britny Nayeli	14/9/2013	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
3	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064438268	Calambas Calambas	Jhosep Santiago	10/10/2014	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	No
4	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064439673	Fernandez Almendra	Nikol Ariana	13/1/2016	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	No
5	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064435105	Morales	Dalix Vanesa	8/10/2011	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Sexto	No
6	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1007785171	Muelas Pillimue	Ashey Ximena	4/9/2016	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	No
7	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437640	Pascué	Mary Isabel	9/3/2014	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
8	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad		Pascué	Pedro Nel		Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	No
9	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064434083	Pascué Peña	Nathalia	4/11/2010	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Séptimo	Si
10	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068218030	Peña Pascué	Dora Silvana	27/11/2011	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Sexto	Si
11	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064438411	Pillimue	Emili Samanta	26/11/2014	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
12	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1106519929	Poscué	Loren jineth	30/7/2012	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Sexto	Si
13	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1081407592	Tombe	Yeferson Fabian	25/3/2009	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	No
14	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437968	Tombé	Jhoson Alexis	3/7/2014	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	No
15	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1081400148	Tombé Rocha	Karen Natalia	30/6/2006	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Decimo	No
16	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068217347	Tunubalá	Leider Johanny	23/11/2008	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Noveno	No
17	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064438086	Tunubalá Morales	Karen Daniela	26/7/2014	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	No
18	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1058937342	Tunubalá Morales	Juan Miguel	26/7/2014	Masculino	Resguardo de Guambia	Aspergert	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
19	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064441592	Ussa Tunubala	Danna Samara	7/12/2017	Femenino	Resguardo de Guambia	Epilepsia	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Preescolar	Si
20	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064439837	Aranda Tunubala	Yeimer Alexis	15/8/2016	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
21	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064439837	Calambas Cuchillo	Juan Camilo	28/2/2016	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
22	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064440335	Calambas Tombe	Yazmin Tatiana	21/8/2016	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
23	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064440577	Calambas Yalanda	Karen Natalia	17/11/2016	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
24	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064441218	Jembuel Cuchillo	Joan Felipe	23/7/2017	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
25	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064440498	Muelas Tunubalá	Deivith Estif	31/10/2016	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
26	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064441416	Pillimue Muelas	Alan	8/7/2017	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
27	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064440852	Sanchez Morales	Emir Jair	10/3/2017	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
28	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	10688218433	Calambas Velasco	Ayalen Daniela	23/9/2016	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
29	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064438489	Chirimuscay Ussa	Evelyn	13/12/2014	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
30	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064440196	Morales Pechene	Josias David	20/6/2016	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
31	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064439251	Puscue Pito	Jesús Adrian	12/8/2015	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
32	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064439391	Tunubala Almendra	Yorman Alejandro	23/9/2015	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
33	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064439652	Tunubala Tunubala	Emily Tatiana	5/1/2016	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
34	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437584	Calambas Tombe	Jenifer Maryuri	26/12/2013	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
35	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064438747	Muelas Almendra	Sebastián Camilo	14/4/2015	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
36	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068218116	Tombe Tunubala	Dany	14/11/12	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
37	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064435379	Tumiña Tumiña	Jhon Esneyder	28/1/2012	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
38	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1029620888	Tunubala Almendra	Diego Alexander	30/7/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
39	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064438220	Tunubala Yalanda	Licerh Yuliana	22/9/2015	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
40	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437789	Ullune Ullune	Eduard Arley	22/4/2014	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
41	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437314	Yalanda Muelas	Freyman David	21/10/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
42	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064435853	Aranda Aranda	Jhosep Alejandro	7/5/2012	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
43	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437121	Calambas Pillimue	Alan Efren	24/9/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
44	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437155	Calambas Pillimue	Joab Eleazar	2/10/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
45	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436652	Calambas Tombé	Edinson Estiven	10/7/2012	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
46	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064431957	Hurtado Chavaco	Buquer Danilo	6/1/2009	Masculino	Resguardo de Guambia	Cognitivo	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
47	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436069	Muelas Aranda	Jessica Tatiana	3/9/2012	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
48	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437185	Muelas Calambas	Lina Natalia	28/9/2013	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
49	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436169	Muelas Morales	Janeth Sofia	16/10/2012	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
50	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437093	Peña Poscué	Duban	6/8/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
51	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436599	Peña Ramos	Yojan Danilo	9/3/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
52	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436045	Tunubala Yalanda	Miguel Alexander	5/9/2012	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
53	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068218184	Ullune Muelas	Ian Leandro	14/5/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
54	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437162	Yalanda Muelas	Eider Jhosue	2/10/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
55	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436428	Calambas Cuchillo	Dilan Daniel	30/1/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
56	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436322	Chirimuscay Ussa	Valentina	28/12/2012	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
57	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064435494	Muelas Pillimue	Eidan Jogebeth	3/3/2012	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
58	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068218060	Pillimue Tunubala	Karol Natalia	25/4/2012	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
59	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1029620005	Tunubala Dagua	Daniel Esteban	5/7/2012	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
60	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1166463280	Tunubala Tunubala	Dayana	25/7/2010	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
61	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436323	Tunubala Tunubala	Helen Nayibe	20/12/2012	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
62	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1059245776	Ussa Tunubala	Roberth Alexander	23/8/2012	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
63	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068218085	Yalanda Calambas	Yady Melisa	39/07/2012	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
64	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2024	Tarjeta de identidad	1064435415	Calambas Pillimue	Gelen Daniela	5/2/2012	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Sexto	Si
65	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2025	Tarjeta de identidad	1064434161	Calambas Tombé	Alba Ilia	30/9/2010	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Sexto	Si
66	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2026	Tarjeta de identidad	1068217941	Poscue Pito	Karen Natalia	1/4/2011	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Sexto	Si
67	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2027	Tarjeta de identidad	1064435438	Tunubala Aranda	Oscar Ivan	15/2/2012	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Sexto	Si
68	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2028	Tarjeta de identidad	1064435016	Tunubala Morales	Lina Andrea	8/9/2011	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Sexto	Si
69	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2029	Tarjeta de identidad	1068217816	Tunubala Tunubala	Jair Stiven	7/5/2010	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Sexto	Si
70	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2030	Tarjeta de identidad	10644321131	Calambas Ullune	Yilber Alexander	23/3/2009	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Septimo	Si
71	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2031	Tarjeta de identidad	1064433441	Tumiña Tombe	Miguel Angel	1/5/2010	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Septimo	Si
72	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2032	Tarjeta de identidad	1064434063	Ullune Ullune	Didier Humberto	15/3/2011	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Septimo	Si
73	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2033	Tarjeta de identidad	1068217800	Yalanda Muelas	Jhorman David	25/4/2010	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Septimo	Si
74	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2034	Tarjeta de identidad	1064432433	Calambas Tunubala	Akex Mauricio	19/6/2009	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Noveno	Si
75	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2035	Tarjeta de identidad	1068217369	Morales Calamabas	Tatiana Andrea	28/11/2008	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Noveno	Si
76	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2036	Tarjeta de identidad	1081407592	Tombe Rocha	Yeferson Fabian	25/3/2009	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Noveno	Si
77	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2037	Tarjeta de identidad	1068217433	Yalanda Ossa	Isaac Stiven	25/12/2008	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Noveno	Si
78	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2038	Tarjeta de identidad	1068217415	Aranda Tombe	Ever Ivan	20/2/2005	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Once	Si
79	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2039	Tarjeta de identidad	1064427864	Tumiña Tumiña	Adriana Lucia	13/06/20058	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Once	Si
80	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2040	Tarjeta de identidad	1068216733	Tunubala Tunubala	Breiner Bolivar	10/3/2006	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Once	Si

ACTAS DE REUNIONES

Objetivo: Alistamiento de proyecto en el Resguardo de Guambia, 2023		
Responsable: Carolina Ramírez Villarraga	**Dependencia:** Representante Legal, Formarte Danza y Música	**Lugar y Fecha:** Encuentro virtual, Agosto 15, 2023

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Mariana Paredes	Profesora principal	Fundación FormArte Danza y Música	3218488867	marianaisabelparedes@gmail.com	
2	Carolina Ramírez Villarraga	Coordinadora administrativa	Fundación FormArte Danza y Música	3004710752	fundacionformarte@hotmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Se da lugar a la contextualización del proceso de formación en el Resguardo de Guambia y se estudia conjuntamente un documento propuesta enviado previamente por Mariana como profesora principal
2	Se acuerda con Mariana en calidad de profesora principal, la consecución de dos profesores más como apoyo al proceso de formación
3	Se pide a Mariana concretar con el equipo un horario de clases según la disponibilidad de los profesores
4	Mariana provee contactos de agentes comunitarios para iniciar contacto directo con ellos y solicitud de permisos
5	Mariana solicita confirmación de valor de reconocimiento económico y requisitos para contratación
6	Se discuten fechas de inicio, conclusión y posibles fechas de muestras de proceso y final
7	Se pide a Mariana proyectar un presupuesto para gastos de transporte (popayan-silvia-popayan) y alimentación
8	Carolina acuerda iniciar contacto con agentes comunitarios y establecer un nuevo encuentro

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Conformación de grupo de profesores	Mariana Paredes	Agosto 22, 2023
2	Horarios y cronograma de clases en el resguardo, y fechas para las muestras	Mariana Paredes	Agosto 25, 2023
3	Contacto con gestores comunitarios	Carolina Ramírez	Agosto 25, 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

4			

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Cultura	**ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA** ☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**	Página **1** de **2** **Código:** F-OPL-014 **Versión:** 7 **Fecha:** 06/Oct/2022

Objetivo: Alistamiento de proyecto en el Resguardo de Guambia, 2023		
Responsable: Carolina Ramírez Villarraga	**Dependencia:** Representante Legal, Formarte Danza y Música	**Lugar y Fecha:** Encuentro virtual, Agosto 23, 2023

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Mariana Paredes	Profesora principal	Fundación FormArte Danza y Música	3218488867	marianaisabelparedes@gmail.com	
2	Itza Mariana Rincon	Profesora	Fundación FormArte Danza y Música	3143860025	imrincon@unicauca.edu.co	
3	Danny Olivero Ramírez	Profesor	Fundación FormArte Danza y Música	3225313381	doramirez@unicauca.edu.co	
4	Carolina Ramírez Villarraga	Coordinadora administrativa	Fundación FormArte Danza y Música	3004710752	fundacionformarte@hotmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Taller de construcción de instrumentos, y compra de set de instrumentos. Quien , cuando, a que grupos sería dirigido?
2	Entrega de cotización de transporte y alimentación para su aprobación
3	Confirmación de horarios de clases por grupo
4	Acuerdo para la Bitácora
5	Registro audio visual y sonoro, quien podría realizarlo?

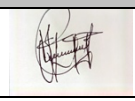
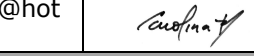
Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

6	Confirmación de Reunión con Jilmar Andrei Muelas, Coordinador del Programa de Cultura y Deporte
7	Acuerdo de diligenciamiento de rutas pedagógicas y modelo pedagógico

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Realizar contacto con Walter Meneces para taller de construcción de instrumentos en las tres instituciones, tres grupos y solicitud de cotización de set de instrumentos.	Carolina Ramirez	Agosto 30, 2023
2	Se acuerda que el instrumento de seguimiento de proceso con interpelaciones por parte de los niños y niñas de cada institución educativa sería una sola bitácora, con fecha de entrega a final del proceso.	Mariana Paredes	Noviembre 30, 2023
3	Los tres profesores del equipo de formación reconocen los formatos y se acuerda que cada uno se hará cargo del diligenciamiento de la ruta pedagógica que le corresponda según colegio y grupo y Mariana Paredes como profesora principal estará a cargo del documento de Modelo Pedagógico	Mariana Paredes, Itza Mariana Rincon, Danny Olivero	Agosto 25, 2023
4	Se confirmará una reunión con Jilmar Andrei Muelas, Coordinador del Programa de Cultura y Deporte, del resguardo	Carolina Ramirez	Agosto 30, 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Alistamiento de proyecto en el Resguardo de Guambia, 2023		
Responsable: Carolina Ramírez Villarraga	**Dependencia:** Representante Legal, Formarte Danza y Música	**Lugar y Fecha:** Encuentro virtual, Agosto 31, 2023

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Jilmar Andrei Muelas	Coordinador del Programa de Cultura y Deporte.	Resguardo de Guambia, Cauca	3184361778	jilmarandrei@gmail.com	
2	Carolina Ramírez Villarraga	Coordinadora administrativa	Fundación FormArte Danza y Música	3004710752	fundacionformarte@hotmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Confirmación de las tres instituciones educativas, nombres, ubicación, situación de seguridad, tiempos de clase, grupos, contacto con rectores
2	Información sobre miembros de la comunidad que puedan prestar servicios de diseño de publicidad, registro audiovisual y fotográfico
3	Información sobre tres asistentes que puedan acompañar a los profesores en el proceso musical tomando listas de asistencia, llenando formatos de caracterización

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	El profesor Jilmar se pondrá en contacto con los tres rectores con el fin de confirmar el proceso en sus instituciones e información sobre colaboradores	Jilmar Andrei Muelas	Septiembre 6, 2023
2	El profesor Jimar iniciará la búsqueda de colaboradores en la comunidad para asistencia y registro audiovisual	Jilmar Andrei Muelas	Septiembre 6, 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Alistamiento de proyecto en el Resguardo de Guambia, 2023		
Responsable: Carolina Ramírez Villarraga	**Dependencia:** Representante Legal, Formarte Danza y Música	**Lugar y Fecha:** Encuentro virtual, septiembre 6, 2023

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Jilmar Andrei Muelas	Coordinador del Programa de Cultura y Deporte.	Resguardo de Guambia, Cauca	3184361778	jilmarandrei@gmail.com	
2	Sandra Patricia Toches Tombé	Excoordinadora del programa de cultura y miembro de la comunidad Misak	Resguardo de Guambia, Cauca			
3	Mariana Paredes	Profesora principal	Fundación FormArte Danza y Música	3218488867	marianaisabelparedes@gmail.com	
4	Itza Mariana Rincón	Profesora	Fundación FormArte Danza y Música	3143860025	imrincon@unicauca.edu.co	
5	Danny Olivero Ramírez	Profesor	Fundación FormArte Danza y Música	3225313381	doramirez@unicauca.edu.co	
6	Andrés Ramírez	Coordinador académico	Fundación FormArte Danza y Música	3004973480	andreseme@hotmail.com	
7	Carolina Ramírez Villarraga	Coordinadora administrativa	Fundación FormArte Danza y Música	3004710752	fundacionformarte@hotmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Atender la preocupación del grupo de profesores sobre temas de seguridad y movilidad en la región y cercanía a las instituciones

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

2	Presentación del grupo de trabajo a la comunidad
3	Información sobre asistentes, días de talleres y horarios; así como documentos formales para presentación del proyecto al cabildo indigena
4	Semana de socialización e inscripción a los talleres, confirmación de días de convocatoria e inscripción en las tres instituciones educativas
5	Grupo musical que atendería las jornadas de socialización e inscripción
6	Se acuerda inicio de talleres en simultaneo en las tres instituciones, el sábado 16 de septiembre, 2023

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Se acuerda que los días de socialización e inscripción sean el martes 5 y jueves 7. Martes en IE Mama Manuela y la Campana y el jueves en el tranal horas de la mañana. Todos quedamos con tareas a resolver. Carolina: cartas formales de invitación, inscripción. Jilmar: confirmación con las instituciones. Equipo de profes: impresión de formatos, preparación de grupo para muestra musical. Andrés: Comunicación con el ministerio y la corporación Pi3nsa	Equipo de trabajo	Septiembre 16, 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Cultura	**ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA** ☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**	Página **1** de **2** **Código:** F-OPL-014 **Versión:** 7 **Fecha:** 06/Oct/2022

Objetivo: Alistamiento de proyecto en el Resguardo de Guambia, 2023		
Responsable: Carolina Ramírez Villarraga	**Dependencia:** Representante Legal, Formarte Danza y Música	**Lugar y Fecha:** Encuentro virtual, septiembre 26, 2023

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Mariana Paredes	Profesora principal	Fundación FormArte Danza y Música	3218488867	marianaisabelparedes@gmail.com	
2	Carolina Ramírez Villarraga	Coordinadora administrativa	Fundación FormArte Danza y Música	3004710752	fundacionformarte@hotmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Toma de decisiones sobre inasistencia a talleres en las instituciones educativas La Campana y Mama Manuela
2	Entrega de set de instrumentos como donación
3	Diligenciamiento de formato de caracterización
4	Envio de recibos y facturas de gastos de alimentación y transporte

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Se dará plazo hasta el sábado 14 de octubre para las dos instituciones con baja asistencia	Mariana Paredes	Octubre 14, 2023
2	Los profes Mariana y Danny recogerán el set de instrumentos y los llevarán al resguardo con entrega y firma de recibido por parte de Jilmar Muelas	Mariana Paredes	Octubre 20, 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

3	Completar formato de caracterización	Mariana Paredes	Octubre 20, 2023
4	Comunicación con el rector del Tranal para solicitud de centralización del proyecto en esta institución	Mariana Paredes, Carolina Ramirez	Octubre 7, 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Alistamiento de proyecto en el Resguardo de Guambia, 2023		
Responsable: Carolina Ramírez Villarraga	**Dependencia:** Representante Legal, Formarte Danza y Música	**Lugar y Fecha:** Encuentro virtual, octubre 28, 2023

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Mariana Paredes	Profesora principal	Fundación FormArte Danza y Música	3218488867	marianaisabelparedes@gmail.com	
2	Carolina Ramírez Villarraga	Coordinadora administrativa	Fundación FormArte Danza y Música	3004710752	fundacionformarte@hotmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Taller de instrumentos
2	Formato de caracterización
3	Muestras de proceso y final: programa, rider técnico, hora, minuto a minuto
4	Envio de recibos y facturas de gastos de alimentación y transporte

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Se solicitará el taller de construcción de instrumentos a Felipe Meneces para el dia martes 7 de noviembre de 8- 12pm. 40 niños y niñas, 40 flautas en ppvc	Carolina Ramirez	Noviembre 7, 2023
2	Se acuerda muestra de proceso el miercoles 22 de nov (horas de la tarde) en alianza con una reunion de padres de familia y final el sábado 25 de nov (hora de la mañana). Consecución técnica y preparación para ello a cargo de la Fundación	Carolina Ramirez	Noviembre 15, 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

3	Completar formato de caracterización	Mariana Paredes	Noviembre 7, 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

OBSERVACIONES:

- Se solicita completar los datos del estudiante Pedro Nel Pascué: fecha de nacimiento y numero identidad para completar la caracterización.
- Por favor ajustar las metas en el Modelo Pedagógico de manera que den cuenta de los productos finales cuantificables.
- Para el informe final deben incluirse los autorizaciones de fijación de registro audiovisual, evidencias de la muestra final en el marco de Celebra la Música, la Bitacóra de Resultados y las actas de reuniones faltantes.

INFORME FINAL

Proceso de formación en Música Tradicional en el Resguardo de Guambia-Cauca

FUNDACIÓN FORMARTE

DICIEMBRE DE 2023

FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE ESCUELAS DE MÚSICA ESCUELAS COMUNITARIAS

INFORME FINAL - FUNDACIÓN FORMARTE DANZA Y MÚSICA CONTRATO Nº: MCM0117

Introducción:
El presente informe tiene como propósito detallar las actividades realizadas en el marco del Convenio No. 4050 de 2023, en el que la CORPORACIÓN PI3NSA en alianza con el MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA han trabajado conjuntamente para el fortalecimiento de los procesos de formación musical tradicional desarrollados en el Resguardo de Guambia (Cauca). El informe recoge el informe de avances comprendido entre los meses de agosto - noviembre y se desarrollan los logros, desafíos y aprendizajes para ser este el informe final con los datos correspondientes al mes de noviembre de 2023.

Nombre del Contratista: Carolina Ramírez Villarraga	
Número Documento: 52.420.103 de Bogotá	
Período: del 01 de agosto al 30 de noviembre	**Fecha presentación informe: 2 de diciembre, 2023**
Obligación específica 1: Presentar plan de trabajo y cronograma, que dé cuenta de las actividades y alcances a realizar durante la ejecución del contrato.	
Acciones y fechas: Con la guía y acompañamiento del coordinador técnico de Pi3nsa, se logra entregar (en formato digital) el plan de trabajo y cronograma con correcciones el día 17 de agosto, 2023.	

Medios de Verificación:

PLAN DE TRABAJO 2023

Nombre del Proyecto:	Plan Nacional de Música para la Convivencia. Convenio 4065
Objetivo del Proyecto:	Desarrollar una estrategia para el fortalecimiento de los procesos de formacion musical tradicional desarrollados en el Resguardo Guambia - Cauca, en el marco del Convenio No. 4050 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporacion Piensa.
Lugar (es) de ejecución:	Vereda las Delicias, Resguardo Guambia - Cauca, Colombia
Fecha inicio y de finalizacion:	Agosto 10, 2023 - Noviembre 30, 2023

Planificación Detallada del Proyecto

Componente	Actividad	Responsable	Cronograma detallado																				Estatus	% cumplimiento	Observaciones
			Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre						
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4			
Alistamiento	Firma de acta de inicio con el supervisor técnico del Ministerio	Ministerio de Cultura (Angelica Maria Lucumi), Piensa, Licenciado en Artes Danzay Música				X																	Ejecutado	100%	
	Reunión de capacitación sobre lineamientos técnicos	Licenciado en Artes Danzay Música						X															Ejecutado	100%	
	Matriculación del Plan de trabajo y cronograma del proyecto	Licenciado en Artes Danzay Música						X																	
	Realizar los procesos de contratación de servicios artísticos y musicales, técnicos y logísticos requeridos para el desarrollo del proyecto	Licenciado en Artes Danzay Música						X	X																
Ejecución	Consolidar el modelo pedagógico para la formación en músicas tradicionales,	Licenciado en Artes Danzay Música						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
	Convocatoria a niños y jovenes para 30 participantes "Un llamado de la música tradicional" Consejería Didáctica	Licenciado en Artes Danzay Música									X														
	"Alumnos en Crecimiento" Desarrollar un proceso de formación en música con una duración de 30 personas en el resguardo de Guambia-Cauca, con el fin de salvaguardar las manifestaciones culturales, fortaleciendo la apropiación de las músicas tradicionales y su enfoque metodología plasmada	Licenciado en Artes Danzay Música										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	Realizar un encuentro anual de intercambio musical, que dinamice el proceso de formación, los alcances y limitaciones del mismo	Licenciado en Artes Danzay Música														X									
	Muestra musical final - legado audiovisual Evento que materialice el marco del evento "Cátedra Musical	Licenciado en Artes Danzay Música																				X			
Comunicaciones	El proceso de formación, es una etapa de convocatoria inicial, con el uso de un vocero de audio al uso de la voz con mensajes y idioma, en perifoneo, distribución de 100 flyers con el proceso, con invitación del proceso	Licenciado en Artes Danzay Música								X	X														
	Redes sociales virtuales, acceso a Guambia el proceso y duración, las redes sociales de la especialidad música del resguardo y de la Licenciado en la asesoría Diálogo y visibilización	Licenciado en Artes Danzay Música																							
Seguimiento y monitoreo	Participar en las reuniones convocadas por el Ministerio de Cultura y la Corporación Piensa para realizar seguimiento al plan de trabajo y los objetivos propuestos	Licenciado en Artes Danzay Música						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Informes periódicos sobre el avance del convenio, detallando las actividades y los resultados del aprendizaje en música y guía	Licenciado en Artes Danzay Música									X						X					X			
Reporte de información	Propuesta de las evidencias del diseño metodológico con los estudiantes. Listas de asistencia, proceso de seguimiento, evidencias audiovisuales de la formación	Licenciado en Artes Danzay Música						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Entregar informe de actividades a cargo por cada Persona, en las fechas establecidas, con el fin de tramitar el pago	Licenciado en Artes Danzay Música														X									
	Al finalizar el contrato, entregar las evidencias en medio magnético con soporte de archivos digitales, que haya elaborado durante la ejecución del presente contrato, además de cualquier otro material que el supervisor técnico requiera para la liquidación del contrato	Licenciado en Artes Danzay Música																X							
	Requerimientos generales durante	Licenciado en Artes Danzay Música						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Informe final	Licenciado en Artes Danzay Música																				X			

Observaciones: No hay observaciones

Obligación específica 2: Realizar los procesos de contratación de servicios artísticos y musicales, técnicos y logísticos requeridos para el desarrollo del contrato, de conformidad con la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.

Acciones y fechas:

1. Los tres profesores de música, que lideran el proceso de formación, fueron vinculados por orden de servicios en el periodo de 1 de agosto al 30 de noviembre de 2023. Con la documentación requerida.
2. Se acordó el diseño de un flyer promocional a través de un acuerdo verbal con una diseñadora de la comunidad del resguardo de Guambia en el Cauca.
3. Se realiza la compra de un set de instrumentos para los niños y niñas inscritos. Al final del proceso de formación el set completo fue donado a la Institución Educativa El Tranal. La entrega fue formalizada a través de un folio firmado por el Coordinador de Cultura y Deporte del Resguardo, el 22 de septiembre, Jilmar Muelas.
4. Gestión de convocatoria e inscripción de participantes. Materiales para los talleres: uso de material didáctico como tarjetas de memoria y material de reconocimiento musical.
5. Pago de transporte y alimentación para el grupo de profesores, durante todo el transcurso del desarrollo del proceso.
6. Bitácora, como herramienta de seguimiento individual y colectivo del proceso. Se entrega en su forma final escaneada.
7. Taller de construcción de instrumentos. Se llevó a cabo el martes 7 de noviembre en el Institución Educativa El Tranal, taller liderado por Felipe Chancaca.
8. El proyecto se unió al evento Celebra la Música 2023, a principios de noviembre.
9. Se realizaron dos muestras (proceso y final), que fueron parte del evento mencionado, los días miércoles 22 a las 2:00 pm y el sábado 25 de noviembre a las 9:00 am.
10. La diseñadora Natalia Paredes elabora un flyer que circulo por redes sociales, contactos personales y por integrantes del resguardo.
11. Presentación del grupo musical: Son Mujer en la muestra final de proceso. Sábado 25, 2023.
12. El registro audiovisual y fotográfico de ambas muestras fue realizado por Lady Lorena Velazco.
13. El Maestro Luis Fernando Arroyave presta el servicio de alquiler de amplificación de sonido para las dos muestras.
14. El coordinador académico, *Ad honorem,* guía el proceso desde la planeación, ejecución y desarrollo musical de los niños y niñas inscritos.
15. La labor de coordinadora general del proyecto también acompaña el proceso en calidad de representante legal de la Fundación.

Medios de Verificación:

1. Contrato de prestación de servicios, profesora de música:

Orden de Servicio

Fecha: Agosto 1, 2023
No. Orden de Servicio: 026

1. Contratante

Nombre: Fundación FormArte Danza y Música
NIT: 900240397-2
Dirección: Carrera 27 #45ª-26. Apt 605. Bogotá
Teléfono: 3004710752
Correo electrónico: fundacionformarte@hotmail.com

2. Contratista

Nombre: Mariana Isabel Paredes Ocampo
Documento de identidad: CC 1002970200
Dirección: Transversal 4B#34N06
Teléfono:3218488867
Correo electrónico: marianaisabelparedes@gmail.com

3. Objeto

El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestará los servicios de profesora de música (1) en el resguardo de Guambía – Cauca, en el marco del convenio firmado en asocio con la Corporación Pi3nsa y el Ministerio de Cultura.

4. Plazo

La orden de servicios se extenderá a partir del **1 de agosto al 30 de noviembre, 2023**, en horarios **acordados entre las partes.**

5. Valor

El contratante pagará al contratista **cuatro millones doscientos sesenta mil pesos ($4.260.000)** por el proceso de formación, diligenciamiento de formatos propios del convenio, muestras de mitad y final de proceso y otras acciones propias de la labor. Estos dineros serán pagados previa presentación de la copia del RUT, la cuenta de cobro donde se detalla el servicio prestado, copia de la última planilla de liquidación y pago de aportes.

6. Entregables

- Formatos diligenciados acordados entre las partes. Formatos que hacen parte integral del convenio.

7. Obligaciones de las partes

Son obligaciones del contratante: 1. cancelar los honorarios fijados al contratista, según la forma que se pactó dentro del término debido. 2. entregar toda la información que solicite el contratista para poder desarrollar con normalidad su labor independiente.

Son obligaciones del contratista: 1. obrar con seriedad, responsabilidad y diligencia en el servicio contratado, 2. atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados, con la mayor prontitud. 3. permitir que el contratante pueda tener acceso al trabajo en cuestión.

8. Clausula penal

En caso de incumplimiento por alguna de las partes de cualquiera de las obligaciones previstas en esta orden de servicios, se dará derecho a la contratante ó a la contratista según caso, a pagar una suma de quinientos mil pesos moneda legal ($500.000).

9. Observaciones

No aplica.

Contratante	**Contratista**
Carolina Ramirez Villarraga	Nombre:
c.c 52.420.103 de Bogotá	c.c

2. Flyer elaborado por Luz Helena González, diseñadora de la comunidad del resguardo de Guambia:



3. Recibo de compra de un set de instrumentos que fue donado a la comunidad a través del Coordinador de Cultura y Deporte.

FormArte

Santiago de Cali, septiembre 22, 2023

Señor,
Jilmar Andrei Muelas
Coordinador del Programa de Cultura y Deporte
Resguardo de Guambia
Silvia - Cauca

El presente documento tiene como objeto la confirmación y entrega de instrumentos musicales en calidad de donación al Programa de Cultura y Deporte que usted coordina.

La Fundación FormArte Danza y Música en asocio con La Corporación Pi3nsa y el Ministerio de Cultura a través del Plan Nacional de Música para la Convivencia, con el objeto de fortalecer los procesos de formación musical tradicional, tienen la satisfacción de apoyar a los miembros de la comunidad y al programa con la entrega de los siguientes instrumentos para su beneficio:

4 tamboras grandes
4 tambores medianos
2 charrascas de calabazo
2 semillas
30 flautas CPVC

Agradezco en calidad de representante de la Fundación FormArte Danza y Música, la aceptación de este apoyo firmando este documento al pie de su nombre.

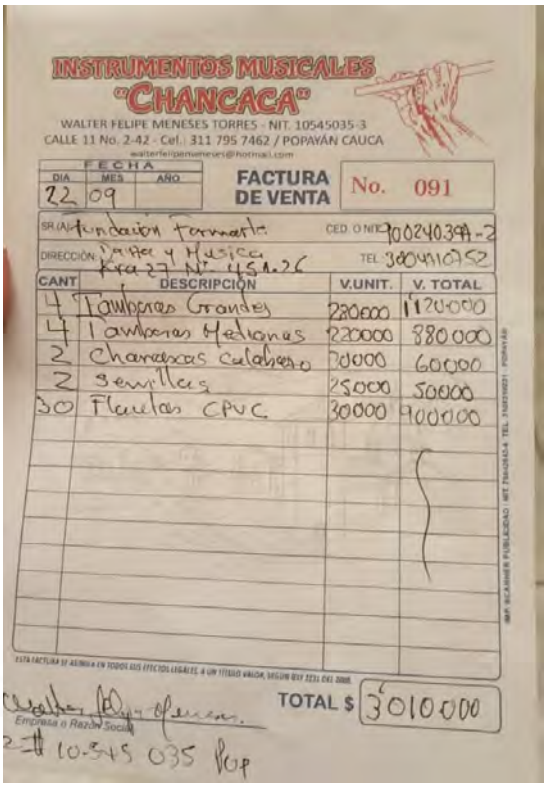
Atentamente,

Carolina Ramirez Villarraga
c.c 52.420.103 de Bogotá
Representante Legal
Fundación FormArte Danza y Musica
Nit. 900240397-2

Acepto y firmo:

Jilmar Andrei Muelas
C.C.
Coordinador Programa Cultura y Deporte

Programa Cultura y Deporte
Espiral Educación



INSTRUMENTOS MUSICALES
"CHANCACA"
WALTER FELIPE MENESES TORRES - NIT. 10545035-3
CALLE 11 No. 2-42 - Cel.: 311 795 7462 / POPAYÁN CAUCA

FECHA: DIA 22 MES 09 AÑO

FACTURA DE VENTA No. 091

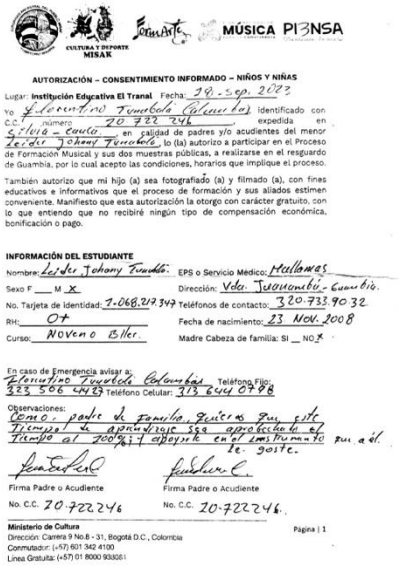
SR(A): Fundación Formarte CED. O NIT: 900240397-2
DIRECCIÓN: Danza y Musica Kra 27 Nº 45N-26 TEL: 3004110752

CANT	DESCRIPCIÓN	V.UNIT.	V. TOTAL
4	Tamboras Grandes	220000	1120000
4	Tamboras Medianas	220000	880000
2	Charrascas Calabazo	30000	60000
2	Semillas	25000	50000
30	Flautas CPVC	30000	900000

TOTAL $ 3010000

Empresa o Razón Social
2-# 10-345 035 Pop

4. Gestión de convocatoria e inscripción de participantes. Carta informativa sobre el proceso a las instituciones y carta de inscripción para la comunidad, durante el proceso de convocatoria. Material didáctico y musical para el desarrollo de los talleres.



CULTURA Y DEPORTE MISAK — FormArte — MÚSICA PI3NSA

AUTORIZACIÓN – CONSENTIMIENTO INFORMADO – NIÑOS Y NIÑAS

Lugar: **Institución Educativa El Tranal** Fecha: 29-sep. 2023

Yo Florentino Fuentes Columbas identificado con C.C. número 20 722 246 expedida en Silvia - Cauca en calidad de padres y/o acudientes del menor Leider Johany Fuentes lo (la) autorizo a participar en el Proceso de Formación Musical y sus dos muestras públicas, a realizarse en el resguardo de Guambia, por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique el proceso.

También autorizo que mi hijo (a) sea fotografiado (a) y filmado (a), con fines educativos e informativos que el proceso de formación y sus aliados estimen conveniente. Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, con lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación económica, bonificación o pago.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Leider Johany Fuentes EPS o Servicio Médico: Mallamas

Sexo F ___ M X Dirección: Vda. Tuarombio - Guambia

No. Tarjeta de Identidad: 1.068.217.347 Teléfonos de contacto: 320.733.9032

RH: O+ Fecha de nacimiento: 23 NOV. 2008

Curso: NOVeno Biller. Madre Cabeza de familia: SI __ NO X

En caso de Emergencia avisar a: Florentino Fuentes Columbas Teléfono Fijo: 323 506 4423 Teléfono Celular: 313 8141 0788

Observaciones: Como padre de familia, quiero que este tiempo de aprendizaje sea aprovechado al 200% y apoyare en lo que necesite. Por el bien de él.

Firma Padre o Acudiente No. C.C. 20.722.246

Firma Padre o Acudiente No. C.C. 20.722.246

Ministerio de Cultura
Dirección: Carrera 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 342 4100
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 930061

Página | 1



FormArte

Santiago de Cali, septiembre 9, 2023

Señores,
Cabildo, Resguardo de Guambia
Silvia – Cauca

En atención al señor:
Jilmar Andrei Muelas
Coordinador del Programa de Cultura y Deporte

Estimados Señores,

Cordial saludo, esperando su bienestar.

Somos la Fundación FormArte Danza y Música en asocio con La Corporación PI3nsa y el Ministerio de Cultura a través del Plan Nacional de Música para la Convivencia, quienes de manera cordial nos dirigimos a ustedes con la intención de compartirles nuestro interés de tener su autorización para poder desarrollar una estrategia para el fortalecimiento de los procesos de formación musical tradicional desarrollados en el Resguardo Guambia - Cauca, en el marco del Convenio No. 4050 de 2023.

La estrategia de fortalecimiento es un plan de estudios propuesto a la Escuela de Música del Resguardo, la cual con su autorización y apoyo se desarrollaría por parte de un equipo de Maestros con Mariana Paredes como Maestra directora y creadora del plan de estudios, el cual es denominado: "Armonías en Crecimiento: Educación Musical para el Desarrollo Artístico y Social en el resguardo de Guambia Municipio de Silvia Cauca" (Documento adjunto).

El plan de estudios está dirigido a niños y niñas entre los 7 y 16 años y adultos interesados del resguardo y veredas cercanas, con un cupo de 80 participantes. Este tendría lugar todos los sábados a partir del 16 de septiembre al 25 de noviembre en jornada de 9.30 a.m a 2.30 de la tarde. Con dos muestras públicas que tendrían lugar en octubre y una final de clausura el 25 de noviembre. Las instituciones educativas en las que tendrá lugar el proyecto son: El Tranal, La Campana y Mama Manuela.

Agradecemos su respaldo para que los talleres puedan tener publicidad tanto en las instituciones con repartición de flyers y concierto didáctico como publicidad radial. Las inscripciones estarán abiertas desde la segunda semana de septiembre al inicio de los talleres para un cupo de 80 participantes.

Agradecemos de antemano el apoyo a esta iniciativa y en total disposición para atender cualquier duda y solicitud.

Atentamente,

Carolina Ramírez Villarraga
c.c 52.420.103 de Bogotá
Representante Legal
Fundación FormArte Danza y Musica
Nit. 900240397-2

Uso de material didáctico, durante el desarrollo del taller el día sábado 30 de septiembre en la Institución Educativa Mamá Manuela.



5. Pago de transporte y alimentación para el grupo de profesores, durante todo el transcurso del desarrollo del proceso.


terpel

EDS PALACE PORTAYA SAS

Factura electrónica de venta
No. COMB 700

Señores: FUNDACION FORMANTE DANZA Y MUSICA
NIT: 900 340 397-2
Dirección: CR 27 45A 25 AP 605
Teléfono: 60 1 7565812 - Ext. 605
Ciudad: Bogotá - Cundinamarca

Fecha y hora Factura
Generación: 12/10/2023, 10:59
Expedición: 12/10/2023, 10:59
Vencimiento: 12/10/2023

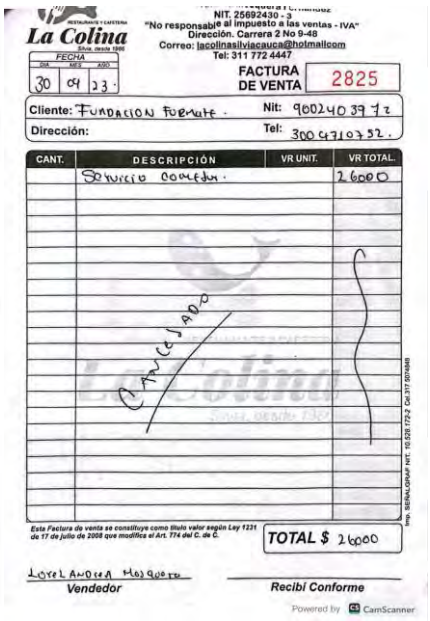
Item	Descripción	Cantidad	Vr Total
1	Gasolina Corriente	4.15	60.009,00

Total ítems: 1
Total Bruto: 60.009,00
Total a Pagar: 60.009,00

Valor en Letras:
Sesenta mil nueve pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 60.009,00

Observaciones:
COMBUSTIBLE SUMINISTRADO EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POS N°ISL1 - 93324


La Colina
Sirve desde 1946

NIT. 25692430 - 3
"No responsable al impuesto a las ventas - IVA"
Dirección. Carrera 2 No 9-48
Correo: lacolinasilviacauca@hotmail.com
Tel: 311 772 4447

FECHA: 30 / 09 / 23

FACTURA DE VENTA 2825

Cliente: FUNDACION FORMATE Nit: 900240397-2
Dirección: Tel: 3004710752

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR UNIT.	VR TOTAL
	Servicio comedor		26000

CANCELADO

Esta Factura de venta se constituye como título valor según Ley 1231 de 17 de julio de 2008 que modifica el Art. 774 del C. de C.

TOTAL $ 26000

Vendedor

Recibí Conforme

Powered by CamScanner

6. Bitácora: Imágenes seleccionadas del instrumento, aquí adjuntas. En el drive destinado para medios de verificación, reposa el producto artístico en su totalidad.





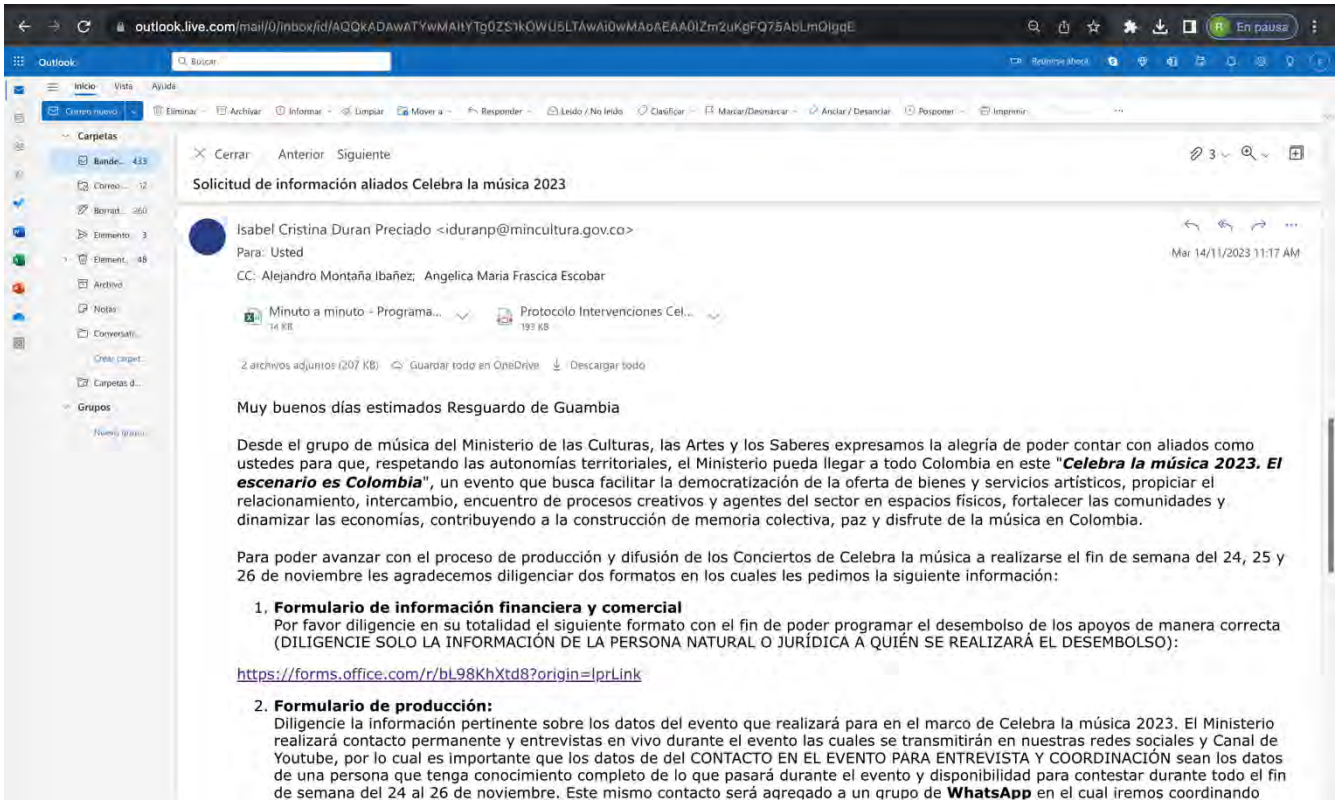


7. Taller de construcción de instrumentos. Martes 7 de noviembre 2023





8. Invitación a ser parte del evento Celebra la Música 2023



Solicitud de información aliados Celebra la música 2023

Isabel Cristina Duran Preciado <iduranp@mincultura.gov.co>
Para: Usted
CC: Alejandro Montaña Ibañez; Angelica Maria Frascica Escobar
Mar 14/11/2023 11:17 AM

Minuto a minuto - Programa...
Protocolo Intervenciones Cel...

2 archivos adjuntos (207 KB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Muy buenos días estimados Resguardo de Guambia

Desde el grupo de música del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes expresamos la alegría de poder contar con aliados como ustedes para que, respetando las autonomías territoriales, el Ministerio pueda llegar a todo Colombia en este "***Celebra la música 2023. El escenario es Colombia***", un evento que busca facilitar la democratización de la oferta de bienes y servicios artísticos, propiciar el relacionamiento, intercambio, encuentro de procesos creativos y agentes del sector en espacios físicos, fortalecer las comunidades y dinamizar las economías, contribuyendo a la construcción de memoria colectiva, paz y disfrute de la música en Colombia.

Para poder avanzar con el proceso de producción y difusión de los Conciertos de Celebra la música a realizarse el fin de semana del 24, 25 y 26 de noviembre les agradecemos diligenciar dos formatos en los cuales les pedimos la siguiente información:

1. **Formulario de información financiera y comercial**
 Por favor diligencie en su totalidad el siguiente formato con el fin de poder programar el desembolso de los apoyos de manera correcta (DILIGENCIE SOLO LA INFORMACIÓN DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN SE REALIZARÁ EL DESEMBOLSO):

https://forms.office.com/r/bL98KhXtd8?origin=lprLink

2. **Formulario de producción:**
 Diligencie la información pertinente sobre los datos del evento que realizará para en el marco de Celebra la música 2023. El Ministerio realizará contacto permanente y entrevistas en vivo durante el evento las cuales se transmitirán en nuestras redes sociales y Canal de Youtube, por lo cual es importante que los datos de del CONTACTO EN EL EVENTO PARA ENTREVISTA Y COORDINACIÓN sean los datos de una persona que tenga conocimiento completo de lo que pasará durante el evento y disponibilidad para contestar durante todo el fin de semana del 24 al 26 de noviembre. Este mismo contacto será agregado a un grupo de **WhatsApp** en el cual iremos coordinando

9. Primera muestra de proceso: miércoles 22 de noviembre, 2023



Segunda muestra de proceso: sábado 25 de noviembre, 2023



10. Imagen promocional, Celebra la Música 2023. Natalia Paredes



11. Participación del grupo artístico: Son Mujer, durante la muestra del sábado 25 de noviembre, 2023

Orden de Servicio

Fecha: Nov 24, 2023
No. Orden de Servicio: 40

1. Contratante

Nombre: Fundación FormArte Danza y Música
NIT: 900240397-2
Dirección: Carrera 27 #45ª-26. Apt 605. Bogotá
Teléfono: 3004710752
Correo electrónico: fundacionformarte@hotmail.com

2. Contratista

Nombre: Mónica Viviana Garzón Pomeo
Documento de identidad: 1061771493
Dirección: carrera 10 # 1-51 Popayán
Teléfono: 3184917864
Correo electrónico: monicagarzonpomeo@gmail.com

3. Objeto

El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestará los servicios de presentación artística del grupo "Son Mujer", para la muestra final del grupo de niños y niñas en la Institución Educativa El Tranal en el resguardo de Guambia – Cauca. Muestra que tendrá lugar el sábado 25 de noviembre, 2023, en el marco del convenio firmado en asocio con la Corporación Pi3nsa y el Ministerio de Cultura.

4. Plazo

La orden de servicios se extenderá a partir del **24 al 25 de noviembre, 2023**, en horarios **acordados entre las partes.**

5. Valor

El contratante pagará al contratista **quinientos diez mil pesos ($510.000).** Estos dineros serán pagados previa presentación de la copia del RUT, la cuenta de cobro donde se detalla el servicio prestado, copia de la última planilla de liquidación y pago de aportes.

6. Entregables

- N/A

7. Obligaciones de las partes

Son obligaciones del contratante: 1. cancelar los honorarios fijados al contratista, según la forma que se pactó dentro del término debido. 2. entregar toda la información que solicite el contratista para poder desarrollar con normalidad su labor independiente.

Son obligaciones del contratista: 1. obrar con seriedad, responsabilidad y diligencia en el servicio contratado, 2. atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados, con la mayor prontitud. 3. permitir que el contratante pueda tener acceso al trabajo en cuestión.

8. Clausula penal

En caso de incumplimiento por alguna de las partes de cualquiera de las obligaciones previstas en esta orden de servicios, se dará derecho a la contratante ó a la contratista según caso, a pagar una suma de quinientos mil pesos moneda legal ($500.000).

9. Observaciones

No aplica.

Contratante
Carolina Ramirez Villarraga
c.c 52.420.103 de Bogotá

Contratista
Nombre: Mónica Garzón Pomeo
c.c 1061771493

12. Contratación de servicio audiovisual y fotográfico

Orden de Servicio

Fecha: 14 de noviembre, 2023
No. Orden de Servicio: 38

1. Contratante

Nombre: Fundación FormArte Danza y Música
NIT: 900240397-2
Dirección: Carrera 27 #45ª-26. Apt 605. Bogotá
Teléfono: 3004710752
Correo electrónico: fundacionformarte@hotmail.com

2. Contratista

Nombre: Lorena Velasco
Documento de identidad: 34325225
Dirección: Cl 1 N 2 40
Teléfono: 3148088308
Correo electrónico: lorenavelascofotografia@gmail.com

3. Objeto

El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestará los servicios de registro fotográfico y audiovisual de la muestra final del grupo de niños y niñas en la Institución Educativa El Tranal en el resguardo de Guambia – Cauca. Muestra que tendrá lugar el miércoles 22 de noviembre y el 25 de noviembre del 2023, en el marco del convenio firmado en asocio con la Corporación Pi3nsa y el Ministerio de Cultura.

4. Plazo

La orden de servicios se extenderá a partir del **14 al 30 de noviembre, 2023**, en horarios **acordados entre las partes.**

5. Valor

El contratante pagará al contratista **millón seiscientos mil pesos ($1.600.000)** por labores objeto de la presente orden de servicios. Estos dineros serán pagados previa presentación de la copia del RUT, la cuenta de cobro donde se detalla el servicio prestado, copia de la última planilla de liquidación y pago de aportes.

6. Entregables

- Fotografías en alta resolución del evento de socialización final
- Dos video editado del registro audiovisual de la muestra final con logos y créditos

7. Obligaciones de las partes

Son obligaciones del contratante: 1. cancelar los honorarios fijados al contratista, según la forma que se pactó dentro del término debido. 2. entregar toda la información que solicite el contratista para poder desarrollar con normalidad su labor independiente.

Son obligaciones del contratista: 1. obrar con seriedad, responsabilidad y diligencia en el servicio contratado, 2. atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados, con la mayor prontitud. 3. permitir que el contratante pueda tener acceso al trabajo en cuestión.

8. Clausula penal

En caso de incumplimiento por alguna de las partes de cualquiera de las obligaciones previstas en esta orden de servicios, se dará derecho a la contratante ó a la contratista según caso, a pagar una suma de quinientos mil pesos moneda legal ($500.000).

9. Observaciones

No aplica.

Contratante
Carolina Ramirez Villarraga
c.c 52.420.103 de Bogotá

Contratista
Nombre: Lorena Velasco
c.c 34.325.225

13. Alquiler de amplificación de sonido para las muestras de proceso y final.



Orden de Servicio

Fecha: Nov 22, 2023
No. Orden de Servicio: 39

1. Contratante
Nombre: Fundación FormArte Danza y Música
NIT: 900240397-2
Dirección: Carrera 27 #45ª-26. Apt 605. Bogotá
Teléfono: 3004710752
Correo electrónico: fundacionformarte@hotmail.com

2. Contratista
Nombre: Luis Fernando Arroyave Tobar
Documento de identidad: 76.329.273
Dirección: km 8,7 via Popayán-Cali
Teléfono:3176452263
Correo electrónico: fer601@hotmail.com

3. Objeto
El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, personal a su cargo, prestará los servicios de alquiler de equipos de sonido para la muestra final del grupo de niños y niñas en la Institución Educativa El Tranal en el resguardo de Guambia – Cauca. Muestra que tendrá lugar el miércoles 22 y 25 de noviembre, 2023, en el marco del convenio firmado en asocio con la Corporación Pi3nsa y el Ministerio de Cultura.

4. Plazo
La orden de servicios se extenderá a partir del **22 al 25 de noviembre, 2023**, en horarios **acordados entre las partes.**

5. Valor
El contratante pagará al contratista **cuatro millones de pesos ($4.000.000).** Estos dineros serán pagados previa presentación de la copia del RUT, la cuenta de cobro donde se detalla el servicio prestado, copia de la última planilla de liquidación y pago de aportes.

6. Entregables
- N/A

7. Obligaciones de las partes
Son obligaciones del contratante: 1. cancelar los honorarios fijados al contratista, según la forma que se pactó dentro del término debido. 2. entregar toda la información que solicite el contratista para poder desarrollar con normalidad su labor independiente.

Son obligaciones del contratista: 1. obrar con oriedad, responsabilidad y diligencia en el servicio contratado, 2. atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados, con la mayor prontitud. 3. permitir que el contratante pueda tener acceso al trabajo en cuestión.

8. Cláusula penal
En caso de incumplimiento por alguna de las partes de cualquiera de las obligaciones previstas en esta orden de servicios, se dará derecho a la contratante ó a la contratista según caso, a pagar una suma de quinientos mil pesos moneda legal ($500.000)

9. Observaciones
No aplica.

Contratante
Carolina Ramirez Villarraga
c.c 52.820.103 de Bogotá

Contratista
Nombre: Luis Fernando Arroyave Tobar
c.c 76.329.273

Observaciones:
Al 30 de noviembre, fecha de entrega de este informe final se adelantaron procesos de contratación de personal humano y técnico para poder dar completitud al objeto del convenio. Entre ellos están: tres profesores de música a cargo, dotación musical para el desarrollo de los talleres y posterior apoyo (a través de la donación de los mismos) a la comunidad como aporte a la continuidad de un proceso musical. Servicio de diseño del flyer promocional, desarrollado por una diseñadora de la misma comunidad, Lorena González, en función de contribuir al apoyo del resguardo. Servicios de registro audiovisual, fotográfico y de amplificación de sonido por parte de Lorena Velazco y Luis Fernando Arroyave. Natalia Paredes colaboró con la imagen de difusión por redes de las muestras de proceso y final, parte de evento de Celebra la Música 2023.

Parte de la adquisición de materiales para la realización de los talleres incluye impresión de documentos para socialización del proyecto a la comunidad y formatos de inscripción que se repartieron en las instituciones educativas: La Campana, El Tranal y Mamá Manuela. También material para la construcción de material didáctico y musical.

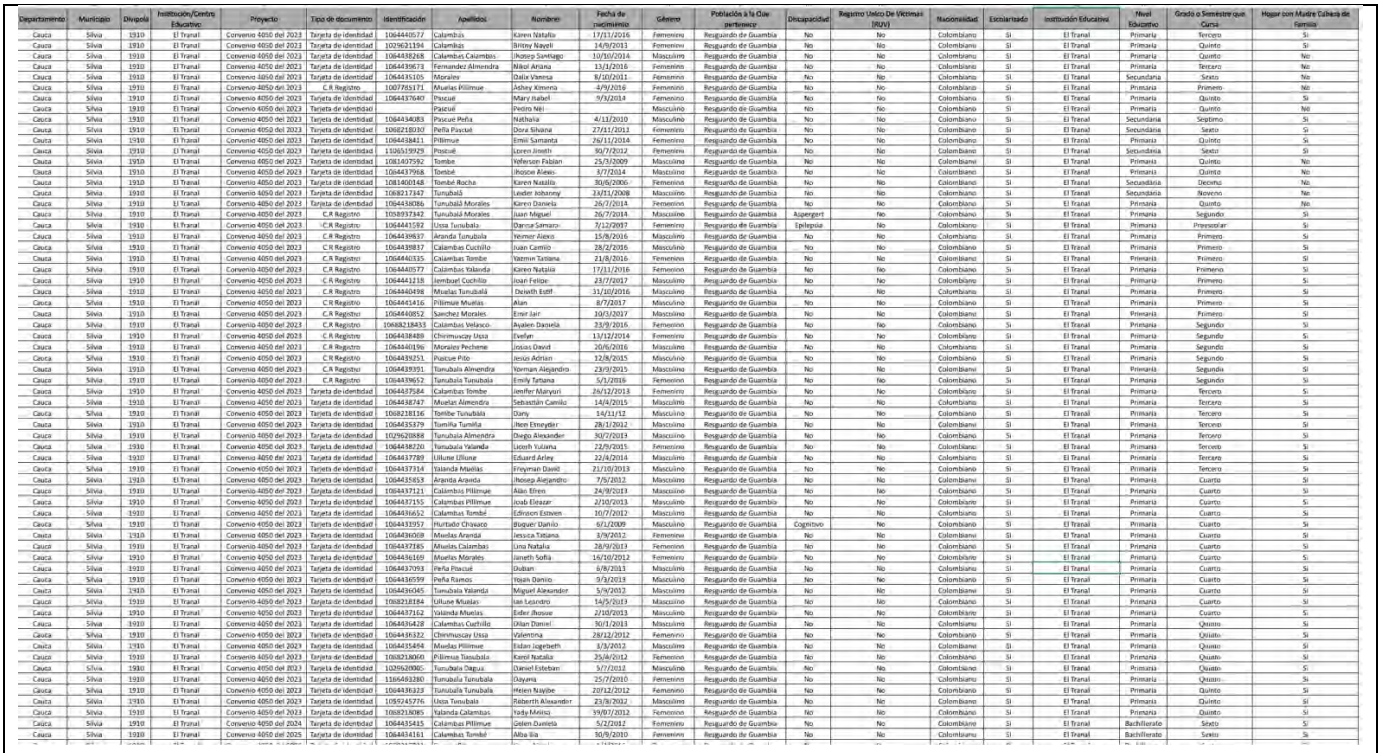
El proyecto ha asumido también el reconocimiento económico de transporte y alimentación para el grupo de profesores, durante todo el transcurso del desarrollo del proceso, hasta su finalización.

La bitácora, como instrumento de recolección de datos del proceso, seguimiento del mismo y aporte por parte de los mismos niños en su sentir y conocimiento, ha sido completado por la profesora principal Mariana Paredes con aportes de los profesores Itza Mariana Rincón y Danny Rodríguez, así como de los mismos niños y niñas participantes.

Obligación específica 3: Consolidar el modelo pedagógico para formación en músicas tradicionales, exploración musical tradicional y construcción de instrumentos musicales tradicionales, que se desarrollan para el fortalecimiento y proyección de los procesos pedagógicos, creativos y de circulación como estrategia de apropiación social de la música y espacio cultural del resguardo.

Acciones y fechas: La profesora Mariana Paredes, profesora principal del proceso de formación, es la creadora del modelo pedagógico en el cual se basa el proceso de formación. El modelo final fue ajustado

a la decisión de concentrar el proyecto en la Institución Educativa El Tranal. Contiene ajustes sobre las observaciones realizadas por el coordinador técnico el pasado 14 de noviembre, 2023
Medios de Verificación: Referirse a la totalidad del documento en los medios de verificación del drive que acompaña este informe final.
Observaciones: El proyecto pedagógico fue gestado por la profesora, Mariana Paredes, profesora principal del proceso de formación, desde la segunda semana de septiembre, 2023, pensado para tres instituciones educativas en el resguardo indígena: IE Mamá Manuela, IE La Campana y IE El Tranal, como inicialmente se pensó el proyecto. Sin embargo, por las razones expuestas en el informe de avances y el presente informe, se decide centrar el proceso de formación en la IE El Tranal y ajustar el modelo a esta decisión.
Obligación específica 4: Desarrollar un proceso de formación musical con una cobertura de 80 personas en el resguardo de Guambia-Cauca, con el fin de salvaguardar las manifestaciones culturales, fortaleciendo la apropiación de las músicas tradicionales y conforme a la metodología planteada en la propuesta que hace parte integral del presente contrato.
Acciones y fechas: El 16 de septiembre, 2023, el proyecto inicio en tres instituciones educativas habiendo realizado 3 conciertos didácticos para el proceso de inscripción (La Campana y Mama Manuela: martes 12 de septiembre, 2023. El Tranal: jueves 14 de septiembre, 2023). El promedio de asistencia durante el periodo de la segunda semana de septiembre a la primera de octubre fue 70 niños y niñas. 60 niños y niñas en la IE El Tranal. 5 niñas y niños en la IE La Campana y 5 niñas y niños en la IE Mamá Manuela. En ese momento se toma la decisión de centrar el proyecto en la institución educativa El Tranal. Para el 21 de octubre se lograba atender a 80 niños y niñas de esta institución con cobertura en toda primaria, participantes voluntarios de bachillerato y algunos niños de preescolar. La participación siempre se dio de forma variable pues se comprendió que los niños no van al colegio de forma continua, faltan regularmente a clase por razones familiares y por las distancias que tienen que recorrer para poder llegar a la institución. Para las muestras finales asistieron un promedio de 45 niños y niñas el día miércoles 22 de noviembre y 40 el sábado 25 del mismo mes.
Medios de Verificación: Ver Formato de caracterización.



Departamento	Municipio	Divipola	Institución/Centro Educativo	Proyecto	Tipo de documento	Identificación	Apellidos	Nombres	Fecha de nacimiento	Género	Población a la Que pertenece	Discapacidad	Registro Único De Víctimas (RUV)	Nacionalidad	Escolarizado	Institución Educativa	Nivel Educativo	Grado o Semestre que Cursa	Hogar con Madre Cabeza de Familia
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064440577	Calambás	Karen Natalia	17/11/2016	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1079621194	Calambás	Britny Nayeli	14/9/2013	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064438268	Calambas Calambás	Jhosep Santiago	10/10/2014	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	No
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064439873	Fernandez Almendra	Nikol Ariana	13/3/2016	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	No
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064435105	Morales	Dalia Vanesa	9/10/2011	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Sexto	No
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1007765171	Muelas Pillimue	Johey Ximena	4/9/2016	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	No
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437640	Pisicue	Mary Isabel	7/3/2014	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad		Pisicue	Pedro Nel		Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	No
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064434083	Pisicue Peña	Nathalia	4/11/2010	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Septimo	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068218030	Peña Pisicué	Dora Silvana	27/11/2013	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Sexto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064438411	Pillimue	Emil Samanta	26/11/2014	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1106519929	Pisicué	Loren Jineth	30/7/2012	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Sexto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1081407592	Tombe	Yeferson Fabian	25/3/2009	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	No
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437968	Tontsé	Jhosue Alexis	3/7/2014	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	No
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1081400148	Tombé Rocha	Karen Natalia	30/6/2006	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Decimo	No
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068217347	Tumbalá	Leider Johonny	23/11/2008	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Noveno	No
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064438086	Tumbalá Morales	Kireo Daniela	26/7/2014	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	No
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1058937342	Tunubalá Morales	Juan Miguel	26/7/2014	Masculino	Resguardo de Guambía	Asperger	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064441592	Ussa Tunubala	Darcue Samaro	7/12/2007	Femenino	Resguardo de Guambía	Epilepsia	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Preescolar	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064439837	Aranda Tunubala	Yenner Alexis	15/8/2016	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064439837	Calambas Cuchillo	Juan Camilo	28/2/2016	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064440335	Calambas Tombe	Yazmin Tatiana	21/8/2016	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064440577	Calambas Yalanda	Karen Natalia	17/11/2016	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064441218	Jembuel Cuchillo	Joan Felipe	23/7/2017	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064440498	Muelas Tunubalá	Daiath Estff	31/10/2016	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064441416	Pillimúe Muelas	Alan	8/7/2017	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064440852	Sanchez Morales	Emir Jair	10/3/2017	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1068218433	Calambas Velasco	Ayalen Daniela	23/9/2016	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064438489	Chirimuscay Ussa	Evelyn	13/12/2014	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064440196	Morales Pecheme	Josias David	20/6/2016	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064439253	Pisicue Pito	Jesus Adrian	12/8/2015	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064439391	Tunubala Almendra	Yorman Alejandro	23/9/2015	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064439652	Tunubala Tunubala	Emily Tatiana	5/1/2016	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437584	Calambas Tombe	Jenffer Maryuri	24/12/2013	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064438747	Muelas Almendra	Sebastián Camilo	14/4/2015	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068218136	Tombe Tunubalá	Dany	14/11/12	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064435379	Tumiña Tumiña	Jhon Enneyder	28/1/2012	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1029620888	Tunubala Almendra	Diego Alexander	30/7/2013	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064438220	Tunubala Yalanda	Lizeth Yuliana	22/9/2015	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437789	Lillume Lillume	Eduard Arley	22/4/2014	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437314	Yalanda Muelas	Freyman David	21/10/2013	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064435653	Aranda Aranda	Jhosep Alejandro	7/5/2012	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437121	Calambás Pillimue	Aldo Efren	24/8/2013	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437155	Calambas Pillimue	Josb Eliezer	27/10/2013	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436652	Calambas Tombé	Edinzon Estiven	10/7/2012	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064431957	Hurtado Chavaco	Buguer Danilo	6/1/2009	Masculino	Resguardo de Guambía	Cognitivo	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436008	Muelas Aranda	Jessica Tatiana	3/9/2012	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437185	Muelas Calambas	Una Natalia	28/9/2013	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436169	Muelas Morales	Janeth Sofia	16/10/2012	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437093	Peña Pisicué	Duban	6/8/2013	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436599	Peña Ramos	Yoan Danilo	9/3/2013	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436045	Tunubala Yalanda	Miguel Alexander	5/9/2012	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068218184	Lillume Muelas	Ian Leandro	14/5/2013	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437162	Yalanda Muelas	Eider Jhosue	2/10/2013	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436428	Calambas Cuchillo	Dilan Daniel	30/1/2013	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436322	Chirimuscay Ussa	Valentina	28/12/2012	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064435454	Muelas Pillimue	Eidan Jagerbeth	3/3/2012	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068218060	Pillimua Tunubala	Karol Natalia	25/4/2012	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1029620080	Tunubala Dagua	Daniel Esteban	5/7/2012	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064493280	Tumbalá Tunubala	Dayana	25/7/2010	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436323	Tunubalá Tunubala	Helen Nayibe	20/12/2012	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1059245776	Ussa Tunubala	Riberth Alexander	23/8/2012	Masculino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068218085	Yalanda Calambas	Yoby Mirlesi	19/07/2012	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2024	Tarjeta de identidad	1064435415	Calambas Pillimue	Gelen Daniela	5/2/2012	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Sexto	Si
Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2025	Tarjeta de identidad	1064434161	Calambas Tombé	Alba Ilia	30/9/2010	Femenino	Resguardo de Guambía	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Bachillerato	Sexto	Si

Observaciones: La cobertura propuesta fue permeada por situaciones reales del contexto del resguardo que fueron un reto. El proyecto inicialmente proyectado en tres instituciones educativas realizó un proceso de convocatoria en las tres instituciones (Semana del 11 de septiembre), proyectándose un logro en la meta de asistencia. Sin embargo, en las semanas siguientes se evidenció que en las IEs La Campana y Mamá Manuela, de 26 niños y niñas convocados (en cada institución) llegaban entre 10 a 4 participantes, siendo diferentes niños cada semana. Situación que dificulto el inicio del proceso formativo. Las razones comprendidas y manifestadas por la comunidad fueron: dificultad para desplazarse hasta las instituciones los días sábados por las distancias a las que los niños y niñas se encuentran del colegio. También debido a la participación de los niños en actividades de casa y laborales de sus padres. Otra posible razón fue un apoyo institucional limitado en las dos instituciones mencionadas.

En el Tranal, sin embargo, la participación fue activa con colaboración institucional y disposición de tiempos académicos al proceso de formación en música. Logrando desde la segunda semana de septiembre la participación de un promedio de 60 niños y niñas de niveles de preescolar, primaria y bachillerato. Para el 9 de octubre se toma, entonces, la decisión de concentrar el proyecto en la Institución Educativa El Tranal.

Desde esta fecha hasta el final del proceso el 25 de noviembre, la participación de los 80 niños y niñas relacionados en el formato de caracterización, fue variable. Incluso llegaban nuevos niños semana tras semana y se retiraban los ya inscritos. El proceso concluye con los conciertos con un promedio de 40 niños y niñas en escena.

Obligación específica 5: Realizar una muestra musical a la finalización del presente contrato, que incluya registro audiovisual.
Acciones y fechas: El 11 de noviembre se tiene conocimiento de la invitación al evento Celebra la Música 2023. Ello movilizó a concretar dos fechas de muestras como inicialmente se había pensado. Una tuvo lugar el miércoles 22 de noviembre a las 2:00 pm y la otra el sábado 25 de noviembre a las 9:00 am. Ambas muestras contaron con registro audiovisual y fotográfico por parte de la empresa Cinecultivo bajo la representación de Lorena Velasco.
Medios de Verificación: - Captura de pantalla de video de la muestra el día 25 de noviembre, 2023  - Captura de pantalla de video de la muestra el día 22 de noviembre, 2023



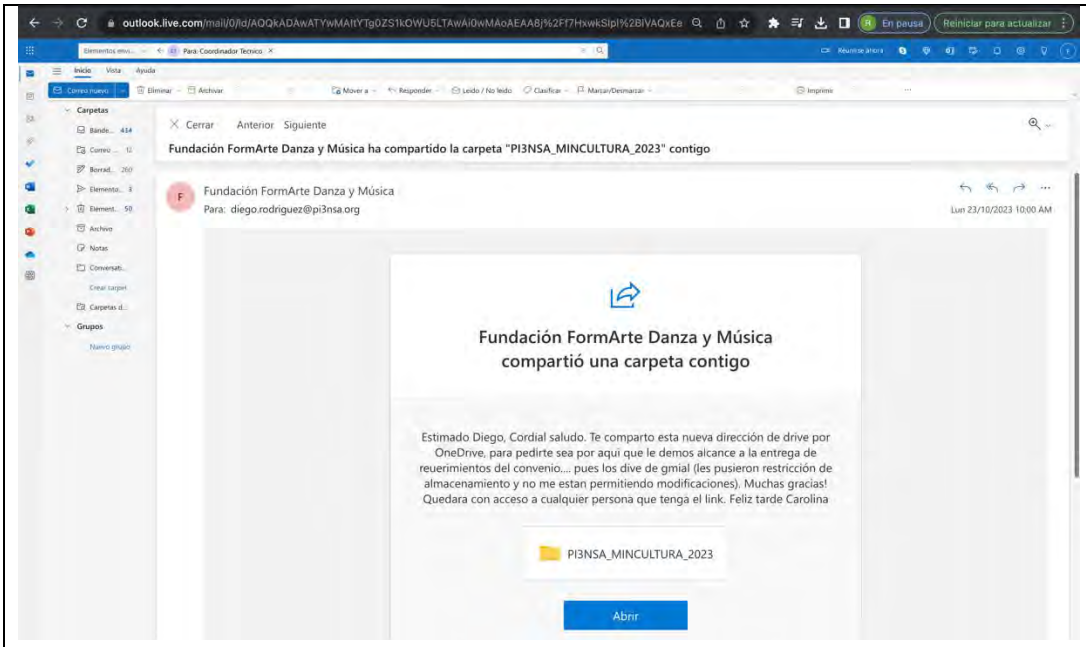
Observaciones: Los registros de ambas muestras fueron realizados por Cinecultivo, con un entregable de dos videos editados que reposan en los archivos de verificables de esta obligación contractual. También se realizó registro fotográfico.

Obligación específica 6: Presentar al supervisor asignado por el Ministerio de Cultura, un informe periódico sobre la ejecución del convenio, detallando la asistencia y los resultados del aprendizaje individual y grupal.

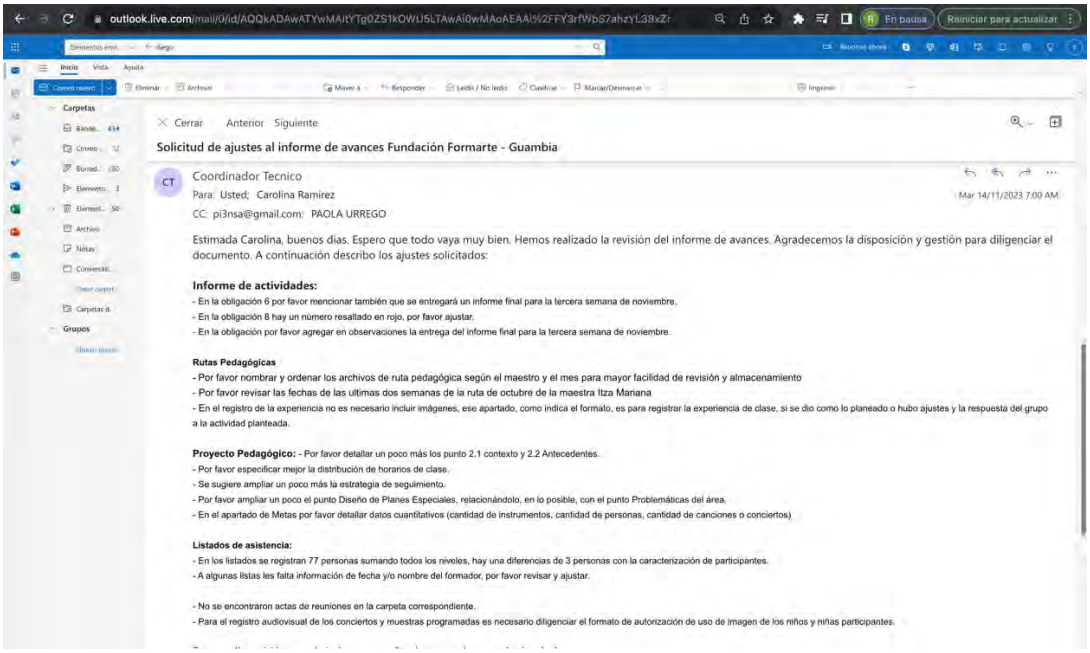
Acciones y fechas: El pasado 23 de octubre se realizó una primera entrega de informe de avances. Se acordó con la coordinación técnica entregar el 20 de noviembre un segundo informe el cual se juntó con el presente informe final debido a las responsabilidades adquiridas con el evento Celebra la Música. El presente informe recoge información completa sobre asistencia y los resultados de aprendizaje visibilizada a través de las muestras artísticas y la bitácora.

Medios de Verificación:

- Pantallazo de apertura e invitación al drive, donde reposaba informe de avances en esa fecha.



- Pantallazo de e-mial con solicitud de ajustes al informe de avances



Observaciones: El informe de avances y el actual informe final, recoge la totalidad de listas de asistencia, resultados de formación individual y grupal materializados en la bitácora y las muestras artísticas.

Obligación específica 7: Cumplir los cronogramas acordados con el Ministerio de Cultura.

Acciones y fechas: Para la entrega de este informe final, las fechas y actividades propuestas en el cronograma se han cumplido.

Medios de Verificación:
Ver anexo plan de trabajo

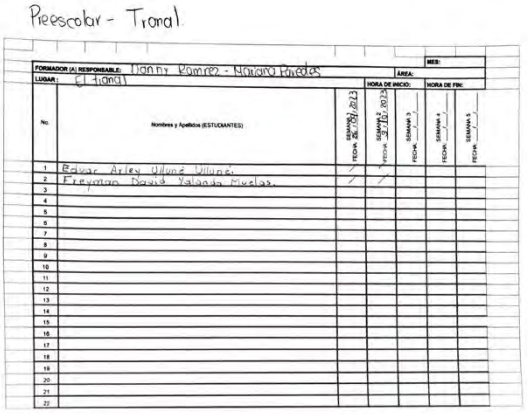
Observaciones: No hay observaciones.

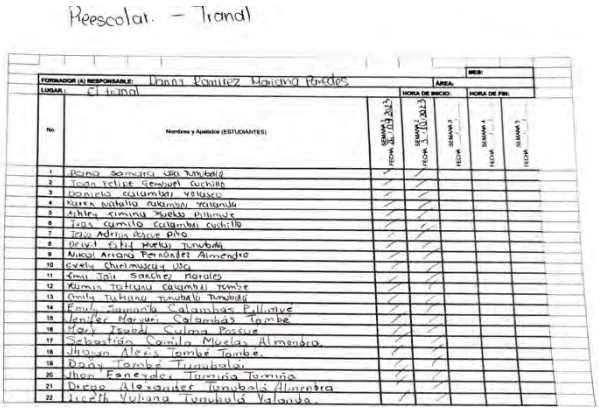
Obligación específica 8: Proporcionar las evidencias del desarrollo metodológico con los estudiantes: Listas de asistencia, proceso de seguimiento, evidencias audiovisuales de la formación.

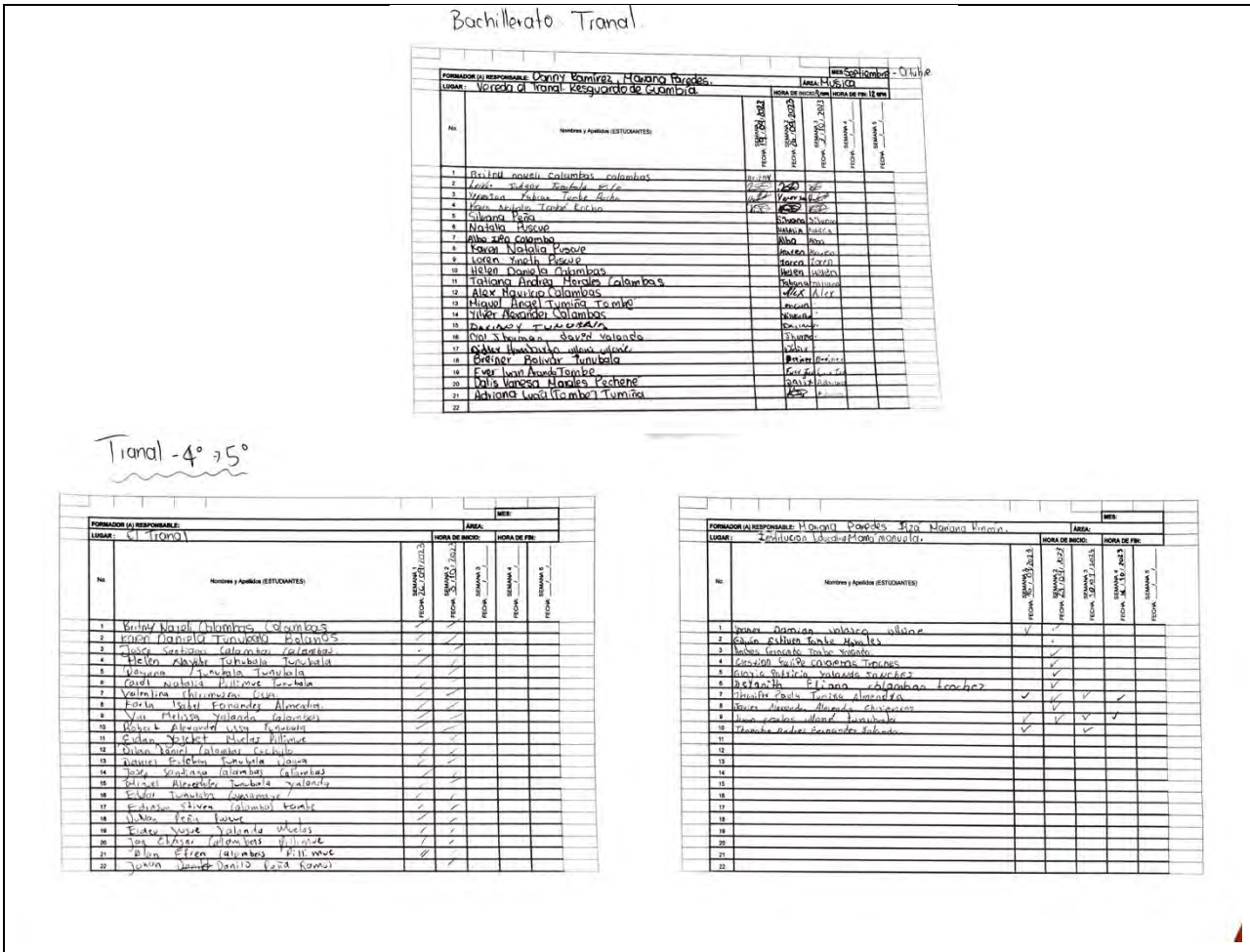
Acciones y fechas:

El presente informe final realiza entrega del Modelo Pedagógico y las Rutas Pedagógicas como evidencias del desarrollo metodológico ofrecido a los niños y niñas del resguardo. Las listas de asistencia también acompañan la evidencia de los niños asistentes. Como herramienta de recolección de datos como evidencia de seguimiento, se encuentra la bitácora, las tomas fotográficas y de video de los talleres ofrecidos y el registro de las muestras finales.

Medios de Verificación:
Las evidencias del desarrollo metodológico reposan en el medio de verificación digital que acompaña este informe. Como muestra se adjunta aquí algunas de las listas de asistencia en la Institución Educativa el Tranal:


Preescolar - Tranal


Preescolar. - Tranal



Observaciones: En el medio de verificación de esta obligación, se cuenta con imágenes fotográficas y videos cortos como evidencia de cada taller dictado, bitácora, listas de asistencia, y registro de las muestras finales.

Obligación específica 9: Brindar la información necesaria que sea solicitada por el Ministerio de Cultura con el fin de acompañar el proceso formativo.

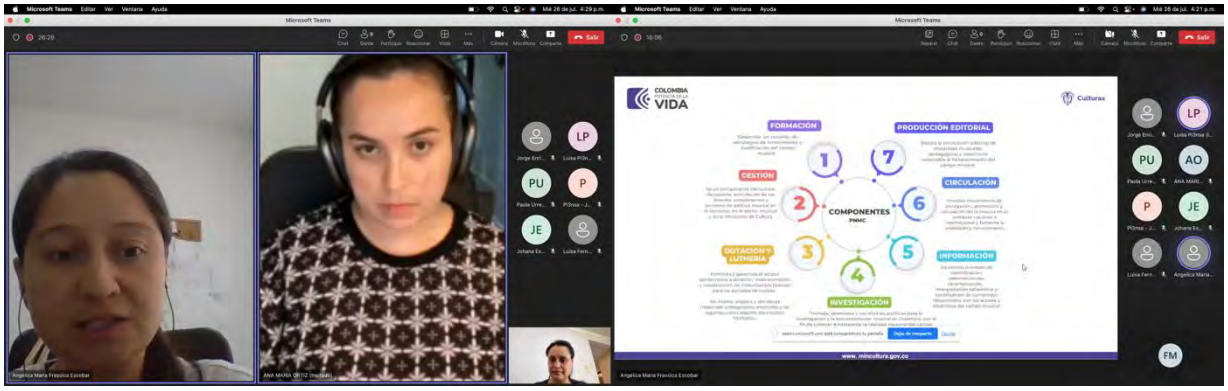
Acciones y fechas:

1. Primer comité técnico con el Ministerio de Cultura 26 de julio, 2023
2. Encuentro con el coordinador: Diego Rodríguez de Pi3nsa, sobre el Plan de Trabajo. Agosto 17, 2023
3. Reunión de capacitación de formatos. Agosto 18, 2023
4. Reunión de capacitación de formatos psicosociales con Luisa Fernanda del equipo Pi3nsa. 23 de agosto, 2023
5. Conversatorio con escuelas comunitarias. Jueves 21 de septiembre.
6. Diálogos, e-mails con Zulma Muñoz del área de comunicaciones de Pi3nsa, agosto 29 al 25 de septiembre, 2023.
7. Conversaciones vía telefónica y WhatsApp con Catalina Burbano y asesor logístico. Septiembre 27, 2023

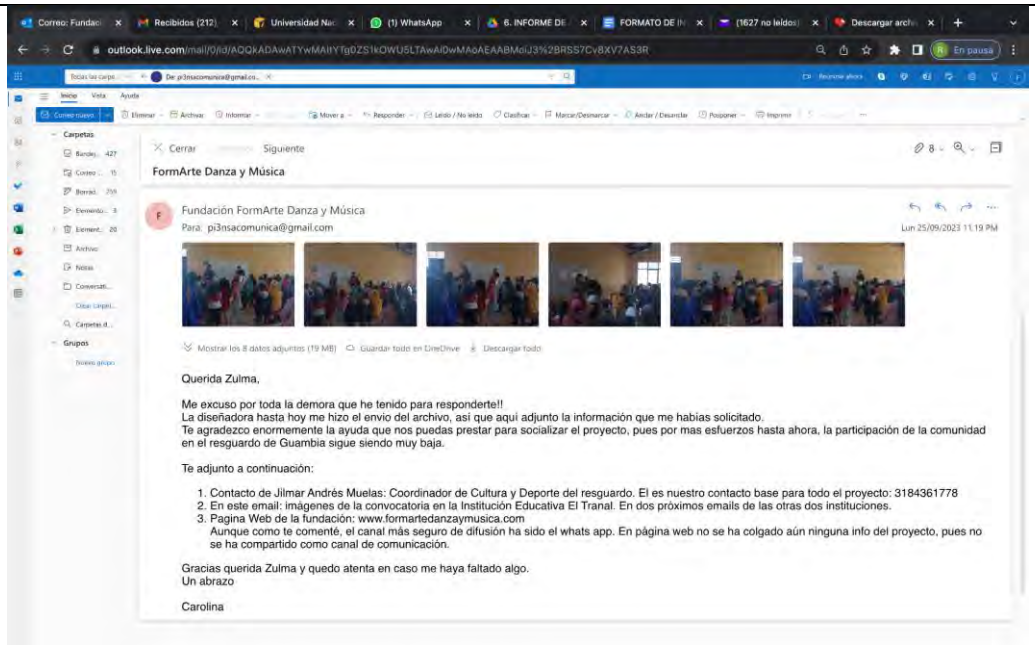
8. Conversaciones vía telefónica y e-mails con Paola Urrego del Equipo de Pi3nsa con todo lo relacionado con contratación, cumplidos y desembolsos.
9. Revisión y guía para el diligenciamiento del formato de avances. Octubre 19, 2023.

Medios de Verificación:

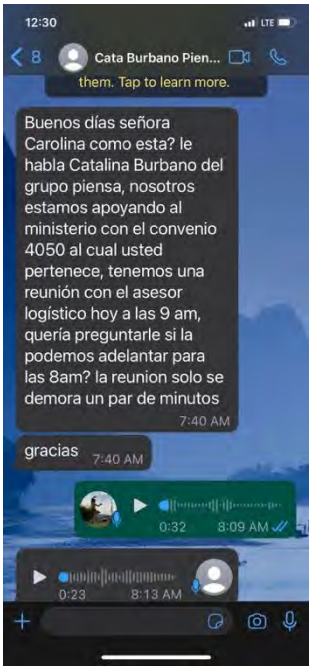
1. Primer comité técnico:



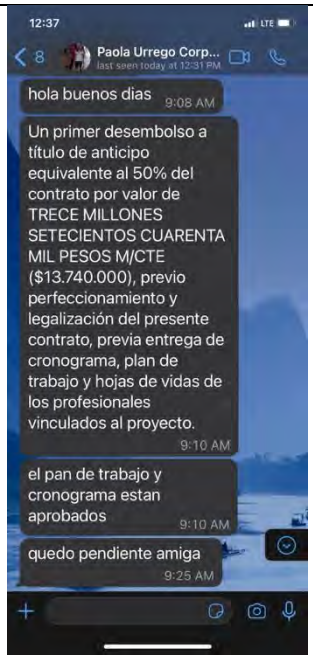
5. Encuentros entre la entidad y el equipo de comunicaciones de Pi3nsa:



7. Encuentro con Catalina Burbano y asesor logístico.



8. Encuentros vía WhatsApp y llamadas telefónicas con Paola Urrego, equipo Pi3nsa



O**bservaciones:** En cada uno de los encuentros enumerados arriba, se ha podido brindar la información requerida por parte de las entidades aliadas.

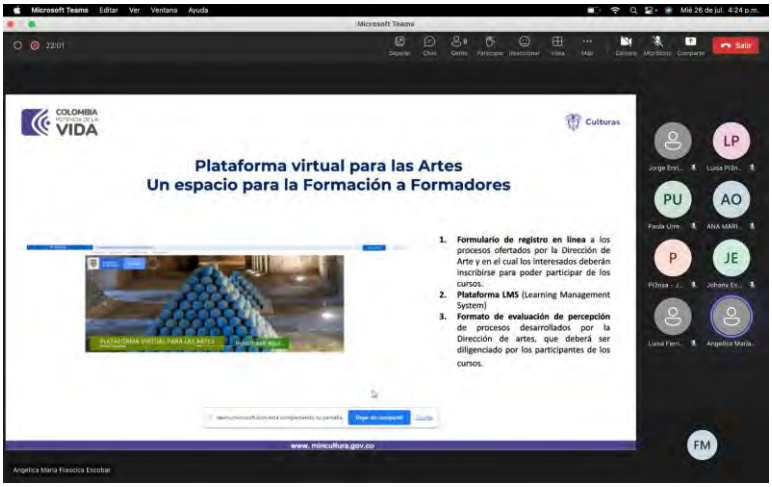
Obligación específica 10: Participar en las reuniones convocadas por el Ministerio de Cultura y la Corporación Piensa para realizar seguimiento al plan de trabajo y los objetivos propuestos.

Acciones y fechas:

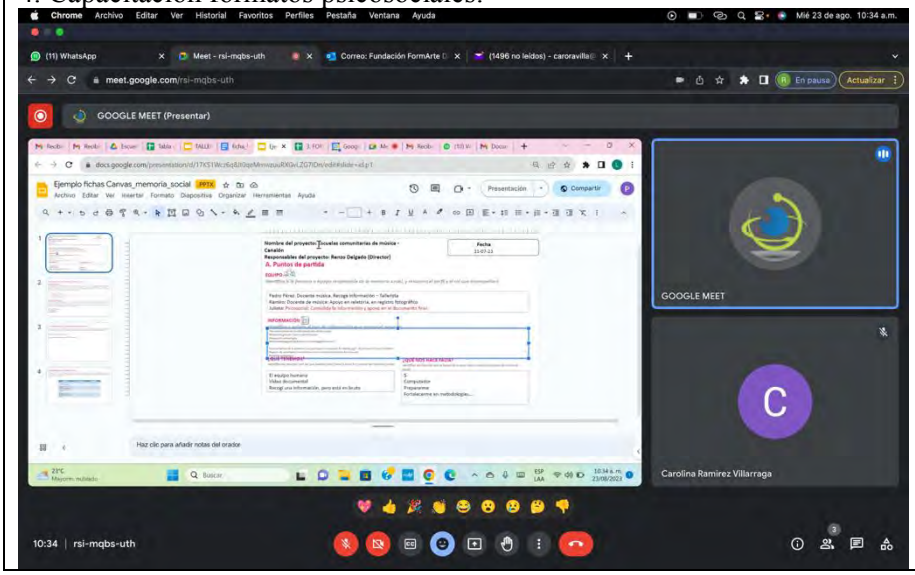
1. Primer comité técnico con el Ministerio de Cultura 26 de julio, 2023
2. Encuentro con el coordinador: Diego Rodríguez de Pi3nsa, sobre el Plan de Trabajo. Agosto 17, 2023
3. Reunión de capacitación de formatos. Agosto 18, 2023
4. Reunión de capacitación de formatos psicosociales con Luisa Fernanda del equipo Pi3nsa. 23 de agosto, 2023
5. Conversatorio con escuelas comunitarias. Jueves 21 de septiembre.
6. Reunión virtual de comité de seguimiento. Noviembre 17, 2023

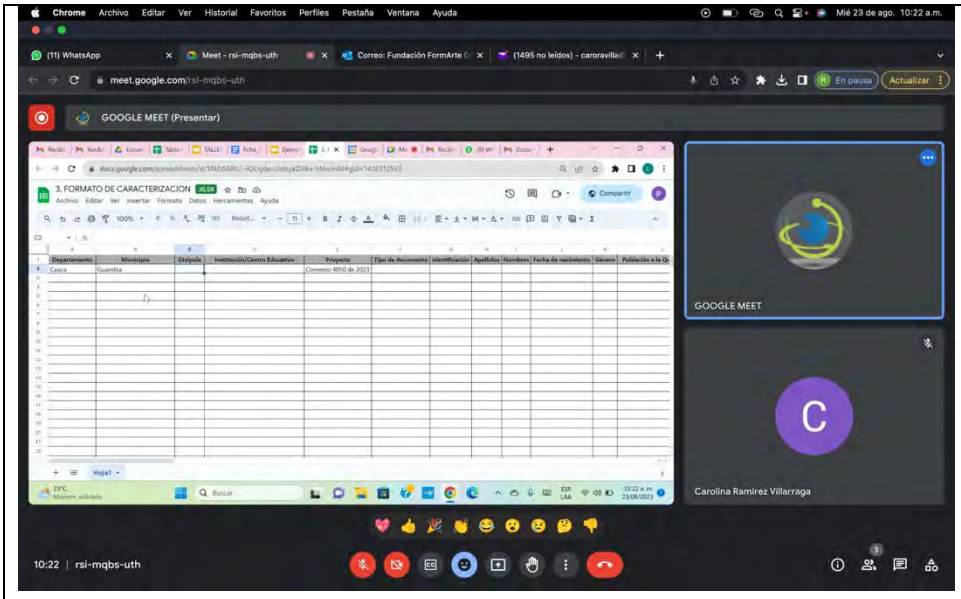
Medios de Verificación:

1. Primer comité técnico:



4. Capacitación formatos psicosociales:





6. Reunión virtual de comité de seguimiento. Noviembre 17, 2023

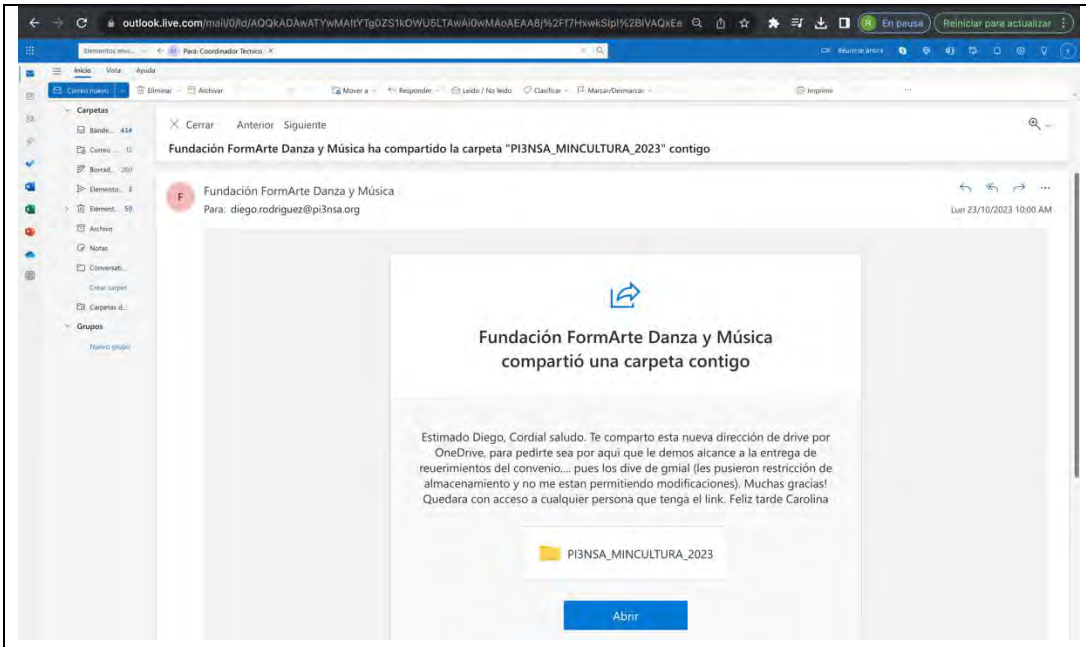


Observaciones:
Con agradecimiento por el acompañamiento en el desarrollo del proceso de formación, hemos podido atender y participar de cada una de las convocatorias a encuentro realizadas por la Corporación Pi3nsa y el Ministerio de Cultura. Nos excusamos pues no tenemos pantallazos de todos los encuentros.

Obligación específica 11: Entregar informe de actividades a la corporación Piensa, en las fechas establecidas, con el fin de tramitar el pago.

Acciones y fechas:
Entrega de informe de avances: semana del 30 de octubre, 2023.

Medios de Verificación:
1. Comunicación vía e-mail confirmando entrega de informe de avances el 23 de octubre, 2023



Observaciones:
Se había acordado entrega preliminar del informe final el 20 de noviembre, pero el evento Celebra la Música movilizó al equipo a estar en función de él. Por esta razón este informe preliminar se une con esta entrega final.

Obligación específica 12: Al finalizar el contrato, entregar una relación en medio magnético correspondiente a los archivos digitales que haya elaborado durante la ejecución del presente contrato, este informe deberá ser avalado por el supervisor como requisito previo a la liquidación del contrato.

Acciones y fechas: Se refiere al presente informe

Medios de Verificación: Se refiere al presente informe

Observaciones: No hay observaciones

Obligación específica 13: Las demás que se requieran para el cabal desarrollo del objeto contractual

Acciones y fechas:
- Conversatorio con escuelas comunitarias. Jueves 21 de septiembre.

Medios de Verificación:



Observaciones: El día 21 de septiembre, la entidad participó en el conversatorio con escuelas comunitarias, de manera virtual.
Andrés Ramírez en representación de la entidad, encontró un espacio de socialización del proyecto junto a otros proyectos similares en la región.

Cierre con reflexiones o comentarios finales del informe:

En esta sección, se realiza un análisis reflexivo sobre el avance del proyecto, destacando logros, aprendizajes y recomendaciones para el futuro

El reconocimiento dona existencia
Byung Chul Han

Para La Fundación FormArte Danza y Música, ha sido un gusto acompañar un proceso en pro de la infancia de la comunidad del resguardo indígena de Guambia (en el municipio de Silvia, departamento del Cauca).

Sentimos que, una vez concluido el proceso, el logro más grande es el reconocimiento y participación de la comunidad estudiantil interesada; así como la grata acogida por parte del rector, profesoras y administrativos de la Entidad Educativa El Tranal. El colegio deja en claro su disposición para este tipo de proyectos facilitando espacios de la jornada académica para que los niños y niñas pudieran recibir apoyo en la formación musical. También su disposición positiva para adelantar seguimiento y acciones en pro de la participación activa de la comunidad.

El interés por la música tradicional y su interpretación, así como el conocimiento de la construcción de la flauta es un logro también significativo. Este manifestado abiertamente por los niños participantes. Tomando las palabras de una estudiante de 6to grado "en las clases de música he aprendido a tocar la flauta, es importante la música en la comunidad porque hay espacios culturales"[1]. Las muestras abiertas al público con amplificación de sonido y registro, permitió dar un reconocimiento a la expresión artística infantil de la comunidad y, empoderar sus capacidades expresivas a través del canto y la interpretación de instrumentos tradicionales.

Como aprendizaje importante, se reconoció la necesidad de negociar con la comunidad el día y hora en que deberían ser los talleres. Ello con el fin de asegurar una mejor participación y compromiso. Otro aprendizaje significativo es el empoderamiento de la comunidad vinculándola al desarrollo de roles y actividades propias del proyecto, con una retribución económica posterior. En la medida que los actores, en torno a la infancia, sean invitados a vincularse a los procesos, observamos que los resultados pueden tener mayor repercusión en la vida sensible de los niños, la vida escolar de la institución y en las familias como colaboradoras activas en el proceso.

El proceso de formación pudo colaborar con una donación de instrumentos que se espera sea también un aporte al proceso formativo musical, en la medida que los instrumentos tradicionales estarán a disposición continua, libre para la práctica y exploración de los niños y niñas de la institución. La oportunidad de participación de los niños y niñas en el evento Celebra la Música 2023, también fue fundamental para el proceso de los participantes. Pues

[1] Expresión literal de un estudiante, tomada de la bitácora. Pag 15

fue un impulso importante para la experiencia de estar en escena, de ser partícipes de un evento a nivel nacional, de compartir la cultura Misak.

Como proyección futura, sentimos que el poder dar continuidad al proceso de formación es significativo en la medida que el impacto puede llegar a ser más importante en la vida artística de los niños - niñas y a su libre expresión. Ello con el objetivo presente y a futuro de continuar salvaguardando la tradición de la chirimía caucana.

Agradecemos a los niños y niñas participantes, a sus familias, a las instituciones educativas, a Jilmar Andrei Muelas coordinador del programa de cultura y deporte del resguardo, al señor rector de la Institución Educativa El Tranal y a las entidades aliadas por haber aportado a la realidad de la experiencia vivida de los niños y niñas participantes y a los alcances obtenidos.



NOMBRE: Carolina Ramírez Villarraga
CÉDULA: 52.420.103

MODELO PEDAGÓGICO Y RUTAS PEDAGÓGICAS

MODELO PEDAGÓGICO RESGUARDO GUAMBIA - CAUCA

Contenido

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA 2
1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR: 2
2. **TRAYECTORIA DEL PROGRAMA** 2
2.1 Contexto 2
2.2 Antecedentes 2
3. **COMPONENTES DEL PROGRAMA** 2
3.1 Justificación 2
3.2 Objetivo general 2
3.3 Objetivos específicos 3
3.4 Descripción del programa de formación 3
3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación que se desarrollará 3
3.4.2 Niveles 3
3.4.3 Problemáticas de cada área 3
3.5 Población Beneficiada 3
3.6 Distribución del Tiempo 3
3.7 Seguimiento 3
3.8 Diseño de Planes especiales 4
4. **CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN** 4
4.1 Alianzas y gestión 4
4.2 Estrategia de promoción y divulgación 4
4.3 Estrategia de circulación 4
5. **METAS** 4

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA
Institución Educativa el Tranal
Municipio de Silvia
Departamento Cauca

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR:

Nombre: Mariana Isabel Paredes Ocampo
Número de Identificación: CC 1002970200
Dirección de residencia: Transversal 4B #34N06
Celular: 3218488867
Barrio o comuna: Barrio Aida Lucia
Municipio: Popayán
Departamento: Cauca
Correo electrónico: marianaisabelparedes@gmail.com

2. TRAYECTORIA DEL PROGRAMA

2.1 Contexto

Resguardo Indígena de Guambia, municipio de Silvia Cauca, Vereda el Tranal. Institución educativa el tranal. La institución está ubicada a 40 minutos de la cabecera municipal del municipio de Silvia, en temporada de lluvias el acceso a la institución es de gran dificultad. La institución está construida sobre una montaña considerada sagrada, esto, debido a que la montaña alberga nacederos de agua que alimentan las quebradas y ríos de los alrededores, el cuidado y protección de estos lugares en su mayoría son responsabilidad de los estudiantes por tal motivo el amparo e importancia de la naturaleza es una gran influencia para los alumnos. La institución es también productora de vegetales y hortalizas, los estudiantes tienen la tarea de velar por los cultivos y realizar las ventas para sustento diario de la institución. En cuanto al acceso de programas de cultura y deporte encuentran gran acogida por parte del cabildo los torneos deportivos que motivan a la comunidad. No hay procesos de formación musical consolidados a los alrededores de la institución, solo en la cabecera municipal hay proyectos sustentados de banda sinfónica y demás proyectos respaldados por la casa de la cultura y la alcaldía del municipio de Silvia, sin embargo, para zonas rurales el acceso a programas musicales es escaso, los procesos que se han llevado a cabo han tenido poca durabilidad debido al poco presupuesto que se destina hacia esta labor.

2.2 Antecedentes

La secretaria de cultura y deporte del cabildo del municipio de Silvia es el encargado por sustentar proyectos tanto de formación musical, como de deporte. Debido a que no se destina presupuesto para generar estabilidad laboral a los proyectos culturales, no duran mucho tiempo. Por lo que el docente que acepta el cargo debe terminar el proceso musical en 2 meses, esto genera una interrupción en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas de la institución y se ven obligados a guardar dotaciones de instrumentos musicales para la próxima llegada de un docente. Anterior al proyecto “Armonías en crecimiento” la institución educativa del tranal tuvo el acompañamiento de una Maestra de música quien estuvo por un tiempo aproximado de dos meses con los estudiantes. Gracias a su labor los niños realizaron la composición de la canción Ojito de agua.

Anterior a la maestra de música, no hay registro de proyectos de formación musical en la institución.

3. COMPONENTES DEL PROGRAMA

3.1 Justificación

El Municipio de Silvia es un municipio ubicado en el departamento del Cauca, Colombia. Es conocido por ser parte del Resguardo Indígena de Guambia, una comunidad indígena que preserva sus tradiciones y cultura.
El proyecto de educación musical tendría como objetivo principal proporcionar una oportunidad para que los niños y niñas de la vereda el Tranal tengan acceso a una educación musical de calidad. Esto podría incluir la formación en diversos instrumentos, canto y participación en actividades artísticas y culturales relacionadas con la música.
Además de brindar un espacio para el desarrollo de habilidades musicales, el proyecto también podría tener como objetivo promover la apreciación y preservación de la cultura musical propia del Resguardo de Guambia, integrando sus tradiciones y melodías ancestrales en el programa educativo.

Al proporcionar educación musical en la vereda el Tranal, el proyecto busca enriquecer la vida cultural de la comunidad, fomentar la expresión artística, fortalecer el sentido de identidad y pertenencia, y crear oportunidades para que los talentos locales se desarrollen y sean reconocidos dentro y fuera del resguardo. Además, la música puede servir como una herramienta para fortalecer la cohesión social y el sentido de comunidad entre los habitantes del Resguardo.

3.2 Objetivo general

• *Desarrollar un proceso de formación musical orientado a niños y niñas que rodean el territorio de LA VEREDA EL TRANAL territorio de Silvia para generar espacios de congregación y fomentar el fortalecimiento de lazos comunitarios.*

3.3 Objetivos específicos

• Construir y adquirir instrumental requerido para desarrollar las actividades propuestas. Contemplar en el presupuesto la compra de dos sets completos instrumental tradicional (30 flautas de PVC ocho tamboras, dos pares de Maracas, dos Güiros)

• Realizar convocatoria (Concierto didáctico) e inscripción para el llamado de niños y niñas interesados de participar en el proceso con la ayuda de las autoridades encargadas de la divulgación comunitaria, en este caso el cabildo.

• Gestionar con ayuda de las autoridades e instituciones espacios apropiados para realizar las sesiones y prácticas instrumentales.

• Crear grupos en diversos formatos de la chirimía tradicional del cauca y coro para dar inicio a la praxis musical de las nociones de congregación y comunidad.

• Realizar muestras musicales

3.4 Descripción del programa de formación

a. Iniciación Musical: Dirigido a niños en edad preescolar y escolar temprana, buscando despertar su interés en la música a través de juegos, canciones y actividades lúdicas que fomenten el desarrollo auditivo y rítmico.
b. Formación en Música Tradicional: Para estudiantes intermedios, se ofrecerá un programa enfocado en la enseñanza de instrumentos musicales tradicionales y folclóricos de la región, músicas en formato de chirimía tradicional del Cauca, así como en la interpretación de repertorio autóctono.
c. Canto y movimiento: Dirigido a todos los niños y niñas, este espacio brindará la oportunidad de participar en un coro, desarrollando habilidades vocales y expresivas a través del cuerpo que se integrarán con los conjuntos instrumentales de chirimía.
d. Articulación con Entidades Educativas: El proyecto colaborará con escuelas de la comunidad para ofrecer las actividades formativas. Se establecerán alianzas estratégicas para el uso compartido de espacios y recursos, enriqueciendo así la experiencia educativa de los participantes.

Plan de Estudios del área de música			
Contenidos	**Actividades**	**Alcances y Descubrimientos**	
		Musicales	**Actitudinales y Sociales**
Unidad 1: *Sensación rítmica e identificación del pulso.*	*Actividad 1: Sincronización corporal con sonidos de elementos percutidos, en este caso, lanzar una pelota de tenis al aire y sincronizar palmas y pies con la trayectoria parabólica de la pelota hasta el momento de la caída y choque en el suelo. Las veces que la pelota continúe su camino seguimos realizando los movimientos corporales y sincronizando palmas y pies hasta que la pelota termine su movimiento.*	*El estudiante identifica la sensación de pulso a través de elementos en movimiento como la caída de la pelota. La sincronización del cuerpo con el movimiento parabólico de la pelota le exige estar pendiente de cada uno de los momentos temporales de la pelota*	*El estudiante es consciente de cada movimiento corporal realizado por la sincronización de caída de la pelota*
	Actividad 2: Con ayuda de un tambor, percutimos en diferentes tempos rápidos, lentos, medios para sincronizar el movimiento de la caminata con el golpe del tambor. Cuando cambia la altura, es decir la percusión de la membrana por el paleteo, deben encontrar parejas y realizar la misma sincronización	*El estudiante identifica diferencias entre pulsos a los que debe corresponder corporalmente (Lento, medio, rápido). El sonido del tambor indica el tempo de la caminata, la altura indica si deben juntarse con una pareja.*	*El estudiante se relaciona con los demás. Identifica y reconoce las diferencias de pulso.*

	Actividad 3: La inducción al canto comienza con canciones de reconocimiento e identificación rítmicas. “Anclas, barrancas, azules y blancas” esta canción permite ser cantada a manera de canon y al mismo tiempo con diferentes ritmos.	*El estudiante experimenta la disociación auditiva del ritmo. Mientras un compañero hace un ritmo el otro debe hacer uno diferente recitando las palabras de la canción sin distraerse o decir el mismo ritmo del compañero*	*La concentración y disociación auditiva permite que el estudiante encuentre diferencia en el ritmo pero similitud en el puso.*
Unidad 2: *Repertorio* *“¿Que será?”* *Formato coral*	Actividad 1: Calentamiento y activación corporal mediante ejercicios de percusión corporal y escucha de los sonidos del contexto	El estudiante identifica los sonidos del territorio y crea ritmos inspirados en ello	El estudiante reconoce las emociones y recuerdos asociados a la canción. El estudiante reflexiona acerca del contenido y mensaje central de la canción.
	Actividad 2: Aprendizaje de la letra *Están brillando en las montañas* *unos ojitos con pestañas (x2)* *Serán de luna* *serán de sol* *o los cachitos de un caracol (x2)* *A ver qué pasa dijo el sol* *A ver qué pasa ese soy yo* *A ver qué pasa dijo la luna* *en el reflejo de mi laguna (x2)* *Que sera? (x8)* *Se canta cada frase en modo recitación con movimientos corporales*	*El estudiante recita la letra con ritmo y movimientos corporales para memorizar de manera correcta la canción.* *Los movimientos son propuestos por el mismo estudiante para incentivar la imaginación.*	*El estudiante conecta colectivamente con los compañeros para realizar la coreografía y memorización de la canción*

	Actividad 3: Identificación de las alturas de la canción. *Después de aprendida la letra y los movimientos. Procedemos a realizar la canción con las alturas correspondientes y el ritmo adecuado.*	*El estudiante diferencia alturas y sonidos para construir la forma de una canción.*	*El estudiante aprende a entonar e identificar diferentes alturas*
Unidad 3: *Repertorio* *¿Qué será?* *(acompañamiento instrumentos)* *Canción* *El tamal* *(instrumental)*	Actividad 1: Calentamiento. Movimientos corporales. Canción SAPO SAPITO. Actividad de carácter grupal donde todos cantan la canción del sapito mientras pasan las manos. Aquel niño que termine la última palma de la canción debe presentarse y continuar con la canción.	El estudiante implícitamente utiliza las palmas como pulso mientras canta la canción. Aprende la importancia del estudio del cuerpo antes de comenzar alguna actividad.	El estudiante juega y aprende con el compañero. Se presenta con el grupo y conoce a los demás.
	Actividad 2: Estudio de la canción ¿Qué será? Completa con coreografía y forma. Acoplamiento de instrumentos de percusión encargada entre los niños. Tambora, mates y güiro. El estudiante debe manipular la tambora y percusión menor mientras se interpreta la canción	El estudiante interpreta la canción completa con coreografía acompañado de instrumentos de percusión. Aprende a manipular rítmicamente instrumentos de percusión	El estudiante mantiene una escucha activa y es receptivo con las directrices del docente
	Actividad 3: Montaje canción "Tamal" *La canción del tamal es una melodía de pregunta y respuesta. Mientras la flauta principal*	*El estudiante aprende con onomatopeya "Un tamal" a responder con la flauta el sonido rítmico de la primera flauta y a emitir el primer sonido de esta.*	*El estudiante responde las preguntas musicales*

	pregunta, los niños responderán una melodía de una sola nota con la flauta. *La canción tiene letra y melodía.* *Profesor: ¿Qué voy a comer?* *Estudiante: UN TAMAL* *P: ¿Qué me van a dar?* *E: UN TAMAL* *P: ¿Que voy a almorzar?* *E: UN TAMAL* *P: A mí me gusta así* *E: EL TAMAL*	*Las tamboras y la percusión menor se encuentran acompañando la canción.*	
Unidad 4: *¿Que será?* *El tamal* *Estrellitas*	*Actividad 1: Los estudiantes realizan el montaje de la canción que será con percusión y formato coral.*	*El estudiante comprende las indicaciones del docente y identifica su posición en el coro*	*Relación con compañeros para crear guías base de posición, voz e instrumento*
	Actividad 2: Montaje de la canción "Un tamal"	*El estudiante reconoce su papel y el instrumento que debe interpretar en la canción, se organiza y es atento a las indicaciones*	*Relación con el instrumento. El estudiante debe maniobrar de manera correcta su cuerpo para interpretar su instrumento.*
	Actividad 3: Dedicada a los niños de preescolar, la canción "Estrellitas" es una pieza de iniciación musical, dónde los niños interactúan de manera didáctica con los números y la música. Seis estrellitas deben contar y los luceros observar	*El estudiante reconoce el ritmo y la altura en la canción.*	*El estudiante mueve su cuerpo*

Unidad 5: *Canción del re (instrumental)* *REPASO de canciones anteriores*	*Actividad 1: Calentamiento corporal y calentamiento rítmico con rap Las Empanadas. Los estudiantes deben resolver rítmicamente la pregunta a manera de rap sobre cómo se preparan las empanadas.*	*Despertar rítmico y creatividad musical. Debe ser consciente de la sincronización corporal con el pulso de la canción*	*El estudiante interactúa en el colectivo de la canción. Se relaciona con sus compañeros y hace parte de la construcción comunitaria*
	Actividad 2: Cada estudiante debe elegir el instrumento que interpretará. La canción de Re ayuda con la adaptación de los primeros sonidos emitidos en la flauta. La nota Re es incisiva y la canción solo tiene tres notas. Re, mi y fa. *Re…recogiendo mis pasticos* *Re Recorriendo el pastizal* *Re.... Relinchó mi caballito* *Re Recordando con amor Flautas* *Re.... Recibiendo el solecito* *Re re re.... Retumbando mi tambor* *Re.... Reparando mi motico* *Re.... Recitando está canción Flautas* *Re re re mi mi fa fa mi re* *Re re re mi mi fa mi re.*	*El estudiante aprende el trabajo en equipo para realizar un montaje de ensamble. Cada estudiante desde su individualidad aporta al montaje colectivo.*	*El estudiante comprende la consciencia corporal para interpretar un instrumento musical. Entiende las indicaciones del docente y las aplica.*
Unidad 6: *Repaso canción “RE”* *Canción Ojito de agua*	*Actividad 1: Calentamiento corporal vocal e instrumental. Movimiento del cuerpo, acondicionamiento de la voz, y entrenamiento respiratorio.*	*El estudiante aprende los movimientos para calentar el cuerpo. Identifica las zonas del cuerpo que se necesitan para realizar las distintas actividades*	*Comprender la preparación corporal como parte de la rutina*

3.4.1 ***Niveles***

Nivel 1: Niños de preescolar, niños con cualidades especiales, primero y segundo grado. Comprende edad entre (5-7 años)
Nivel 2: Niños de tercero de primaria a quinto grado. (8-11 años)
Nivel 3: Niños de bachillerato. (12-17 años)

3.4.2 Problemáticas de cada área

La vereda EL TRANAL es una de las veredas que conforman el Resguardo de Guambía. Al ser una comunidad rural dentro del municipio, el Tranal enfrenta desafíos similares a otras áreas rurales, como el acceso limitado a servicios e infraestructuras.
El problema identificado que se busca resolver con el proyecto de educación musical en la vereda el tranal es la falta de acceso y oportunidades para el desarrollo de habilidades musicales y artísticas entre los habitantes de la comunidad. En áreas rurales como el tranal, es común que el interés en la educación musical sea limitada o inexistente debido al orden de prioridades básicas (siembra, cosecha, venta…) dentro del núcleo familiar en el contexto rural.
La accesibilidad al transporte seguro hace parte también de uno de los problemas que afectan en sobremanera el proyecto, los niños y niñas beneficiados deben caminar horas para llegar al aula y en época de invierno los niños llegan al lugar de clase con mucha dificultad.

3.5 ***Población Beneficiada***

Niños y niñas entre los 7 y 16 años de edad del resguardo indígena de Guambia Ubicado en el Municipio de Silvia Cauca.

3.6 ***Distribución del Tiempo***

Horario		
Horas	Martes	Viernes (Recuperación de jornadas)

8:00am -9:00am	Primer Bloque (Clase preescolar-Quinto)	Primer Bloque (Clase Sexto-Once)
9:00am-10:00am		
10:00am-11:00am	Segundo Bloque (Clase Sexto-Once)	Segundo Bloque (Clase preescolar-Quinto)
11:00am-12:00m		

3.7 Seguimiento

Se realizarán dos conciertos (22 de noviembre y 25 de noviembre del 2023), con el acompañamiento de la institución educativa el tranal, el cabildo y el ministerio de cultura. Esto nos permitirá visibilizar el proceso de formación para sustentar futuros proyectos. Los estudiantes tienen la tarea de ejecutar una bitácora artística llamada “Resultados del Aprendizaje”. Esto se presentará junto con los informes finales del proyecto.

3.8 Diseño de Planes especiales

Objetivo general
Facilitar el acceso a la educación musical en entornos rurales, promoviendo la apreciación de la música local, el desarrollo de habilidades musicales y la participación activa de la comunidad.

Objetivos específicos

- Adaptar las clases a las necesidades y horarios de la comunidad, considerando las actividades agrícolas u otros compromisos locales.
- Investigar y documentar las tradiciones musicales locales y regionales del Resguardo de Guambía.
- Integrar elementos de la música folklórica y tradicional en el plan de estudios (Ritmos, onomatopeyas, juegos)
- Aprovechar los recursos naturales como fuente de inspiración musical y fomentar la participación activa de los estudiantes en la creación musical. (Contextualización del entorno, reconociendo el espacio territorial, realizando la identificación de nacederos de agua y promoción del cuidado, protección y salvaguardo de los recursos naturales).
- Fomentar la creatividad en la fabricación de instrumentos a partir de los recursos disponibles en la zona.
- Enseñar habilidades transferibles a través de la música, como trabajo en equipo, comunicación y resolución de problemas.
- Involucrar a las familias en el proceso educativo, fomentando su apoyo y participación activa en eventos musicales.
- Organizar eventos musicales comunitarios para mostrar el progreso de los estudiantes. (Celebración del Fin del año misak, ceremonia de las semillas…)

4. CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN

4.1 Alianzas y gestión

a. Ministerio de cultura

b. Plan nacional de Música para la convivencia

c. Fundación artística FormArte

d. Cabildo resguardo Indígena de Guambía

e. Institución educativa El tranal

4.2 Estrategia de promoción y divulgación

Se realizará un concierto didáctico con ánimos de promocionar la primera etapa desarrollada en el proceso de formación. Se ofrecerá el proceso de manera gratuita para que la comunidad pueda inscribirse y divulgar la información con la voz a voz. El cabildo jugará un papel imprescindible en la divulgación del proyecto de formación musical ya que es el principal medio de comunicación con las personas del resguardo. La difusión radial es un medio importante en la ruralidad, contamos con el acompañamiento de medios radiales, quienes van a ser los encargados de suministrar la información a los padres de familia y demás actores encargados.

4.3 Estrategia de circulación

La estrategia de circulación del proyecto "Armonías en Crecimiento" busca difundir los resultados del proceso formativo y compartir el talento de los estudiantes con la comunidad, así como crear un espacio para el disfrute y apreciación de la música. Se llevarán a cabo una muestra musical y concierto didáctico adaptada al repertorio y nivel de los estudiantes participantes.

Los estudiantes que hayan participado en el programa de formación en música tradicional tocarán instrumentos autóctonos de la región, interpretando piezas tradicionales y folclóricas.

- Acercar la música a la comunidad y promover la apreciación y el valor cultural de la música tradicional.

- Estimular el interés de otros niños y niñas en la música, inspirándolos a unirse al proyecto en futuras ediciones.

· Fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes al proyecto y a su comunidad, al compartir su arte con familiares, amigos y vecinos.

5. **METAS**

1. Integrar instrumentos musicales tradicionales y estilos locales en el plan de estudios, fomentando la conexión entre la educación musical y la identidad cultural de la comunidad. Dotar de instrumental tradicional al resguardo Indígena de Guambia para el futuro desarrollo del territorio. Realizar la entrega de 30 flautas en medidas de sol temperado, 8 tamboras, dos charrascas y un par de mates. Brindar taller de construcción de 40 flautas en medidas de sol temperado

2. Proporcionar educación musical tradicional a 80 niños y niñas interesados en el proceso.

3. Realizar 2 muestras musicales en espacios de encuentro comunitario

4. Fomentar en los niños y niñas del resguardo el interés por las acciones culturales de la comunidad, salvaguardo, protección y cuidado por los recursos naturales, a través de un promedio de 11 talleres de desarrollo musical.

5. Crear un bitácora de trabajo que pueda evidenciar el desarrollo de la capacidad de los estudiantes para aprender de manera independiente y colaborar con otros en la creación y ejecución de la música.

FIRMA: 
NOMBRE: Mariana Isabel Paredes Ocampo
C.C.No. 1002970200

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa el tranal, Vereda el tranal municipio de Silvia-Cauca

NOMBRE DEL FORMADOR: Mariana Isabel Paredes Ocampo

MES: Septiembre 2023

OBJETIVO GENERAL: Brindar clases de educación musical a niños y niñas del resguardo de Guambia para muestra musical en Clausura de la Institución Educativa El Tranal

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Comprender e identificar el pulso.	Semana 1 Sep 19	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Repertorio: ¿Que será?**	Semana 2 Sep 26
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***
	Calentamiento introductorio con canciones sobre el pulso. Lanzamos una pelota al aire y sincronizamos palmas voz y cuerpo con el movimiento parabólico de la pelota, desde el mumento que sube, baja y cae en la tierra.		Calentamiento corporal y vocal, trabajo de consciencia del cuerpo. Ejercicios de respiración y movimiento del diafragma.
	Actividad Central		***Actividad Central***
	Canción de Sapito. Trabajo de pulso y coordinación grupal. Utilizamos instrumentos armónicos para ayudar con la entonación de la canción, las manos deben estar sobre las del compañeroy caminar en sentido contratrio de las palmas mientras cantan. En quien termina la ultima palma debe presentarse		Estudio de canción para montaje de muestra musical, Canción ¿Qué será?. Aprendizaje y memorización de la letra con diferentes ritmos. Montaje de coreografía.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***
	Se recuerda el trabajo y el significado del pulso con improvisación de rap.		Entonación de la canción con la coreografía. Estudio de la forma de la pieza
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***	
Debido a que los estudiantes no tenían clase en la institución, no hubo buena asistencia. El primer día fueron cuatro los estudiantes atendidos. 3 de bachillerato y 1 de primaria. Se trabajó lo planeado, sin embargo por la poca asistencia se procurara realizar la siguiente sesión recordando lo aprendido		Mayor asistencia y acogida por parte de los estudiantes. Se recordó actividad del pulso, y se ejercitó la sincronización corporal con la actividad de la pelota y la actividad del tambor. Asistencia de bachillerato y primaria. Numero aproximado de 60 estudiantes.	

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa - La Campana, Vereda La Campana municipio de Silvia - Cauca

NOMBRE DEL FORMADOR: Danny Oliverio Ramírez Narváez

MES: Septiembre

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar un programa integral de formación musical para el mes, centrado en el estudio y aplicación de conceptos relacionados con el pulso y el ritmo, mediante la creación y ejecución de ejercicios diseñados específicamente para estimular y fortalecer las actividades cognitivas de los participantes en el área de Formación Musical.

	Semana 1		Semana 2
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE Capacitar a los participantes en la identificación precisa del pulso musical y el ritmo a través de ejercicios prácticos , permitiéndoles desarrollar una comprensión profunda de estos elementos esenciales en la música.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.**Desarrollar la capacidad de los estudiantes para identificar y mantener el pulso de una canción a través del movimiento corporal sincronizado con el grupo, fomentando la comprensión del ritmo y la coordinación	***Actividad Inicial***
	Calentamiento introductorio con canciones sobre el pulso. Lanzamos una pelota al aire y sincronizamos palmas voz y cuerpo con el movimiento parabólico de la pelota, desde el mumento que sube, baja y cae en la tierra.		"Hola a la Ola" - Exploración del Pulso, Ritmo y Movimiento Corporal a Diferentes Tempos
	Actividad Central		***Actividad Central***
	Canción de Sapito. Trabajo de pulso y coordinación grupal. Utilizamos instrumentos armónicos para ayudar con la entonación de la canción, las manos deben estar sobre las del compañeroy caminar en sentido contratrio de las palmas mientras cantan. En quien termina la ultima palma debe presentarse		Con la cación "Hola a la Ola" Los participantes deben hacerse en parejas y preparar los movimientos corporales de la canción y realizarlos de manera sicronica cantando y siguiendo el pulso de manera precisa.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***
	Se recuerda el trabajo y el significado del pulso con una dinámica de improvisación del ritmo a través de percusión corporal.		Cada pareja realiza en el centro de una ronda su actividad mientras los demas cantan y marchan con el ritmo de la canción.
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***	
En general, la clase se desarrolló según lo planeado. Las actividades se llevaron a cabo de manera efectiva, y los estudiantes participaron activamente. Hubo algunos momentos en los que algunos estudiantes necesitaron apoyo adicional para comprender ciertos ritmos más complejos, pero en su mayoría, el grupo respondió de manera positiva a las actividades y mostró un progreso en la identificación del pulso y el ritmo musical.		Las Actividades no se lograron realizar en esta jornada debido a que ningún participante llegó a la institución	

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa Mama Manuela, Vereda Las Delicias, Silvia-Cauca.

NOMBRE DEL FORMADOR: Itzá Mariana Rincón Padilla

MES: Septiembre

OBJETIVO GENERAL: Introducir a los niños y niñas de la institución Mama Manuela en los conceptos y prácticas iniciales de la música: ritmo y pulso.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:Relacionar a los y las estudiantes a los conceptos de pulso y ritmo

Semana 1 Sep 19
Actividad Inicial
Presentación mediante actividad con base rítmica en manos y piernas. En círculo, cada uno habló de si mismo diciendo su nombre y algún gusto particular, mientras mantenía el ritmo. Posterior se realizó estiramiento, calentamiento, y conexión con el espacio, con ejercicios básicos de respiración.
Actividad Central
Interiorización del ritmo y el pulso. Se realizó el desplazamiento por todo el espacio caminando al ritmo del bombo, teniendo en cuenta ciertas variaciones rítmicas y silencios. La combinación de varios factores como la intencidad del golpe al bombo, la velocidad, los diferentes timbres que genera el instrumento, permitió relacionar e introducir ciertos términos como pulso, tempo y dinámicas.
Actividad de Cierre
Relacionamiento de los estudiantes con el instrumento. Mediante el juego tradicional de caminar al ritmo de la música alrededor de sillas dispuestas en círculo y al parar la canción buscar sentarse, fueron saliendo uno a uno los y las estudiantes y realizaron la selección de un instrumento percutivo para relacionarse con este.

Registro de la experiencia

Aunque los estudiantes que asistieron se mostraban tímidos, hubo una buena acogida de las actividades realizadas. En general las aptitudes musicales son buenas y fuertes. Hubo la presencia de aproximadamente 7 niños y niñas.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Aprendizaje de la canción "La Gallina Mellicera"

Semana 2 Sep 26
Actividad Inicial
Saludo y estiramiento. Enfoque especial en la preparación vocal, por lo tanto se llevan a cabo ejercicios para los resonadores (con el uso de las letras m,n,ñ), ejercicios de vocalización, de pronunciación de cada una de las vocales, de entonación mediante la onomatpoeya "mu" (sonido de la vaca) y de calentamiento con intervalos de segunda mayor.
Actividad Central
Para el aprendizaje y la memorización de "La Gallina Mellicera" (composición del maestro Jorge Velosa), se separó la canción en frases que fueron dispuestas en pequeños papelitos, que a su vez se escondieron en diferentes partes del salón de clases. Esto permitió que poco a poco los y las estudiantes los encontraran y se divirtieran en el proceso. Posteriormente, entre todos ordenamos las frases para darle sentido, cohesión y coherencia a la canción y empezar a interpretarla.
Actividad de Cierre
Acercamiento a la flauta. Enseñanza de respiración y embocadura, entonación del sonido que produce sin tapar ninguno de los orificios, mediante la canción "El tamal" Profesor: ¿Qué voy a comer? Estudiante: UN TAMAL P: ¿Qué me van a dar? E: UN TAMAL P: ¿Que voy almorzar? E:UN TAMAL P:A mí me gusta así E: EL TAMAL

Registro de la experiencia

Se demostró que por la cultura artesana de los niños y niñas, las actividades que requieren destreza manual resulta altamente llamativa para ellos, se tendrá en cuenta para el fortalecimiento de futuras actividades. Hubo una buena recepción en primera interpretación de los instrumentos.

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa El Tranal.

NOMBRE DEL FORMADOR: Danny Oliverio Ramírez Narváez

MES: Octubre

OBJETIVO GENERAL: Montaje de repertorio vocal e iniciación instrumental

	Semana 1 Oct 3	Semana 2 Oct 10	Semana 3 Oct 17	Semana 4 Oct 24	Semana 4 Oct 31
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Trabajo de ritmo y pulso. Montaje de la pieza ¿Qué será?	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
	Con ayuda de un tambor, percutimos en diferentes tempos rápidos, lentos, medios para sincronizar el movimiento de la caminata con el golpe del tambor. Cuando cambia la altura, es decir la percusión de la membrana por el paleteo, deben encontrar parejas y realizar la misma sincronización	Calentamiento y preparación corporal. Se ejercita la respiración con activacion de la respiración de bostezo. Juego con Cartas de memoria.	Calentamiento corporal, ejercicios de respiración y disociación muscular. Calentamiento ritmico con Rap las "Empanadas". Los estudiantes proponen un ingrediente para hacer las empanadas, la idea es sincronizar el cuerpo con el movimiento rítmico de la canción	Dar la bienvenida a los niños y explicar brevemente qué aprenderán en la clase. Mostrar una guitarra y hablar sobre sus partes básicas.	Calentamiento corporal. Ejercicios de articulación muscular y disociación. Con los instrumentos en mano realizamos un calentamiento instrumental, con ritmos sencillos en pulsos lentos.
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
	Memorización de la letra Están brillando en las montañas unos ojitos con pestañas (x2) Serán de luna serán de sol o los cachitos de un caracol (x2) A ver que pasa dijo el sol A ver que pasa ese soy yo A ver que pasa dijo la luna en el reflejo de mi laguna (x2) Que sera? (x8) Se canta cada frase en modo recitación con movimientos corporales	Mediante el uso de onomatopeyas lo estudiantes aprenden la canción "El tamal". Que voy a comer? Un tamal , Que me van a dar? Un tamal, Que voy almorzar? Un tamal , Las palabras UN TAMAL son la onomatopeya para tocar la primera nota en la flauta, el numero cero. La percusión acompaña con ritmo de bambuco y todos cantan.	Repaso de las piezas Que será? Y "el tamal" Destinamos 20 minutos para realizar esta actividad y comenzamos con el montaje de la pieza "Re" . Con las flautas de PVC nos ubicamos en la nota Re o posición 2. Recordamos la postura, y la fluidez del aire para la emision de sonido del instrumento. LETRA: re re re re re... recogiendo mi pastico re re re re.... recorriendo el pastizal re re re re... relinchó mi caballito. Re re re re ... recordando con amor. La letra funciona como onomatopeya para el ritmo que debe ser interpretado por las Flautas. Percusión acompaña en ritmo de bambuco.	Mostrar cómo sostener correctamente la guitarra. Explicar las partes de la guitarra: cuerpo, mástil, cuerdas, trastes. Mostrar cómo afinar la guitarra brevemente (si es posible).	Memorización de acordes y celulas básicas de acompañamiento instrumental en metricas binarias, usando canciónes cortas y sencillas; estas actividades se realizarán utilizando apoyo visual por medio de imágenes y simbolos de diferente color.
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
	Recodamos la letra de la canción pero sin sonidos. Nos ayudamos de la coreografía para hacer un estudio mudo de la obra. Finalizamos con en ensayo de la pieza.	Recordamos la forma de la canción. Cantar, tocar, cantar, tocar y realizamos el ultimo ensayo de la pieza	Realizamos ensayo de las tres canciones aprendidas hasta el momento. Recordamos vocalizar al momento de cantar, la postura corporal y la respiración.	Introducir el acorde de C, G y D. Mostrar los diagramas de acordes y cómo colocar los dedos en las cuerdas. Hacer ejercicios de cambio de acordes suaves. Tocar una canción simple utilizando estos acordes.	Este día se celebra el Día del niño. Terminamos la clase con un pequeño detalle y una actividad de integración entre los niños.
	Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
	Actividades realizadas con normalidad. Asistencia de un aproximado de 60 estudiantes	Esta clase se recuperó el día 20 de OCTUBRE. Los estudiantes tenían jornada de capacitación de Educación sexual y reproductiva, por lo que la asistencia de estudiantes estuvo comprometida en otras actividades. Se dieron Clases de instrumento Flauta y percusión.	No se realizaron actividades debido a que la institución no tenía clases. Está previsto recuperarla el día 17 de noviembre. El día 17 de noviembre los estudiantes llegaron con normalidad a la institución y participaron de la jornada con la profesora Mariana; Por otro lado el carro en el que nos moviliabamos sufrió problemas mecanicos en el motor por lo cual tuvimos que llegar a un taller en el municipio de Silvia lo que nos tomó 2 horas en solucionar el problema para poder llegar a la institución con el otro profesor. La profesora Mariana tomo una moto enseguida y logró llegar a tiempo a la isntitución. Ese día ella dió información importante a los	En esta sesión se trabajó con jovenes de bachillerato, tuvimos un acercamiento de los aspectos básicos sobre el funcionamiento y ejecución de instrumentos del estilo popular y moderno (Bajo, guitarra, batería, Teclado) Todos los estudiante participaron activamente y lograron comprender el objetivo de la sesión.	En la clase los estudiantes lograron entender algunas células ritmicas básicas necesarias para el inicio de la práctica de conjuto, desafortunadamente varios alumnos no asistieron ya que estaban organizando una actividad que el colegio tenía programada para ese día. De todas maneras, la clase se desarrollo con normalidad. Por otro lado debido al tiempo y ya que los estudiantes no puende utilizar los isntrumentos del colegio si no está el tutor, no pudieron repasar lo visto en las sesión y se dificultó seguir con este proceso, por lo cuál estos chicos ahora van a ser parte el ensamble de flatutas y tobores, así como tambíen hará parte del coro.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Montaje de la pieza"El tamal" Instrumental

OBJETIVO ESPECIFICO DE LA CLASE: Repaso de piezas montadas, "Qué será?", y "El tamal". Montaje canción del RE

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:'Fomentar el desarrollo de habilidades musicales en niños a través de la enseñanza de la guitarra, centrándonos en las músicas populares y tradicionales de nuestra región, con el propósito de que los estudiantes adquieran conocimientos básicos de técnica y repertorio que les permitan tocar y disfrutar de la música local de manera creativa y autónoma."

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE: Aprender elementos básico de acompañamiento en guitarra, bajo, piano y bateria eléctrica.

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa El Tranal.

NOMBRE DEL FORMADOR: Mariana Isabel Paredes Ocampo

MES: Octubre 2023

OBJETIVO GENERAL: Brindar clases de educación musical a niños y niñas del resguardo de Guambia para muestra musical en Clausura de la Institución Educativa el Tranal

	Semana 1 Oct 3		Semana 2 Oct 10		Semana 3 Oct 17		Semana 4 Oct 24		Semana 4 Oct 31
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Trabajo de ritmo y pulso. Montaje de la pieza ¿Qué será?	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Estudio de la pieza"El tamal" Instrumental	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECIFICO DE LA CLASE:** Repasar piezas montadas, "Qué será? , y "El tamal" . Montar canción del RE	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Montar la obra OJITO DE AGUA. Repaso de obras estudiadas anteriormente.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE:** Aprender a canción " La bimba echada "	***Actividad Inicial***
	Con ayuda de un tambor, percutimos en diferentes tempos rápidos, lentos, medios para sincronizar el movimiento de la caminata con el golpe del tambor. Cuando cambia la altura, es decir la percusión de la membrana por el paleteo, deben encontrar parejas y realizar la misma sincronización		Calentamiento y preparación corporal. Se ejercita la respiración con activacion de la respiración de bostezo. Juego con Cartas de memoria.		Calentamiento corporal, ejercicios de respiración y disociación muscular. Calentamiento ritmico con Rap las "Empanadas". Los estudiantes proponen un ingrediente para hacer las empanadas, la idea es sincronizar el cuerpo con el movimiento ritmico de la canción		Caminata, y contextualización. La obra ojito de Agua es una composición de los niños de la institución el Tranal. La montaña donde está ubicada la Institución es sagrada porque tiene nacederos de agua.		Calentamiento corporal. Ejercicios de respiración y disociación. Con los instrumentos en mano realizamos un calentamiento instrumental.
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Memorización de la letra Están brillando en las montañas unos ojitos con pestañas (x2) Serán de luna serán de sol o los cachitos de un caracol (x2) A ver que pasa dijo el sol A ver que pasa ese soy yo A ver que pasa dijo la luna en el reflejo de mi laguna (x2) Que sera? (x8) Se canta cada frase en modo recitación con movimientos corporales		Mediante el uso de onomatopeyas lo estudiantes aprenden la canción "El tamal". Que voy a comer? Un tamal , Que me van a dar? Un tamal, Que voy almorzar? Un tamal , Las palabras UN TAMAL son la onomatopeya para tocar la primera nota en la flauta, el numero cero. La percusión acompaña con ritmo de bambuco y todos cantan.		Repaso de las piezas Que será? Y "el tamal" Destinamos 20 minutos para realizar esta actividad y comenzamos con el montaje de la pieza "Re" . Con las flautas de PVC nos ubicamos en la nota Re o posición 2. Recordamos la postura, y la fluidez del aire para la emision de sonido del instrumento. LETRA: re re re re re... recogiendo mi pastico re re re re.... recorriendo el pastizal re re re re... relinchó mi caballito. Re re re re ... recordando con amor. La letra funciona como onomatopeya para el ritmo que debe ser interpretado por las Flautas. Percusión acompaña en ritmo de bambuco.		Aprendizaje y memorización de la letra Ojito de Agua. Ojito de agua brotas feliz como la lombriz. Aun vive sonando como el tambor para continuar. Dando amor. Ojito de agua amanece de alegría y el dia que hay en mi vida porque nos das la comida. UH..... Ojito de agua gracias por cuidar con cariño a los niños y ser capaz de sembrar la vida y dar paz. La canción es de Formato Coral		Memorización de la letra. Letra con ritmo y con diferentes movimientos. Yo tengo una bimba echada con huevos de morrocoy. Si no me revientan pollos cojo el camino y me voy. Me voy pa'la quebrada a encontrarme con un chulo. Y el chulo y el chiriguaco se fueron a romería. El chulo montó a caballo y el caballo no quería.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Recodamos la letra de la canción pero sin sonidos. Nos ayudamos de la coreografia para hacer un estudio mudo de la obra. Finalizamos con en ensayo de la pieza.		Recordamos la forma de la canción. Cantar, tocar, cantar, tocar y realizamos el ultimo ensayo de la pieza		Realizamos ensayo de las tres canciones aprendidas hasta el momento. Recordamos vocalizar al momento de cantar, la postura corporal y la respiración.		Creamos una coreaografia colectiva sobre la canción aprendida. Tarea, llegar la proxima clase con la canción aprendida de memoria.		Este día se celebra el Día del niño. Terminamos la clase con un pequeño detalle y una actividad de integración entre los niños.
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***	
Actividades realizadas con normalidad. Asistencia de un aproximado de 60 estudiantes. Se realizó el estudio de la coreografia y letra de la canción ¿Que sera?. Con la dotación de instrumentos nos ayudamos de una tambora para trabajar sentido del puso y calentamiento corporal. Los niños de bachillerato se encuentran redactando sus proyectos agroambientales, por lo que no hubo asistencia por algunos de ellos.		Esta clase se recuperó el día 20 de OCTUBRE. Los estudiantes tenían jornada de capacitación de Educación sexual y reproductiva, por lo que la asistencia de estudiantes estuvo comprometida en otras actividades. Se dieron Clases de instrumento Flauta y percusión. La cancion del tamal fue enseñada y asimilada de manera efectiva. La canción de pregunta y respuesta ayuda tambien a los niños de percusión sobre la coordinación del cuerpo con el pulso y ritmo.		No se realizaron actividades en la fecha debido a que la institución no tenía clases. Esta clase fue recuperada el día 17 de Noviembre. No asistieron estudiantes en su totalidad debido a la terminación del año lectivo escolar. Algunas nivelaciones, entregas de trabajos y entrega de salones estaban programadas junto con las actividades de música. Los niños de cuarto, quinto y bachillerato, estan aprendiendo a manipular la flauta traversa con canciones del tamal, y la canción del re. Para los niños de bachillerato es exclusiva la canción de la bimba echada.		Actividades realizadas con normalidad. Los niños de preescolar aprendieron la letra de la canción ojito de agua, realizamos la coreografia de la canción, y socializamos el contexto de la canción. Los niños conocen los nacederos de agua de la montaña donde está construida la institución y ello le han compuesto su canción. Se repasó la canción ¿Qué será?, El tamal, cancion del Re, y Ojito de agua.		Para este día las actividades se adelantaron para el día Lunes 30 de Octubre, debido a peticiones de los estudiantes y el rector. Se preparó actividad didactica con los niños para celebrar el día de Hallowen. En esta jornada, repasamos la letra de la bimba echada, y se trabajo sobre la flauta segunda. Los niños de preescolar preparan su canción Ojito de Agua, ¿Qué será?, y Estrellitas.	

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa Mama Manuela (Vereda Las Delicias)-Institución Educativa El Tranal (Vereda el Tranal) resguardo de Guambía, municipio de SILVIA.

NOMBRE DEL FORMADOR: Itzá Mariana Rincón Padilla

MES: Octubre

OBJETIVO GENERAL: Encaminar el proceso de enseñanza/aprendizaje musical hacia el montaje de un repertorio para la socialización del proyecto

	Semana 1 Oct 3	Semana 2 Oct 10	Semana 3 Oct 17	Semana 4 Oct 24	Semana 5 Oct 31
	Actividad Inicial	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
	Calentamiento grupal. Los ejercicios son enfocados en la respiración. Se realizan diferentes movimientos para foralecer la embocadura de la flauta y mejorar la dirección del aire. Recrodatorio de posición de los dedos en la flauta con el uso de los núeros.	Saludo, estiramiento, calentamiento y dinámicas relacionadas con la disposición vocal y el ritmo. Montaje con niños y niñas de primaria, obras "Ojito de Agua" (composición de estudiantes de la institución) y "¿Que será?" (Jairo Ojeda). El montaje consiste en la interpretación vocal y el refuerzo de la letra de cada canción mediante una coreografía que reafirme visualmente algunas frases.	Saludo, calentamiento, estiramiento. Énfasis en la entonación, juego con la onomatopeya "mu" para cantar segundas mayores ascendentes y preparar la voz para el canto.	Interiorización de la rutina de saludo, estiramiento y calentamiento. Énfasis en la respiración. La preparación vocal por segundas se realiza con la frase "a mi me gusta cantar"	Calentamiento dividido en tres secciones: corporal, respiratorio y vocal. El diferenciamiento radica en la necesidad de preparar el cuerpo para la interpretación de la percusión, la flauta y el canto.
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Enseñar la canción "RE" en flauta y voz.	Montaje de la canción "RE" en flauta y voz. " re re re recogiendo mi pastico re re re recorriendo el pastizal re re re relinchó mi caballito re re re recordando con amor. Re re re recibiendo el solecito re re re retumbando mi tambor re re re reparando mi motico re re re recitando esta canción"	Montaje por grupos de canciones con bachillerato, empezando por el calentamiento grupal del cuerpo y voz, reforzando ejercicios vocales y de respiración. Ensayo de canciones "RE", "Tamal" sumando el uso de instrumentos percutivos.	Ensayo y "recorderis" de las canciones para la muestra musical de la clausura: -Ojito de Agua, ¿Qué será?, Canción del Re, El tamal, en los diferentes formatos, tanto vocal como insturmental. Añadidura de percusión por parte de los estudiantes.	Inicio del montaje "La bimba echada" que implica una mayor movilidad en la flauta, por lo tanto se tapan los orificios 1 2 3 con cinta de enmascarar para facilitar la digitación de las nuevas notas. Separación de los estudiantes por grupos para fortalecer voces, flautas y percusión.	Ensayo de la presentación final por grupos. Con la sección de preescolar se trabaja "estrellita" y "ojito de agua", se trabaja la capacidad de estar pendientes a la dirección. Con la sección primaria se trabajan "el tamal" y "canción del re", donde se fortaleció el inicio y final de la obra, se practicaron e incluyeron cortes. Bachillerato trabajó la bimba echada y mejoró el sonido de la flauta. También se revisó la interpretación de los
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
	Grabación de un video donde quede registrado los arreglos colectivos para la canción: las entradas, los cortes y la armonía.	Ensamblaje de todos los grupos interpretando las canciones.	Ensamblaje de los direfentes grupos y apropiación del espacio donde se realizará la muestra.	Ensamblaje para mejorar la interpretación grupal.	Ensamblaje para mejorar la interpretación grupal.
	Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
	La asistencia fue mínima. De aproximadamente ocho o nueve niños y niñas que recibíamos, llegaron solamente dos. De todas maneras se llevó a cabo la sesión y se realizó la grabación del video como clausura del proceso en esta institución.	El sonido de la flauta sin ningún orificio siendo tapado se facilita cada vez más. No a todos los estudiantes les suena la nota RE, se sigue fortaleciendo progresivamente. La percusión y el ritmo básico de bambuco se aprendió e interiorizó exitosamente.	Varios estudiantes han tenido la iniciativa de incursionar en la percusión de diversas maneras para hacer parte del montaje. La afinación se ha reforzado y el sonido de la flauta es más preciso.	La vergüenza que se evidenciaba en los estudiantes por tener que cantar o bailar, incluso por no poder interpretar correctamente la flauta ha disminuido. El interés por participar en el proceso se mantiene y la mejoría en la interpetación y en la apropación por la música es mayor.	La capacidad de los y las estudiantes de entender la estructura de las piezas, de interiorizar los cortes, demuestra el aprendizaje de los factores principales de la música. El sonido de la flauta ha mejorado notoriamente.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Realizar montaje

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Realizar el montaje y Ensayar

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Ensayo General

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Ensayo General, actividad musical en relación al día del niño

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa - La Campana, Vereda La Campana municipio de Silvia - Cauca

NOMBRE DEL FORMADOR: Danny Oliverio Ramírez Narváez

MES: Octubre

OBJETIVO GENERAL: Montaje de repertorio vocal e iniciación instrumental

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Montaje de la pieza"El tamal" Instrumental	Semana 1 Oct 7	**OBJETIVO ESPECIFICO DE LA CLASE:** Repaso de piezas montadas, "Qué será?", y "El tamal". Montaje canción del RE	Semana 2 Oct 14
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***
	Calentamiento y preparación corporal. Se ejercita la respiración con activacion de la respiración de bostezo. Juego con Cartas de memoria.		Calentamiento corporal, ejercicios de respiración y disociación muscular. Calentamiento ritmico con Rap las "Empanadas". Los estudiantes proponen un ingrediente para hacer las empanadas, la idea es sincronizar el cuerpo con el movimiento rítmico de la canción
	Actividad Central		***Actividad Central***
	Mediante el uso de onomatopeyas lo estudiantes aprenden la canción "El tamal". Que voy a comer? Un tamal , Que me van a dar? Un tamal, Que voy almorzar? Un tamal , Las palabras UN TAMAL son la onomatopeya para tocar la primera nota en la flauta, el numero cero. La percusión acompaña con ritmo de bambuco y todos cantan.		Repaso de las piezas Que será? Y "el tamal" Destinamos 20 minutos para realizar esta actividad y comenzamos con el montaje de la pieza "Re" . Con las flautas de PVC nos ubicamos en la nota Re o posición 2. Recordamos la postura, y la fluidez del aire para la emision de sonido del instrumento. LETRA: re re re re re... recogiendo mi pastico re re re re.... recorriendo el pastizal re re re re... relinchó mi caballito. Re re re re ... recordando con amor. La letra funciona como onomatopeya para el ritmo que debe ser interpretado por las Flautas. Percusión acompaña en ritmo de bambuco.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***
	Recordar la forma de la canción. Cantar, tocar, cantar, tocar y realizamos el ultimo ensayo de la pieza		Se realizará ensayo de las tres canciones aprendidas hasta el momento. Recordamos vocalizar al momento de cantar, la postura corporal y la respiración.
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***	
Las actividades de esta jornada se cancelaron debido a que los estudiantes tenian una salida a Nátaga Huila. La sesión se aplaza para el sábado 14 de Octubre		Las actividades de esta jornada no se lograron realizar ya que ningún participante llego a la institución. **Se toma la decisión de terminar el proceso en esta Institución.**	

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa Mama Manuela (Vereda Las Delicias)-Institución Educativa El Tranal (Vereda el Tranal) resguardo de Guambía, municipio de SILVIA.

NOMBRE DEL FORMADOR: Itzá Mariana Rincón Padilla

MES: Octubre

OBJETIVO GENERAL: Encaminar el proceso de enseñanza/aprendizaje musical hacia el montaje de un repertorio para la socialización del proyecto

	Semana 1 Oct 3		Semana 2 Oct 10		Semana 3 Oct 17		Semana 4 Oct 24		Semana 5 Oct 31
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Enseñar la canción "RE" en flauta y voz.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Realizar montaje	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Realizar el montaje y Ensayar	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Ensayo General**	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE. Ensayo General, actividad musical en relación al día del niño**	***Actividad Inicial***
	Calentamiento grupal. Los ejercicios son enfocados en la respiración. Se realizan diferentes movimientos para foralecer la embocadura de la flauta y mejorar la dirección del aire. Recrodatorio de posición de los dedos en la flauta con el uso de los núeros.		Saludo, estiramiento, calentamiento y dinámicas relacionadas con la disposición vocal y el ritmo. Montaje con niños y niñas de primaria, obras "Ojito de Agua" (composición de estudiantes de la institución) y "¿Que será?" (Jairo Ojeda). El montaje consiste en la interpretación vocal y el refuerzo		Saludo, calentamiento, estiramiento. Énfasis en la entonación, juego con la onomatopeya "mu" para cantar segundas mayores ascendentes y preparar la voz para el canto.		Interiorización de la rutina de saludo, estiramiento y calentamiento. Énfasis en la respiración. La preparación vocal por segundas se realiza con la frase "a mi me gusta cantar"		Calentamiento dividido en tres secciones: corporal, respiratorio y vocal. El diferenciamiento radica en la necesidad de preparar el cuerpo para la interpretación de la percusión, la flauta y el canto.
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Montaje de la canción "RE" en flauta y voz. " re re re recogiendo mi pastico re re re recorriendo el pastizal re re re relinchó mi caballito re re re recordando con amor. Re re re recibiendo el solecito re re re retumbando mi tambor re re re reparando mi motico re re re recitando esta canción"		Montaje por grupos de canciones con bachillerato, empezando por el calentamiento grupal del cuerpo y voz, reforzando ejercicios vocales y de respiración. Ensayo de canciones "RE", "Tamal" sumando el uso de instrumentos percutivos.		Ensayo y "recorderis" de las canciones para la muestra musical de la clausura: -Ojito de Agua, ¿Qué será?, Canción del Re, El tamal, en los diferentes formatos, tanto vocal como insturmental. Añadidura de percusión por parte de los estudiantes.		Inicio del montaje "La bimba echada" que implica una mayor movilidad en la flauta, por lo tanto se tapan los orificios 1 2 3 con cinta de enmascarar para facilitar la digitación de las nuevas notas. Separación de los estudiantes por grupos para fortalecer voces, flautas y percusión.		Ensayo de la presentación final por grupos. Con la sección de preescolar se trabaja "estrellita" y "ojito de agua", se trabaja la capacidad de estar pendientes a la dirección. Con la sección primaria se trabajan "el tamal" y "canción del re", donde se fortaleció el inicio y final de la obra, se practicaron e incluyeron cortes. Bachillerato trabajó la bimba echada y mejoró el sonido de la flauta. También se revisó la interpretación de los tambores, mates y charrasca.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Grabación de un video donde quede registrado los arreglos colectivos para la canción: las entradas, los cortes y la armonía.		Ensamblaje de todos los grupos interpretando las canciones.		Ensamblaje de los direfentes grupos y apropiación del espacio donde se realizará la muestra.		Ensamblaje para mejorar la interpretación grupal.		Ensamblaje para mejorar la interpretación grupal.
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***	
La asistencia fue mínima. De aproximadamente ocho o nueve niños y niñas que recibíamos, llegaron solamente dos. De todas maneras se llevó a cabo la sesión y se realizó la grabación del video como clausura del proceso en esta institución.		El sonido de la flauta sin ningún orificio siendo tapado se facilita cada vez más. No a todos los estudiantes les suena la nota RE, se sigue fortaleciendo progresivamente. La percusión y el ritmo básico de bambuco se aprendió e interiorizó exitosamente.		Varios estudiantes han tenido la iniciativa de incursionar en la percusión de diversas maneras para hacer parte del montaje. La afinación se ha reforzado y el sonido de la flauta es más preciso.		La vergüenza que se evidenciaba en los estudiantes por tener que cantar o bailar, incluso por no poder interpretar correctamente la flauta ha disminuido. El interés por participar en el proceso se mantiene y la mejoría en la interpetación y en la apropación por la música es mayor.		La capacidad de los y las estudiantes de entender la estructura de las piezas, de interiorizar los cortes, demuestra el aprendizaje de los factores principales de la música. El sonido de la flauta ha mejorado notoriamente.	

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa El Tranal (Vereda el Tranal) resguardo de Guambía, municipio de SILVIA.

NOMBRE DEL FORMADOR: Itzá Mariana Rincón Padilla

MES: Noviembre

OBJETIVO GENERAL: Culminar el proceso de iniciación en la música con los y las estudiantes de la institución El Tranal

	Semana 1 Nov 7	Semana 2 Nov 14	Semana 3 Nov 21	Semana 4 Nov 22	Semana 4 Nov 25
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:	Elaborar flautas desde cero.	Ensayar la presentación final	Realizar el montaje y Ensayar	Presentación ante los padres de familia	Presentación en el marco del evento nacional "Celera la Música" del Ministerio de Cultura
Actividad Inicial	Presentación del luthier encargado de la fabricación de las flautas y explicación de la actividad	Saludo, disposición corporal para iniciar el ensayo. Ejercicios vocales y de respiración.	Saludo, calentamiento, estiramiento. Disposición de los estudiantes mediante una conversación para sacar provecho al último ensayo previo a la presentación.	Recibimiento y organización de los y las estudiantes, acomodación en los salones de primaria, estiramiento, calentamiento de voz y manejo de la respiración. Diligenciamiento de los debidos formatos y acomodación del sonido.	Recibimiento y organización de los y las estudiantes. Todos en disposición de ordenar el espacio y tener listos los instrumentos a interpretar. Calentamiento al aire libre, enfocado a la recreación para que pudieran relajarse un poco. Palabras de agradecimiento y celebración con un grito entre todos.
Actividad Central	Fabricación de flautas, desde lo inicial con el tubo PVC en bruto, hasta el último paso de la decoración.	Ensayo por grupos de la presentación final. Revisión de aspectos musicales más específicos y complejos, proporcionales al avance que han tenido los estudiantes en su formación musical. Se perfeccionan las entradas y los cortes.	Ensayo general con todos y todas las estudiantes, desde prescolar hasta once.Se añade al repertorio tres temas interpretados por cuatro niñas de preescolar, a ritmo de guaino, cumbia y bambuco. Se tiene en cuenta la asistencia reducida debido a que la institución El Tranal ya ha finalizado su calendario académico.	Palabras a cargo de la coordinadora del proyecto y el profesor Andrés Ramírez. Presentación, en el espacio de la reunión de padres, interpretación de todos los temas preparados (un total de nueve piezas)	Presentación de la agrupación "Son Mujer" como apertura del evento "Celebra la Música". Concierto de los y las estudiantes de la institución. Palabras de la coordinadora del proyecto y el profesor Andrés Ramírez.
Actividad de Cierre	Decoración por parte de cada uno de los estudiantes de su flauta. Se utilizó hilo encerado de diferentes colores.	Ensamblaje de todos los grupos interpretando las canciones.	En un círculo, con todos y todas cogidas de la mano, compartimos entre los tres docentes unas palabras de agradecimiento y felicitación por el trabajo realizado. Se dan las especificaciones de la dinámica de la presentación.	Compartir entre profesor y estudiantes de una merienda. Espacio de esparcimiento entre todos y todas con diferentes juegos recreativos. Agradecimientos.	Compartir entre padres y madres de familia, estudiantes, profesores y staff a cargo del evento (sonido y cubrimiento audiovisual)
Registro de la experiencia	Los y las estudiantes sienten apropiación de su instrumento al haberlo realizado ellos mismos. Tener la flauta en casa les permitirá tener un estudio más constante y mejorará su sonido.	Se confirma la mejoría en el sonido de la flauta, la respiración y la digitación al tener los y las estudiantes la posibilidad de llevar su instrumento a casa.	Los estudiantes presentan mucho entusiasmo por la actividad. Al enterarse que aparecerían en televisión en el marco del evento "Celebra La Música" reforzaron su compromiso e incrementó su ánimo.	A pesar de la pena natural al ser su primera vez resentandose al público con un proyecto musical, todos y todas las estudiantes dieron el 100% de su disposición. Aunque no se presentaron el total de estudiantes, en su mayoría cumplieron con los compromisos. se presenta dificultad a la hora de diligenciar formatos escritos por la carencia de educación en lectoescritura de los padres.	Quizá por los nervios de "aparecer en la televisión", los y las estudiantes tuvieron una intepretación más tímida, pero por otro lado, la organización en entradas, desplazamientos y salidas salió mejor. Hubo espacio de interacción entre las integrantes de "Son Mujer" y los niños, factor que resulta provechoso porque despierta mayor interes en continuar el proceso y "tocar como ellas".

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa El Tranal. Vereda el Tranal resguardo de Guambía, municipio de SILVIA.

NOMBRE DEL FORMADOR: Danny Oliverio Ramírez Narváez

MES: Noviembre

OBJETIVO GENERAL: Brindar clases de educación musical a niños y niñas del resguardo de Guambia para muestra musical en Clausura de la Institución Educativa.

	Semana 1 Nov 7		Semana 2 Nov 14		Semana 3 Nov 21		Semana 3 Nov 22		Semana 3 Nov 25
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Repaso de las canciones montadas. Niños de preescolar. Montaje canción estrellita.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Ensayo general	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Ensayo general	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Muestra musical de cierre del proyecto, primer concierto.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Muestra musical, Concierto final Celebra la Música 2023	***Actividad Inicial***
	Fomentar la interacción y cohesión grupal mediante la actividad "Sapito". Durante el calentamiento grupal, los niños se moverán al ritmo de la canción "Sapito", caminando coordinadamente mientras entrelazan las palmas entre ellos, contribuyendo así al despertar y fortalecimiento de la integración del grupo.		Durante el calentamiento general en la primaria, sellevaron a cabo juegos didácticos enfocados en el ritmo y la concentración. Los participantesse involucraron activamente utilizando palmas, pies y elementos de percusión para desarrollar habilidades musicales y mejorar la coordinación motora. Posteriormente, se llevó a cabo un ensayo general de obras, centrándonos en las piezas "Ojito de Agua" y "Que será?", permitiendo a los estudiantes aplicar los conceptos aprendidos durante el calentamiento en un contexto musical más amplio y preparándolos para futuras presentaciones.		Calentamiento rítmico, corporal y vocal. Ejercicio de rap e improvisación ritmica con palabras		Calentamiento corporal, respiración consciente y ejercicios de ritmos grupales de percusion corporal		Calentamiento, acondicionamiento físico, respiración, y ejercicios rítmicos.
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Consolidar y reforzar el repertorio musical adquirido mediante un repaso activo de las canciones "El tamal", "RE", "Que será?", "OJITO DE AGUA" y "Bimba echada", con el propósito de fortalecer la memoria musical, mejorar la retención de las melodías.		Hoy en bachillerato tuvimos un ensayo general. Comenzamos calentando nuestro cuerpo y voz juntos como grupo. Después, practicamos la canción del "RE" y nos enfocamos en las piezas "Bimba echada" y "Qué será?". Estamos trabajando duro para asegurarnos de que suenen geniales. ¡Todos están haciendo un buen trabajo!		Ensayo general. Repaso de todas las obras para la muestra musical de la clausura. Ojito de Agua. Que será?. Bimba Echada. Estrellitas. Mama aurelia. Canción del Re. El tamal.		Concierto de muestra musical proceso de Formación Musical Institución Educativa el Tranal		Concierto Celebra la Música 2023
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Refuerzo de los momentos de las canciones débiles.		Refuerzo de canciones y movimiento coreográficos.		Tarea. Para dar un registro de los resultados del aprendizaje, cada estudiante debe describir su proceso llevado hasta el momento y la importancia de estos espacios en la comunidad.		Agradecimientos y refrigerio.		Agradecimiento a los actores involucrados, padres de familia, estudiantes e institucion. Refrigerio
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***	

Con éxito, llevamos a cabo la actividad del taller de construcción de instrumentos durante esta sesión. Cada niño participante logró construir su propia flauta, adquiriendo conocimientos fundamentales para la elaboración de flautas tradicionales. A pesar de los desafíos ocasionados por las lluvias, que dificultaron el acceso a la institución, el taller se desarrolló a lo largo de tres horas, proporcionando a los participantes una experiencia educativa valiosa y práctica en la creación de instrumentos musicales.	Debido al cierre del año escolar, muchos de los estudiantes del proyecto estaban tomando exámenes de recuperación en sus materias escolares. En esta sesión, nos enfocamos principalmente en atender a los niños de preescolar, primero y segundo grado. Alrededor de 60 niños participaron en la sesión. Aprovechamos la disponibilidad de los niños para estudiar las canciones "Bimba echada", "Canción del RE", "Canción del tamal", "Ojito de agua" y "¿Qué será?". Fue una oportunidad valiosa para trabajar en estas piezas a medida que nos acercamos al final del año escolar.	Esta marcó la última sesión de clases con los estudiantes. Queremos recordarles que los próximos conciertos están programados para el 22 y 25 de noviembre. Durante esta sesión, los estudiantes tomaron un momento para escribir en papel los logros y aprendizajes obtenidos a lo largo de su proceso de formación. Estos documentos se recopilarán como parte de la bitácora que formará parte de los archivos del proyecto. El 22 de noviembre, contamos con la presencia de los padres de familia en una asamblea general convocada por el colegio. Además, el sábado se llevará a cabo el concierto en colaboración con el evento "Celebra la Música 2023". Esperamos la participación y el apoyo de todas las entidades involucradas. ¡Será un evento especial que celebrará los logros musicales de nuestros estudiantes!	La asistencia de los padres de familia y los estudiantes inscritos al proceso de formación fue muy positiva en el concierto. Esto se debió a que el evento coincidió con una reunión de padres de familia. La jornada transcurrió sin contratiempos, y las actividades se llevaron a cabo según lo planeado. Además, se proporcionó refrigerio para los estudiantes y todos los participantes involucrados en la muestra. Fue un momento agradable y exitoso para todos.	La asistencia de padres de familia y público invitado fue limitada, ya que el sábado es día de mercado en el municipio vecino. En su mayoría, los padres y acudientes estaban ocupados con esta actividad. Además, la asistencia de los estudiantes también fue baja debido al fin de año escolar, las actividades de mercado en el pueblo y las responsabilidades agrícolas en los hogares. A pesar de ello, la jornada transcurrió de manera normal, destacándose el concierto como el evento principal. Al finalizar, se distribuyeron refrigerios y se llevó a cabo una caminata de contextualización, donde los estudiantes mostraron los nacederos de agua importantes en los alrededores. Aunque la asistencia fue reducida, se logró realizar las actividades programadas de manera satisfactoria.

ESCUELA DE MÚSICA: Institución Educativa El Tranal. Vereda el Tranal resguardo de Guambía, municipio de SILVIA.

NOMBRE DEL FORMADOR: Mariana Isabel Paredes Ocampo

MES: Noviembre 2023

OBJETIVO GENERAL: Brindar clases de educación musical a niños y niñas del resguardo de Guambia para muestra musical en Clausura de la Institución Educativa

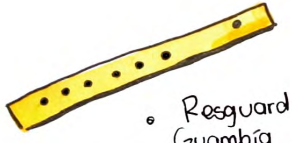
	Semana 1 Nov 7		Semana 2 Nov 14		Semana 3 Nov 21		Semana 3 Nov 22		Semana 3 Nov 25
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Repaso de las canciones montadas. Niños de preescolar. Montaje canción estrellita.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Ensayo general	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Ensayo general	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Muestra musical de cierre del proyecto, primer concierto.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE.** Muestra musical, Concierto final Celebra la Música 2023	***Actividad Inicial***
	Despertar e integración grupal con la canción "Sapito". Calentamiento grupal. Los niños caminan con el pulso de la canción el sapito y con las palmas entrelazadas entre ellos cantan la canción el sapito		Calentamiento general primaria. Juegos didácticos de ritmo y concentración con palmas, pies y percusión. Ensayo general primaria de obras. Ojito de Agua y Que será?		Calentamiento rítmico, corporal y vocal. Ejercicio de rap e improvisación ritmica con palabras		Calentamiento corporal, respiración consciente y ejercicios de ritmos grupales de percusion corporal		Calentamiento, acondicionamiento físico, respiración, y ejercicios rítmicos.
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Repaso de las canciones aprendidas hasta el momento. El tamal, RE, Que será?, OJITO DE AGUA, Bimba echada.		Ensayo general bachillerato. Calentamiento grupal del cuerpo y voz. Ensayo de Canción del RE. Bimba echada, Qué será?		Ensayo general. Repaso de todas las obras para la muestra musical de la clausura. Ojito de Agua. Que será?. Bimba Echada. Estrellitas. Mama aurelia. Canción del Re. El tamal.		Concierto de muestra musical proceso de Formación Musical Institución Educativa el Tranal		Concierto Celebra la Música 2023
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Refuerzo de los momentos de las canciones débiles.		Refuerzo de canciones y movimiento coreográficos.		Tarea. Para dar un registro de los resultados del aprendizaje, cada estudiante debe describir su proceso llevado hasta el momento y la importancia de estos espacios en la comunidad.		Agradecimientos y refrigerio.		Agradecimiento a los actores involucrados, padres de familia, estudiantes e institucion. Refrigerio
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***	
En esta sesión se realizó la actividad del taller de construcción de instrumentos. Cada niño pudo construir su propia flauta y adquirieron el principio fundamental para la construcción de Flautas tradicionales. El taller tuvo una durabilidad de tres horas. Hubo inconvenientes para el acceso a la institución debido a la temporada de lluvias		Debido al periodo de culminación del año escolar los estudiantes atendidos por el proyecto en su mayoria se encontraban realizando examenes de recuperación de las materias de la institución. Principalmente en esta sesión fueron atendidos los niños de preescolar, primero y segundo. Un aproximado de 60 niños atendidos, con los niños disponibles se realizo el estudio de la bimba echada, cancion del re, cancion del tamal, ojito de agua, ¿qué sera?		Esta fue la ultima sesión de clases con los estudiantes. Se recuerda que los proximos conciertos serán 22 de noviembre, y 25 de noviembre, los estudiantes escribieron en un papel los resultados del aprendizaje del proceso de formación, esto será entregado como una bitácora parte de los archivos del proyecto. El 22 de noviembre se cuenta con el acompañamiento de los padres de familia en una asamblea general citada por el colegio. El dia sabado se realizara el concierto en acompañamiento con Celebra la música 2023. Se espera el acompañamiento de las entidades.		Hubo muy buena asistencia por parte de los padres de familia y los estudiantes inscritos al proceso de formación. Esto debido a que el concierto se realizo durante el marco de una reunion de padres de familia. La jornada tuvo un transcurso normal y las actividades se realizaron como estaban planeadas. Se brindó refrigerio para los estudiantes y actores involucrados en la muestra.		Fue poca la asistencia de padres de familia y publico invitado debido a que el Sábado es dia de mercado en el municipio vecino, por lo que en su gran mayoria los padres de familia y acudientes se encontraban realizando tal actividad, por otro lado no hubo buena asistencia por parte de los estudiantes, esto debido al fin de año escolar, a las actividades de mercado en el pueblo y actividades agrícolas en los núcleos familiares. La jornada tuvo un transcurso normal donde el principal evento era el concierto. Al terminar la jornada se repartieron los refrigerios y se realizo la caminata de contextualización donde los estudiantes mostraron los nacederos de agua importantes para los alrededores.	

BITÁCORA DE SEGUIMIENTO



Resultados DEL aprendizaje













Resguardo de Guambía - Vereda el Tranal.
Institución Educativa El Tranal.

Devi Stif Muelas Tunubala Primero

Me gusta Mucho

aprendo a cantar



Jesus Adrian Pascue Pilo Segundo

me gusta mucho

me gusta-ria todo

aprendo a cantar



Ayden Daniela Catambas Velasco Segundo

si me gusta las clases de musica
aprendi a cantar
no no si me gusta las clases de
musica
si es importante las clases de
musica



Emily Tatiana Tunubala Tunubala
Segundo

aprendi a cantar en clase de la
profe de musica y la profesora
toma matematicas y la otra
profe se llama ingles



Joan Felipe Siambuel Cuchillo Primero

Ashley Ximena Medas Pillimue Primero

Acantav si nosgusta





Karen Natalia Colombas Yolanda
Primero



Yoyman Alejandro Tunubala Almendra
Segundo



Evelin Chiimusray Ussa Segundo

Yo aprendi a cantar es importante la musica a todos nos gusta la clase de musica



Emir Jair Sanchez Morales Primero

APRENDI



AMI ME GUSTO TOCAR LA FLAUTA



Jhojan Alexis Tombe Tombe

Tercero

1a tocar flauta o tocar tambor

ca mo si me gusta mucho

¿Si es importante porque aprendemos



Josias David Morales Pacheco Segundo

me gusta la musica
no tuvimos aprender mas musica
pero aprendido musica





Freiman David Yolanda Nuelas
Tercero

vamos a dibujar los paisajes
con unos animalitos



Liceth Yuliana Tunubala Yalanda
Tercero

1Ami: Si me gusta aprender en la clase de musica porque es importante aprendera cantar.

2Ami: se me gusta aprender a cantar porque es importante aprender. a cantar

3 Si es importantelas claces de mucica



Mary Isabel Pouve -Tercero-

nos a prendido a compartir con nuestros compañeros y muchos cosas mas. me gusta compartir me gusta contar en clase, es importante porque nos enseñan cosas nuevas



Yeimer Alexis Acosta Taborda Primero





Edwar Adey Ulune Ulune
Tercero



Nikol Ariana Fernandez Almendra
Segundo

aPrendi acantar y Tocar
me gusta Todo
la mucica es inPortante
Para cuando ballamos a
cantar en un esenario



Diego Alexander Tunubala Tercero

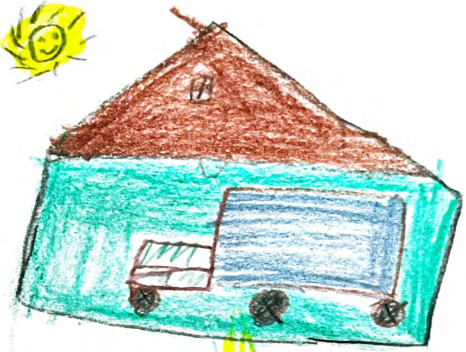
Mesa-vaso-magila-gosta-musica
Tapa. parque cantar bisicoy tocar





Jesus Adrian Pascue Pito Segundo

casamia!!
to es ventaa aci
vivo





flauta



tambor





Raven Natalia Pascue Pita 6°

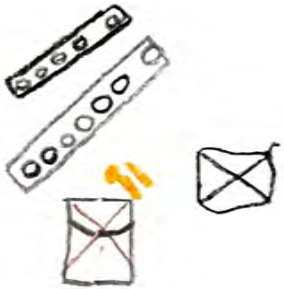
Leider Johany Tunubala / Noveno.

- Es importe para poder recuperar nuestras raices y cultura

- Yo aprendi a expresarme y compartir aparte de los instrumentos musicales.

En las clases de musica e aprendido a compartir, e aprendido a tocar la flauta, es importante la musica en la comunidad porque hay diferentes culturas.

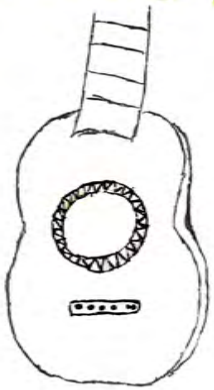




Alex Mauricio Calambas T

Grado Noveno

La importancia de la música en nuestra tradición se centra en nuestras costumbres y tradiciones y como aprendes cosas nuevas de otras culturas, También debe enseñar la música a los niños y niñas de la comunidad nasa.



Oscar Julian Tombiaca Arandia (6-sexto)

la clase es importante porque aprendemos a tocar la flauta y el tambor y esas cosas son importantes para la comunidad nasa.



FLAUTA



tambor

Helen Daniela calambas Patiño

6:



Para mY la importancia de la musica es que yo Aprendi A tocar la flauta, compartY con mis compañeros y Profesores.



Daniela Valencia pesca / sexto

la musica es importante por que aprendo a tocar instrumentos; comparto con mis compañeros; y aprendo mucicas.

y ademas aprendi a tocar la flauta.



Miguel Angel Ramirez Lambe
Grado: Septimo

La importancia de la musica en nuestro territorio en nuestra instituciones para Mantener nuestra tradicion y para ofrecerles cosas nuevas de otras culturas tambien para fomentar la musica a los niños, niñas de la comunidad indigena.

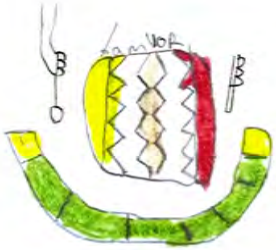


Yair Estiven [illegible] Grado 6

es importante para mi [illegible]
en cultura musak / tambien
tambien pesis / tuve [illegible] de los musak

a) nose suprendi a tocar Flauta










flauta





Alba Colombos / Sexto

Para mí es importante porque me gusta mucho y aprendo a tocar flauta y canto con mis compañeros tocando

Yo aprendo a tocar flauta y canto



Natalia porque [illegible] / Sexto

La música es importante porque aprendo a tocar instrumentos y conozco mucho sobre los instrumentos porque nos sentimos mejor.

Yo aprendí a tocar flauta y música, cantar.



Loren Jinelly Rosero 6=

Para mi las clases de musica sirven para compartir, a la comunidad y la cultura de nuestro pueblo tambien aprendia tocar la flauta y el tambor a compartir con las otras personas y a valorar los instrumentos de nuestra comunidad.



Lina andrea Tunubala Morales Grado: 6=

Para Mi la Musica es muy importante porque de ella Podemos aprender a tocar cualquer tipo de instrumeto.

Y ademas he aprendido a tocar Flauta y tambien me alegro deque Mis compañeros aprendan



KAREN NATALIA TOMBÉ R. 11°



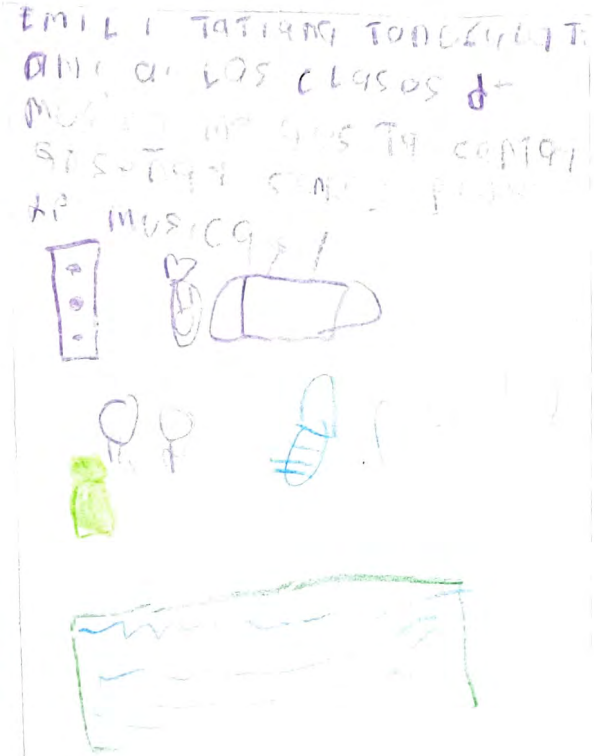
La música es una manera de expresar lo que sentimos, como también trans mitir nuestra cultura, En la comunidad es importante ya que gesto hace parte de los bailes culturares, tradicionales.

Adriana Lucia Tumiña T Grado 11:

La importancia que tiene la música es que nos ayuda a vocalizar ya sea una voz excelente y también a compartir con otros compañeros.



Para mi la música es muy importante porque desde allí podemo [illegible]



Emili samanta cal/tambas



musical

el tambor y el piano
y la gitarra y blacula
y el y el tambor
y la

Conciertos Didácticos



I.E. El Trandl
13-09-2023



Institución Educativa
Mama Manuela
12-09-2023

I.E. La Campana
12-09-2023



Conciertos Didácticos





Inicio de Clases
I.E. Mamá Manuela
Fecha: 16 Sept 2023

23 de Sept de 2023



Inicio de clases



Institución Educativa El Tranal
19-09-2023





Institución Educativa
Mamá Manuela
23-09-2023





I.E
Mamá Manuela
30-09-2023



Institución
Educativa
EL TRANAL
26-09-2023





I. E. EL TRANAL

03 - 10 - 2023

I. E. -

Mama Manuela -

14 - 10 - 2023









I.E El Tranal
20-10-2023

I.E El Tranal
24-10-2023



I.E. El Tranal
30-10-2023







Taller de construcción de Flautas.

Institución Educativa
07-11-2023 El Tranal

I.E. El Tranal
14-11-2023







I.E. El Tranal 15
17-11-2023



I.E. El Tranal
21-11-2023

¡DÍA DE CONCIERTO!
22-11-2023





¡CONCIERTO CELÉBRA LA MÚSICA!



25-11-2023

Concierto Celebra la Música



25-11-2023

Reflexiones



© Mariana Isabel Paredes Ocampo - Docente Principal ©

© La institución está ubicada en un territorio sagrado. Cada uno de los niños crece entendiendo sobre la importancia, el cuidado y protección de la naturaleza. Por tal motivo es la fuente de inspiración más grande y emotiva que tienen. La música emprende entonces un viaje con cada uno de ellos donde las melodías, letras y canciones nacen de dicho acompañamiento. De la tierra y el agua, de la luna y el sol, del viento y la niebla, comprende entonces el misak que la vida proviene de un equilibrio armónico. Es por eso que el acompañamiento permanente de la musica en la vida cotidiana del misak se ve reflejada en la cantidad de música preparada para cada ocasión: Despedida de viaje espiritual, Bienvenida de viaje espiritual, Bastón de Mando etc.... El agradecimiento es infinito, al aprendizaje, al reconocimiento del territorio, al compartir y crecer en comunidad. Cada niño emprendió su propio viaje musical, y el instante infinito donde la musica se hace presente es la conexión más íntima con su propio ser. Agradezco enormemente a la comunidad del Resguardo de Guambía por el recibimiento, acogida y apoyo en el transcurso de este proceso de formación musical.

Mariana.



LISTADOS DE ASISTENCIA

Preescolar. - Tranal

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Danny Ramirez Mariana Paredes						**MES:**	
LUGAR: El tranal						**ÁREA:**	
				HORA DE INICIO:		**HORA DE FIN:**	
No.	**Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)**	SEMANA 1 FECHA: 26/09/2023	SEMANA 2 FECHA 3/10/2023	SEMANA 3 FECHA ___/___/___	SEMANA 4 FECHA ___/___/___	SEMANA 5 FECHA ___/___/___	
1	Dana Samara Usa Tunubala	/	/				
2	Joan Felipe Gembuel Cuchillo	/	/				
3	Daniela Calambas Velasco	/	/				
4	Karen Natalia Calambas Yalanda	/	/				
5	Ashley Ximena Muelas Pillimue	/	/				
6	Juan Camilo Calambas Cuchillo	/	/				
7	Jesus Adrian Pascue Pito	/	/				
8	Deivit Estif Muelas Tunubala	/	/				
9	Nikol Ariana Fernandez Almendra	/	/				
10	Evely Chirimuscay Usa	/	/				
11	Emir Jair Sanchez Morales	/	/				
12	Yumin Tatiana Calambas Tombe	/	/				
13	Emily Tatiana Tunubala Tunubala	/	/				
14	Emily Samanta Calambas Pillimué	/	/				
15	Jenifer Maryuri Calambas Tombé	/	/				
16	Mary Isabel Culma Pascue	/	/				
17	Sebastián Camilo Muelas Almendra.	/	/				
18	Jhojan Alexis Tombé Tombé.	/	/				
19	Dany Tombé Tunubalá.	/	/				
20	Jhon Esneyder Tumiña Tumiña	/	/				
21	Diego Alexander Tunubalá Almendra	/	/				
22	Liceth Yuliana Tunubalá Yalanda.	/	/				

Preescolar - Tranal.

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Danny Ramrez - Mariana Paredes					MES:	
LUGAR: El tranal			HORA DE INICIO:		ÁREA:	HORA DE FIN:
No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 26/09/2023	SEMANA 2 FECHA: 3/10/2023	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Eduar Arley Ullune Ullune.	/	/			
2	Freyman David Yolanda Muelas.	/	/			
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						

Tranal - 4° - 5°

					MES:	
FORMADOR (A) RESPONSABLE:				ÁREA:		
LUGAR: El Tranal			HORA DE INICIO:		HORA DE FIN:	
No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 26/09/2023	SEMANA 2 FECHA: 3/10/2023	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Britny Nayeli Calambas Calambas	/	/			
2	Karen Daniela Tunubala Bolaños	/	/			
3	Josep Santiago Calambas Calambas.	.	/			
4	Helen Nayibe Tunubala Tunubala	/	/			
5	Dayana Tunubala Tunubala	/	/			
6	Caidi Natalia Pillimue Tunubala	/	/			
7	Valentina Chirimuscai Ossa.	/	/			
8	Karla Isabel Fernandez Almendra.	/	/			
9	Yai Melissa Yalanda Calambas	/	/			
10	Robert Alexander Ussa Tunubala	/	/			
11	Eidan Yojebet Muelas Pillimue	/	/			
12	Dilan Daniel Calambas Cuchillo	/	/			
13	Daniel Esteban Tunubala Dagua	/	/			
14	Josep Santiago Calambas Calambas	/	/			
15	Miguel Alexander Tunubala Yalanda	/	/			
16	Edgar Tunubala Guasamaye	/	/			
17	Edinson Stiven Calambas Tombe	/	/			
18	Duvan Peña Pasue	/	/			
19	Eider Yosue Yalanda Muelas	/	/			
20	Joa Elizagai Calambas Pillimue	/	/			
21	Alan Efren Calambas Pillimue	//	/			
22	Johan ~~Danie~~ Danilo Peña Ramos		/			

Bachillerato - Tranal.

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Danny Ramirez, Mariana Paredes. MES: Septiembre - Octubre.

LUGAR: Vereda el Tranal. Resguardo de Guambía. ÁREA: Musica

HORA DE INICIO: 8am HORA DE FIN: 12 am

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 19/09/2023	SEMANA 2 FECHA: 26/09/2023	SEMANA 3 FECHA: 3/10/2023	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Britny naveli calambas calambas	Britny				
2	keily Tatiana Tunubala P.le					
3	Yeferson Fabian Tumbe Pacha		Yeferson			
4	Karen Natalia Tombé Pacha					
5	Silvana Peña		Silvana	Silvana		
6	Natalia Puscue		NATALIA	Natalia		
7	Alba Lira Calambas		Alba	Alba		
8	Karen Natalia Puscue		Karen	Karen		
9	Loren Yineth Puscue		Loren	Loren		
10	Helen Daniela Calambas		Helen	Helen		
11	Tatiana Andrea Morales Calambas		Tatiana	Tatiana		
12	Alex Mauricio Calambas		Alex	Alex		
13	Miguel Angel Tumiña Tombé					
14	Yilver Alexander Calambas					
15	DARIANY TUNUBALA					
16	Mal Jharman david yolanda					
17	Didier Hamburto ulcue ulcue					
18	Breiner Bolivar Tunubala					
19	Ever Ivan Aranda Tombe					
20	Dalis Vanesa Morales Pechene					
21	Adriana Luca (Tombe) Tumiña					
22						

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Mariana Paredes Ilza Mariana Rincón.

MES:

LUGAR: Institución Educativa Mamá manuela.

ÁREA:

HORA DE INICIO:

HORA DE FIN:

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 16/09/2023.	SEMANA 2 FECHA: 23/09/2023	SEMANA 3 FECHA: 30/09/2023	SEMANA 4 FECHA: 14/10/2023	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Yoiner Damian velasco ulloque	✓	✓			
2	Edwin Estiven Tombe Morales		✓			
3	Andres Fernando Tombe Yalanda.		✓			
4	Cristian Felipe cabambas Trochez		✓			
5	Gloria Patricia Yalanda sanchez		✓			
6	Deyanith Eliana cabambas trochez		✓			
7	Jhenifer Paola Tumiña Almendra	✓	✓	✓	✓	
8	Javier Alexander Almendra Chirimicay		✓			
9	Juan carlos ulloque tanubala	✓	✓	✓	✓	
10	Thanatos Andres Fernandez Yalanda.	✓		✓		
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						

Bachillerato - Tranal.

MES: Septiembre - Octubre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Danny Ramírez, Mariana Paredes / Tta Mariana Rincón — ÁREA: Musica

LUGAR: Vereda el Tranal. Resguardo de Guambía. — HORA DE INICIO: 9am — HORA DE FIN: 12 pm

No	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA 19/09/2023	SEMANA 2 FECHA 26/09/2023	SEMANA 3 FECHA 3/10/2023	SEMANA 4 FECHA 20/10/2023	SEMANA 5 FECHA 24/10/2023	30/10/2023
1	Britny naveli Calambas calambas	Britny	Lista de Primaria.			-	-
2	Leider Tatiany Tunubala Ulo					✓	✓
3	Yeferson Fabian Tumbe Ruche		Yeferson			✓	✓
4	Karen Natalia Tombé Ruche					✓	✓
5	Silvana Peña		Silvana	Silvana	✓	✓	✓
6	Natalia Puscue		NATALIA	Natalia	✓	✓	✓
7	Alba Lilia Calambas		Alba	Alba	✓		✓
8	Karen Natalia Puscue		Karen	Karen	✓	✓	✓
9	Loren Yineth Puscue		Loren	Loren			✓
10	Helen Daniela Calambas		Helen	Helen	✓	✓	✓
11	Tatiana Andrea Morales Calambas		Tatiana	Tatiana		Tatiana.	✓
12	Alex Mauricio Calambas		Alex	Alex		✓	✓
13	Miguel Angel Tumiña Tombé					✓	✓
14	Yilver Alexander Calambas					✓	x
15	DANNY TUNUBALA		Danny.				✓
16	Mai Jhamara david Yolanda		Jhamara.		✓	✓	✓
17	Didier Humberto ulanie ulanie				✓	✓	✓
18	Breiner Bolivar Tunubala		Breiner	Breiner		✓	x
19	Ever Ivan Aranda Tombe		Ever			✓	
20	Dalis Vanesa Morales Pechene		Dalis		✓	✓	✓
21	Adriana Lucia (Tombe) Tumiña						✓
22	Yaiman David Yalanda		Jhaiman		- Jhaiman		x

Preescolar. - Tranal

MES: Sep-Oct

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Danny Ramirez Mariana Paredes- Tuzo Mariana R ÁREA: Música

LUGAR: El tranal HORA DE INICIO: 8am HORA DE FIN: 12 m

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 26/09/2023	SEMANA 2 FECHA: 3/10/2023	SEMANA 3 FECHA: 20/10/2023	SEMANA 4 FECHA: 24/10/2023	SEMANA 5 FECHA: 30/10/2023
1	Dana Samara Usa Tunubala	✓	✓	✓		X
2	Joan Felipe Gembuel Cuchillo	✓	✓	✓	✓	✓
3	Daniela Calambas Velasco	✓	✓	✓	✓	✓
4	Karen Natalia Calambas Yalanda	✓	✓	✓		✓
5	Ashley Ximena Muelas Pillimue	✓	✓	✓		✓
6	Juan Camilo Calambas Cuchillo	✓	✓	✓	✓	✓
7	Jesus Adrian Pascue Pito	✓	✓	✓	✓	X
8	Deivit Estiv Muelas Tunubala	✓	✓	✓		✓
9	Nikol Ariana Fernández Almendra	✓	✓	✓	✓	✓
10	Evely Chirimuscay Usa	✓	✓	✓	✓	✓
11	Emir Jair Sanchez Morales	✓	✓	✓		✓
12	Yumin Tatiana Calambas Tumbe	✓	✓	✓	✓	✓
13	Emily Tatiana Tunubala Tunubala	✓	✓	✓	✓	✓
14	Emily Samanta Calambas Pillimue	✓	✓	✓	✓	✓
15	Jenifer Mayori Calambas Tombé	✓	✓			X
16	Mary Isabel Culma Pascue	✓	✓	✓	✓	✓
17	Sebastián Camilo Muelas Almendra.	✓	✓	✓	✓	✓
18	Jhojan Alexis Tombé Tombé.	✓	✓	✓	✓	✓
19	Dany Tombé Tunubala.	✓	✓		✓	✓
20	Jhon Esneyder Tumiña Tumiña	✓	✓	✓	✓	X
21	Diego Alexander Tunubalá Almendra	✓	✓	✓	✓	X
22	Liceth Yuliana Tunubalá Yalanda.	✓	✓		✓	X

Preescolar - Tranal.

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Danny Ramrez - Mariana Paredes-Itzá Maiana R.					MES: Sep - Oct	
LUGAR: El tranal					ÁREA: Música	
					HORA DE INICIO: 8am	HORA DE FIN: 12m
No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 26/09/2023	SEMANA 2 FECHA: 3/10/2023	SEMANA 3 FECHA: 10/10/2023	SEMANA 4 FECHA: 24/10/2023	SEMANA 5 FECHA: 30/10/2023
1	Eduar Arley Ulloné Ulloné.	/	/	/	✓	✓
2	Freyman David Yalanda Muelas.	/	/	/	/	✓
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						

Tranal - 4° → 5°

MES: Sep - Oct

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Mariana Paredes / Danny Ramirez / Itza Mariana Rincón. ÁREA: Música

LUGAR: El Tranal - HORA DE INICIO: 8m HORA DE FIN: 12m

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 26/09/2023	SEMANA 2 FECHA: 3/10/2023	SEMANA 3 FECHA: 10/10/2023	SEMANA 4 FECHA: 17/10/2023	SEMANA 5 FECHA: 24/10/2023
1	Britny Nayeli Calambas Calambas	✓	✓	✓	✓	✓
2	Karen Daniela Tunubala Bolaños	✓	✓	✓	✓	✓
3	Josep Santiago Calambas Calambas.	✓	✓	✓	✓	✗
4	Helen Nayibe Tunubala Tunubala	✓	✓	✓	✓	✗
5	Dayana / Tunubala Tunubala	✓	✓	✗	✗	✗
6	Caidi Natalia Pillimue Tunubala	✓	✓	✓	✓	✓
7	Valentina Chilimusqui Ossa.	✓	✓	✓	✓	✓
8	Karla Isabel Fernandez Almendras.	✓	✓	✓	✓	✓
9	Yai Melissa Yalanda Calambas	✓	✓	✓	✓	✓
10	Robert Alexander Ussa Tunubala	✓	✓	✓	✗	✓
11	Eidan Yojebet Muelas Pillimue	✓	✓	✓	✓	✗
12	Dilan Daniel Calambas Cuchillo	✓	✓	✓	✓	✗
13	Daniel Esteban Tunubala Dagua	✓	✓	✗	✓	✗
14	Josep Santiago Calambas Calambas	✓	✓	✓	✓	✗
15	Miguel Alexander Tunubala Yalanda	✓	✓	✗	✗	✗
16	Edgar Tunubala Guasamaye	✓	✓	✓	✓	✓
17	Edinson Stiven Calambas Tombe	✓	✓	✓	✓	✓
18	Dunan Peña Pasue	✓	✓	✓	✓	✓
19	Eiden Yosue Yalanda Muelas	✓	✓	✓	✓	✓
20	Jog Elbazar Calambas Pillimue	✓	✓	✓	✗	✓
21	Dlan Efren Calambas Pill. mue	✓	✓	✓	✓	✗
22	Jonan ~~Daniel~~ Danilo Peña Ramos	✓	✓	✗	✓	✓
23	Buquer Danilo Hurtado Chabaco	✗	✗	✗	✓	✓

MES: Sep - Oct

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Mariana Paredes Ilzá Mariana Rincón. ÁREA: Música

LUGAR: Institucion Educativa Mamá manuela. HORA DE INICIO: 8 am HORA DE FIN: 12 m

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 16/09/2023	SEMANA 2 FECHA: 23/09/2023	SEMANA 3 FECHA: 30/09/2023	SEMANA 4 FECHA: 14/10/2023	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Yeiner Damian velasco ulloa	✓	✓			
2	Edwin Estiven Tombe Morales		✓			
3	Andres Fernando Tombe Yalanda.		✓			
4	Cristian Felipe Casamitas Troches		✓			
5	Gloria Patricia Yalanda Sanchez		✓			
6	Deyanith Eliana Chamba Troches		✓			
7	Jhenifer Paola Tumina Almendra	✓	✓	✓	✓	
8	Javier Alexander Almendra Chicangana		✓			
9	Juan carlos ulloa Tumiña	✓	✓	✓	✓	
10	Thomas Andres Fernandez Yalanda	✓		✓		
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						

Lista 2 Preescolar - Tranal

MES: Noviembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Mariana Paredes / Danny Ramirez / Itza Mariana Rincón. ÁREA: Música

LUGAR: I.E. El Tranal HORA DE INICIO: 8am HORA DE FIN: 12 m

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA 7/11/2023	SEMANA 2 FECHA 14/11/2023	SEMANA 3 FECHA 14/11/2023	SEMANA 4 FECHA 21/11/2023	SEMANA 5 FECHA 28/11/2023	5/11/2023
1	Dana Samara Usa Tunubala		x	x	x		x
2	Joan Felipe Gembuel Cuchillo		✓	✓	✓		✓
3	Karen Natalia Calambas Yalanda		x	x	✓		✓
4	Daniela Calambas Velasco		✓	✓	✓		✓
5	Ashley Ximena Muelas Pillimue.		✓	✓	✓		✓
6	Juan Camilo Calambas Cuchillo		✓	✓	✓		✓
7	Jesús Adrian Pusce Pito		✓	✓	✓		✓
8	Nikol Ariana Fernandez Almendra		✓	✓	✓		✓
9	Deivit Estif Muelas Tunubala		x	✓	✓		✓
10	Evely Chirimuscay Usa		✓	✓	✓		✓
11	Emir Jair Sanchez Morales		✓	✓	✓		x
12	Yasmin Tatiana Calambas Tombe.		x	x			x
13	Emily Tatiana Tunubala Tunubala		✓	✓			x
14	Emily Samanta Calambas Pillimue		x	x	x		x
15	Jenifer Maryori Calambas Tombe:		x	x	x		x
16	Mary Isabel Culma Pusoye		✓	✓	✓		✓
17	Sebastián Camilo Muelas Almendra		✓	✓	✓		✓
18	Jhojan Alexis Tombe Tombe		✓	x	x		✓
19	Dany Tombe Tunubala		x	x	x		✓
20	Jhon Esneyder Tumiña Tumiña		x	x	✓		✓
21	Diego Alexander Tunubala Almendra		x	✓	✓		✓
22	Liceth Yuliana Tunubala Yalanda		✓	x	x		x

Preescolar - Tranal

Lista 2

						MES: Noviembre	
FORMADOR (A) RESPONSABLE: Mariana Paredes / Danny Ramirez / Itza Mariana Rincón					ÁREA: Música		
LUGAR: I.E El Tranal			HORA DE INICIO: 8am		HORA DE FIN: 12 m		
No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: __/__/__	SEMANA 2 FECHA: 14/11/2023	SEMANA 3 FECHA: 17/11/2023	SEMANA 4 FECHA: 21/11/2023	SEMANA 5 FECHA: 22/11/2023	25/11/2023
1	Edvar Arley Ullune Ullune	✓	✓	✓	X	X	X
2	Freyman David Yalanda Huelas	✓	✓	✓	X	X	X
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							

Tranal 4° → 5°

Lista 2.

MES: Noviembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Mariana Paredes / Danny Ramirez / Itza Mariana Rincón — ÁREA: Musica

LUGAR: Institución Educativa El Tranal — HORA DE INICIO: 1pm — HORA DE FIN: 12 m

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 3/11/2023	SEMANA 2 FECHA: 14/11/2023	SEMANA 3 FECHA: 17/11/2023	SEMANA 4 FECHA: 21/11/2023	SEMANA 5 FECHA: 24/11/2023	25/11/2023
1	Britny Nayeli Calambas Calambas	✓	✓	✓	✗	✗	✓
2	Karen Daniela Tunubala Bolaños	✓	✓	✓	✗	✓	✓
3	Josep Santiago Calambas Calambas	✗	✗	✓	✗	✓	✓
4	Helen Nayeibe Tunubala Tunubala	✓	✓	✓	✗	✓	✗
5	Dayana Tunubala Tunubala.	✓	✗	✗	✗	✓	✗
6	Carol Natalia Pillimue Tunubala.	✓	✓	✗	✗	✓	✗
7	Valentina Chirimuscai Ossa	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	Kaila Isabel Fernandez Almendra.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	Yadi Melissa Yalanda Calambas	✓	✓	✓	✗	✓	✓
10	Robert Alexander Ussa Tunubala	✓	✗	✗	✗	✗	✗
11	Eidan Yosebet Muelas Pillimue.	✓	✓	✓	✗	✗	✗
12	Dilan Daniel Calambas Cuchillo	✗	✓	✓	✗	✗	✓
13	Daniel Esteban Tunubala Dagua	✓	✗	✓	✗	✗	✗
14	Josep Santiago Calambas Calambas	✗	✓	✓	✗	✓	✗
15	Miguel Alexander Tunubala Yalanda	Retirado					✗
16	Edvar Tunubala Guesamaye	✓	✗	✓	✗	✓	✓
17	Edinson Stiven Calambas Tombe.	✓	✗	✓	✓	✓	✗
18	Duvan Peña Pusue.	✓	✗	✓	✓	✓	✓
19	Eider Yosue Yalanda Muelas	✓	✗	✓	✓	✓	✓
20	Jon Eliasar Calambas Pillimue	✓	✗	✓	✓	✓	✗
21	Alan Efren Calambas Pillimue	✓	✗	✓	✓	✗	✗
22	Johan Danilo Peña Ramos	✓	✗	✓	✓	✓	✗
23	Buquer Danilo Hurtado Chabaco	✓	✗	✓	✗	✓	✓

Bachillerato - Tranal

Lista 2

MES: Noviembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Mariana Paredes / Danny Ramirez / Itzá Mariana / Rincón — ÁREA: Música.

LUGAR: I.E. El Tranal — HORA DE INICIO: 8am — HORA DE FIN: 12 m

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA 7/11/2023	SEMANA 2 FECHA 14/11/2023	SEMANA 3 FECHA 17/11/2023	SEMANA 4 FECHA 21/11/2023	SEMANA 5 FECHA 22/11/2023	25/11/2023
1	Leider Johany Tunubala Pito	✓	✓	✗	✓	✓	✓
2	Yeferson Fabian Tombe	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	Karen Natalia Tombe Rocha	✓	✗		✓	✓	✓
4	Silvana Peña	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	Natalia Pascue	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	Alba Ilio Calomba	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	Karen Natalia Pascue	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	Coren Yineth Pascue	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	Helen Daniela Calambas	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	Tatiana Andrea Morales Calambas	✓	✗	✗	✓	✓	✓
11	Alex Mauricio Calambas	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12	Miguel Angel Tumiña Tombe	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	Yilver Alexander Calambas	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	Darino Y Tunubala	✗	✗	✗	✗	✗	✓
15	Jhairman David Yalanda	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	Didier Humberto Ullune Ullune	✗	✗	✓	✗	✓	✓
17	Breiner Bolivar Tunubala	✗	✗	✗	✗	✗	✗
18	Ever Ivan Aranda Tombe	✗	✗	✗	✗	✓	✓
19	Dalis Vanesa Morales Pechene	✓	✗	✓	✗	✓	✓
20	Adriana Lucía Tumiña	✓	✗	✗	✗	✗	✓
21	Yulieth Peña	✓	✗	✓	✗	✓	✓
22	Cina Andrea Tunubala	✓	✓	✓	✗	✓	✓
23	Isaac estiven yalanda	✓	✓	✓	✗	✓	✓
24	Jair Estiven Tunubala Tunubala	✓	✓	✓	✗	✓	✓
25	Oscar Ivan Tunubala Arandy	✓	✓	✓	✓	✓	✓
26	Adrian Alexander Sanchez Tombe	✓	✓	✓	✓	✓	✓

CARACTERIZACIÓN

		Municipio	Divipola	Institución/Centro Educativo	Proyecto	Tipo de documento	Identificación	Apellidos	Nombres	Fecha de nacimiento	Género	Población a la Que pertenece	Discapacidad	Registro Unico De Victimas (RUV)	Nacionalidad	Escolarizado	Institución Educativa	Nivel Educativo	Grado o Semestre que Cursa	Hogar con Madre Cabeza de Familia
1	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064440577	Calambas	Karen Natalia	17/11/2016	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
2	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1029621194	Calambas	Britny Nayeli	14/9/2013	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
3	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064438268	Calambas Calambas	Jhosep Santiago	10/10/2014	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	No
4	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064439673	Fernandez Almendra	Nikol Ariana	13/1/2016	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	No
5	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064435105	Morales	Dalix Vanesa	8/10/2011	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Sexto	No
6	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1007785171	Muelas Pillimue	Ashey Ximena	4/9/2016	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	No
7	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437640	Pascué	Mary Isabel	9/3/2014	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
8	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064432684	Sánchez Tombe	Adrian Alexander	19/09/2009	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Noveno	No
9	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064434083	Pascué Peña	Nathalia	4/11/2010	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Séptimo	Si
10	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068218030	Peña Pascué	Dora Silvana	27/11/2011	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Sexto	Si
11	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064438411	Pillimue	Emili Samanta	26/11/2014	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
12	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1106519929	Poscué	Loren Jineth	30/7/2012	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Sexto	Si
13	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1081407592	Tombe	Yeferson Fabian	25/3/2009	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	No
14	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437968	Tombé	Jhoson Alexis	3/7/2014	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	No
15	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1081400148	Tombé Rocha	Karen Natalia	30/6/2006	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Decimo	No
16	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068217347	Tunubalá	Leider Johanny	23/11/2008	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Noveno	No
17	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064438086	Tunubalá Morales	Karen Daniela	26/7/2014	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	No
18	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1058937342	Tunubalá Morales	Juan Miguel	26/7/2014	Masculino	Resguardo de Guambia	Aspergert	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
19	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064441592	Ussa Tunubala	Danna Samara	7/12/2017	Femenino	Resguardo de Guambia	Epilepsia	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Preescolar	Si
20	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064439837	Aranda Tunubala	Yeimer Alexis	15/8/2016	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
21	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064439837	Calambas Cuchillo	Juan Camilo	28/2/2016	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
22	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064440335	Calambas Tombe	Yazmin Tatiana	21/8/2016	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
23	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064440577	Calambas Yalanda	Karen Natalia	17/11/2016	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primerio	Si
24	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064441218	Jembuel Cuchillo	Joan Felipe	23/7/2017	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
25	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064440498	Muelas Tunubalá	Deivith Estif	31/10/2016	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
26	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064441416	Pillimue Muelas	Alan	8/7/2017	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
27	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064440852	Sanchez Morales	Emir Jair	10/3/2017	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Primero	Si
28	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	10688218433	Calambas Velasco	Ayalen Daniela	23/9/2016	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
29	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064438489	Chirimuscay Ussa	Evelyn	13/12/2014	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
30	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064440196	Morales Pechene	Josias David	20/6/2016	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
31	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064439251	Puscue Pito	Jesús Adrian	12/8/2015	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
32	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064439391	Tunubala Almendra	Yorman Alejandro	23/9/2015	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
33	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	C.R Registro	1064439652	Tunubala Tunubala	Emily Tatiana	5/1/2016	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Segundo	Si
34	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437584	Calambas Tombe	Jenifer Maryuri	26/12/2013	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
35	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064438747	Muelas Almendra	Sebastián Camilo	14/4/2015	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
36	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068218116	Tombe Tunubala	Dany	14/11/12	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
37	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064435379	Tumiña Tumiña	Jhon Esneyder	28/1/2012	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
38	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1029620888	Tunubala Almendra	Diego Alexander	30/7/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
39	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064438220	Tunubala Yalanda	Licerh Yuliana	22/9/2015	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
40	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437789	Ullune Ullune	Eduard Arley	22/4/2014	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
41	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437314	Yalanda Muelas	Freyman David	21/10/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Tercero	Si
42	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064435853	Aranda Aranda	Jhosep Alejandro	7/5/2012	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
43	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437121	Calambas Pillimue	Alan Efren	24/9/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
44	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437155	Calambas Pillimue	Joab Eleazar	2/10/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
45	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436652	Calambas Tombé	Edinson Estiven	10/7/2012	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
46	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064431957	Hurtado Chavaco	Buquer Danilo	6/1/2009	Masculino	Resguardo de Guambia	Cognitivo	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
47	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436069	Muelas Aranda	Jessica Tatiana	3/9/2012	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
48	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437185	Muelas Calambas	Lina Natalia	28/9/2013	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
49	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436169	Muelas Morales	Janeth Sofia	16/10/2012	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
50	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437093	Peña Poscué	Duban	6/8/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
51	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436599	Peña Ramos	Yojan Danilo	9/3/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
52	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436045	Tunubala Yalanda	Miguel Alexander	5/9/2012	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
53	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068218184	Ullune Muelas	Ian Leandro	14/5/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
54	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064437162	Yalanda Muelas	Eider Jhosue	2/10/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Cuarto	Si
55	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436428	Calambas Cuchillo	Dilan Daniel	30/1/2013	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
56	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436322	Chirimuscay Ussa	Valentina	28/12/2012	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
57	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064435494	Muelas Pillimue	Eidan Jogebeth	3/3/2012	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
58	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068218060	Pillimue Tunubala	Karol Natalia	25/4/2012	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
59	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1029620005	Tunubala Dagua	Daniel Esteban	5/7/2012	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
60	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1166463280	Tunubala Tunubala	Dayana	25/7/2010	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
61	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1064436323	Tunubala Tunubala	Helen Nayibe	20/12/2012	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
62	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1059245776	Ussa Tunubala	Roberth Alexander	23/8/2012	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
63	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2023	Tarjeta de identidad	1068218085	Yalanda Calambas	Yady Melisa	39/07/2012	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Primaria	Quinto	Si
64	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2024	Tarjeta de identidad	1064435415	Calambas Pillimue	Gelen Daniela	5/2/2012	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Sexto	Si
65	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2025	Tarjeta de identidad	1064434161	Calambas Tombé	Alba Ilia	30/9/2010	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Sexto	Si
66	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2026	Tarjeta de identidad	1068217941	Poscue Pito	Karen Natalia	1/4/2011	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Sexto	Si
67	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2027	Tarjeta de identidad	1064435438	Tunubala Aranda	Oscar Ivan	15/2/2012	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Sexto	Si
68	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2028	Tarjeta de identidad	1064435016	Tunubala Morales	Lina Andrea	8/9/2011	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Sexto	Si
69	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2029	Tarjeta de identidad	1068217816	Tunubala Tunubala	Jair Stiven	7/5/2010	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Sexto	Si
70	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2030	Tarjeta de identidad	10644321131	Calambas Ullune	Yilber Alexander	23/3/2009	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Septimo	Si
71	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2031	Tarjeta de identidad	1064433441	Tumiña Tombe	Miguel Angel	1/5/2010	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Septimo	Si
72	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2032	Tarjeta de identidad	1064434063	Ullune Ullune	Didier Humberto	15/3/2011	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Septimo	Si
73	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2033	Tarjeta de identidad	1068217800	Yalanda Muelas	Jhorman David	25/4/2010	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Septimo	Si
74	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2034	Tarjeta de identidad	1064432433	Calambas Tunubala	Akex Mauricio	19/6/2009	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Noveno	Si
75	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2035	Tarjeta de identidad	1068217369	Morales Calamabas	Tatiana Andrea	28/11/2008	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Noveno	Si
76	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2036	Tarjeta de identidad	1081407592	Tombe Rocha	Yeferson Fabian	25/3/2009	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Noveno	Si
77	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2037	Tarjeta de identidad	1068217433	Yalanda Ossa	Isaac Stiven	25/12/2008	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Noveno	Si
78	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2038	Tarjeta de identidad	1068217415	Aranda Tombe	Ever Ivan	20/2/2005	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Once	Si
79	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2039	Tarjeta de identidad	1064427864	Tumiña Tumiña	Adriana Lucia	13/06/20058	Femenino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Once	Si
80	Cauca	Silvia	1910	El Tranal	Convenio 4050 del 2040	Tarjeta de identidad	1068216733	Tunubala Tunubala	Breiner Bolivar	10/3/2006	Masculino	Resguardo de Guambia	No	No	Colombiano	Si	El Tranal	Secundaria	Once	Si

AUTORIZACIONES PARA CELEBRA LA MÚSICA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Fabian Tombe identificado con cédula de ciudadanía N° 12.280.986, en mi calidad de representante legal del menor de edad Karen Natalia con Tarjeta de identidad número 1051900198 intérprete del evento "Celebra la Musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la Musica", que se realizará el 22 y 25 - Noviembre Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la Musica -", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

FIRMA

Nombre de representante: Fabian Tombe Coone

Cédula: 12.280.986

Celular: 3229490683

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Karen Natalia Tombe R.

Tarjeta de identidad n°: 1051900198

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Florentino Tumbalo., identificado con cédula de ciudadanía N° 10 722246 en mi calidad de representante legal del menor de edad Leider Johany Tumbalo con Tarjeta de identidad número 1.068.217.347 intérprete del evento "Celebra Música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra Música", que se realizará el 22 y 25/11/23. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra Música 24 -", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Florentino Tumbalo Cobacai

FIRMA

Nombre de representante: Florentino Tumbalo C.

Cédula: 10.727.246

Celular: 323 506 44 27

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Leider Johany Tumbalo Pito

Tarjeta de identidad n°: 1.068.217.347

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Carlos Ivan T., identificado con cédula de ciudadanía N° 1.064.437.018 en mi calidad de representante legal del menor de edad Oscar Ivan T. con Tarjeta de identidad número 1.064.435 438 intérprete del evento "Celebra la musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la musica", que se realizará el 22 y 25 noviembre 2023 Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la musica -", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Carlos Ivan Tunubala P.

FIRMA

Nombre de representante: Carlos Ivan Tunubala

Cédula: 1.064.437.018

Celular: 3163353921 - 3237103714

Correo electrónico: tunubala35@gmail.com

Nombre del menor de edad: Oscar Ivan Tunubala A.

Tarjeta de identidad n°: 1.064.435.438

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Sandra I C, identificado con cédula de ciudadanía N° 25692700, en mi calidad de representante legal del menor de edad Tatiana M con Tarjeta de identidad número 1068211369 intérprete del evento "Celebra la música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la música", que se realizará el 22-25 -NOV. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "celebra la música", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Sandra Idalia Columbia C

FIRMA

Nombre de representante: Sandra Idalia C.

Cédula: 25692 700

Celular: 3174381002

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Tatiana Andrea M.

Tarjeta de identidad n°: 1068211369

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo María Elena M identificado con cédula de ciudadanía N° 25691178, en mi calidad de representante legal del menor de edad Lina Andrea T. con Tarjeta de identidad número 1.064.435.016 intérprete del evento "Celebra la música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la música", que se realizará el 22 y 25 noviembre 2023. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la música -", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

María Elena Morales C

FIRMA

Nombre de representante: María Elena Morales

Cédula: 25.691.178

Celular: _____

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Lina Andrea Tonstuli M.

Tarjeta de identidad n°: 1.064.435.016

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Nancy P., identificado con cédula de ciudadanía N° 25685211, en mi calidad de representante legal del menor de edad Joab E... con Tarjeta de identidad número 1064437155 intérprete del evento "Celebra la música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la mús@", que se realizará el 25/11/23. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la música", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Nancy Pillimue Morales

FIRMA

Nombre de representante:_____

Cédula: 25685211

Celular: 3133886609

Correo electrónico: nancypillimuemorales@gmail.com

Nombre del menor de edad: Joab Eliecer Calambas

Tarjeta de identidad n°: 1064437155

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo /María elena M, identificado con cédula de ciudadanía N° 25.691.178, en mi calidad de representante legal del menor de edad Karen Daniela T. con Tarjeta de identidad número 1.064.438.086 intérprete del evento "Celebra la música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la música", que se realizará el 22 y 25 noviembre 2023 Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la música -", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

María Elena Morales C.

FIRMA

Nombre de representante: María Elena Morales

Cédula: 25.691.178

Celular: _____

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Karen Daniela Tunubalu M.

Tarjeta de identidad n°: 1064 438 086

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo María Esperanza identificado con cédula de ciudadanía N° 1064433107, en mi calidad de representante legal del menor de edad Helen Maybe con Tarjeta de identidad número 1.064.436.323 intérprete del evento "Celebra la Música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la Música", que se realizará el 22 y 25 noviembre lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la Música -", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

María Esperanza Tundaja Colombia -

FIRMA

Nombre de representante: María Esperanza Tundaja

Cédula: 1064433107

Celular: 3135232551

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Helen Maybe Tundaja T.

Tarjeta de identidad n°: 1064.436323

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Carolina Ramos identificado con cédula de ciudadanía N° 35.685.324, en mi calidad de representante legal del menor de edad Yojan David con Tarjeta de identidad número 1064436544 intérprete del evento "celebra la musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "celebra la musica", que se realizará el 25-NOV-23. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "celebra la musica", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Carolina Ramos

FIRMA

Nombre de representante: Carolina Ramos

Cédula: 35685324

Celular: _____

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: 1064436544

Tarjeta de identidad n°: solicitud adjunta

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Sandra Y. O., identificado con cédula de ciudadanía N° 1068216240 en mi calidad de representante legal del menor de edad Valentina C con Tarjeta de identidad número 1006H436322 intérprete del evento "Celebra la música" AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la Mús." que se realizará el 22-25 No. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la Mús.-", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Sandra Yaneth Ossa C.

FIRMA

Nombre de representante: Sandra Yaneth Ox.

Cédula: 1068216240

Celular: 3127839532

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Valentine chirimoscay

Tarjeta de identidad n°: 1006H436322

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Sandra Y. C. identificado con cédula de ciudadanía N° 1068216240 en mi calidad de representante legal del menor de edad Evelyn C. con Tarjeta de identidad número 1068448489 intérprete del evento "Celebra la mu", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la mu", que se realizará el 22 - 25. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la mu", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Sandra Janeth Ussa C.

FIRMA

Nombre de representante: Sandra Yaneth U C.

Cédula: 1068216240

Celular: 3127839532

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Evelin chirimusay

Tarjeta de identidad n°: 1064484489.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Jesús A. Colombás identificado con cédula de ciudadanía N° 1072165 7, en mi calidad de representante legal del menor de edad Yilber A. Colombás con Tarjeta de identidad número 1064432137 intérprete del evento "Salsha la musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Salsha la musica", que se realizará el 12 y 25/23 Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Salsha la musica -", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Jesús Antonio Colombás

FIRMA

Nombre de representante: Jesús Antonio Colombás

Cédula: 1072165 7

Celular: 3148048244

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Yilber Alexander Colombás

Tarjeta de identidad n°: 1064432131

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Jorge Eliecer, identificado con cédula de ciudadanía N° 10723636, en mi calidad de representante legal del menor de edad Jair Estiven con Tarjeta de identidad número 1068217816 intérprete del evento "Celebre musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la musica", que se realizará el 25 de 2023. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la musica" en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

FIRMA

Nombre de representante: Jorge Eliecer Tumbala

Cédula: 10723636

Celular: 3118994985

Correo electrónico: Tumbalasorge34@gmail.com

Nombre del menor de edad: Jair Estiven Tumbala

Tarjeta de identidad n°: 1068217816

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Francia, identificado con cédula de ciudadanía N° 1061136455 en mi calidad de representante legal del menor de edad 1068278030 con Tarjeta de identidad número Silvana intérprete del evento "celebralamusica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "celebralamusica" que se realizará el 22 y 25 Abril 23. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebralamúsica", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Franciapatricia Pascue

FIRMA

Nombre de representante: Franciapascue

Cédula: 1061136455

Celular: 3014598031

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Silvana Pena Pascue II

Tarjeta de identidad n°: 1068278030

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Francia, identificado con cédula de ciudadanía N° 1066443455 en mi calidad de representante legal del menor de edad Dubán con Tarjeta de identidad número 1066443793 intérprete del evento "Celebra la música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la música" que se realizará el 22, 25 de Nov. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la música-", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Francia Patricia Posada

FIRMA

Nombre de representante: Francia Posada

Cédula: 1066443455

Celular: 3045980311

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Dubán Perea Jo

Tarjeta de identidad n°: 1066443793

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Pedro Mel Posso identificado con cédula de ciudadanía N° 1072373?, en mi calidad de representante legal del menor de edad Jesus adria con Tarjeta de identidad número 1061439951 intérprete del evento "Celebra la musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la musica", que se realizará el 22 y 25/11/23. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.
2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la musica", en las plataformas señaladas.
3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Pedro Mel Posso

FIRMA

Nombre de representante: Pedro Mel Posso

Cédula: 1072373

Celular: 3137716128

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Jesus adria posso

Tarjeta de identidad n°: 1061439951

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Pedro Nel posso identificado con cédula de ciudadanía N° 10723734 en mi calidad de representante legal del menor de edad Karen natalia con Tarjeta de identidad número 1068217941 intérprete del evento "Celebra la musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la musica" que se realizará el 22 y 25/11/23. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la musica", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Pedro Nel posso

FIRMA

Nombre de representante: Pedro Nel posso

Cédula: 10723734

Celular: 3137276129

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Karen natalia posso

Tarjeta de identidad n°: 1068217941

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Yeny Poscue identificado con cédula de ciudadanía N° 1007785440 en mi calidad de representante legal del menor de edad Loren Jineth con Tarjeta de identidad número 1065519929 intérprete del evento "celebra la musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la musica", que se realizará el 22 y 25/11/23. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la musica", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Yeny Marcela Poscue

FIRMA

Nombre de representante: Yeny poscue V

Cédula: 1007785440

Celular: 3005761377

Correo electrónico: Yenymarcelaposcue@hotmail.com

Nombre del menor de edad: Loren Jineth Poscue

Tarjeta de identidad n°: 1065519929

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Yeny Poscue, identificado con cédula de ciudadanía N° 1007782440 en mi calidad de representante legal del menor de edad Mary Isabel con Tarjeta de identidad número 1064437640 intérprete del evento "Celebra la musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la musica", que se realizará el 22, 23/11/23. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la música", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Yeny Marcela poscue

FIRMA

Nombre de representante: Yeny poscue

Cédula: 1007785440

Celular: 3005761317

Correo electrónico: yenymarcelaposcue@gmail.com

Nombre del menor de edad: Mari Isabel Poscue

Tarjeta de identidad n°: 1064437640

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Edith, identificado con cédula de ciudadanía N° 1007785321, en mi calidad de representante legal del menor de edad Felipe con Tarjeta de identidad número _____intérprete del evento "Celebra la musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la musica" que se realizará el Sabado 25/11/2023 Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la musica", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Edith Cabello yabrada

FIRMA

Nombre de representante: Edith Cabello

Cédula: 1007785321

Celular: 3163468291

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Juan Felipe Jambel

Tarjeta de identidad n°: _____

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Jorge Eliecer Ullore, identificado con cédula de ciudadanía N° 10727741, en mi calidad de representante legal del menor de edad Edvar Ullore con Tarjeta de identidad número _____ intérprete del evento "Celebra la música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la música", que se realizará el 22/11/2023. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la música -", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Jorge Eliecer Ullore

FIRMA

Nombre de representante: Jorge Eliecer Ullore

Cédula: 10727741

Celular: 3114206352

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Edvar Ullore

Tarjeta de identidad n°: _____

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Jorge Eliecer Ollave, identificado con cédula de ciudadanía N° 10722741, en mi calidad de representante legal del menor de edad Didier Ollave con Tarjeta de identidad número 1064434063 intérprete del evento "celebra la música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la música" que se realizará el 22/11/2023. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "celebra la música-", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Jorge eliecer ollave m

FIRMA

Nombre de representante: Jorge Eliecer Ollave

Cédula: 10722741

Celular: 3114206352

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Didier Ollave

Tarjeta de identidad n°: 1064434063

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Deicy Yamile identificado con cédula de ciudadanía N° _____, en mi calidad de representante legal del menor de edad Santiago con Tarjeta de identidad número 1064.438268 intérprete del evento "_____", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la musica", que se realizará el 22 y 23. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la musica -", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Deicy Yamile

FIRMA

Nombre de representante: Deicy Yamile Palomba

Cédula: _____

Celular: _____

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Jhoseph Santiago Palomba

Tarjeta de identidad n°: _____

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Jesus Antonio Colombia, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.620.362, en mi calidad de representante legal del menor de edad Mayeli Colombia Tarjeta de identidad número 1029.621.194 intérprete del evento "Celebra la Música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la Música", que se realizará el 22 y 25. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la Música", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

FIRMA

Nombre de representante: Jesus Antonio Colombia

Cédula: 10.620.362

Celular: 3147086154

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Brithy Mayeli Colombia

Tarjeta de identidad n°: 1029.621.194

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Heidy H Cuchillo T identificado con cédula de ciudadanía N° 1064480785, en mi calidad de representante legal del menor de edad 10 años con Tarjeta de identidad número 1064436428 intérprete del evento "Celebra la Musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la Musica", que se realizará el 22 y 23/10, Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la Musica -", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

FIRMA

Nombre de representante: Heidy H Cuchillo

Cédula: 1064480785

Celular: 3205773353

Correo electrónico: heidycuchillo@gmail.com

Nombre del menor de edad: Dilan Daniel Pakambas C

Tarjeta de identidad n°: 1064436428

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Custodio C identificado con cédula de ciudadanía N° 10620186, en mi calidad de representante legal del menor de edad Alex M. C. con Tarjeta de identidad número 1064 [redacted] 32433 intérprete del evento "Celebra la música" AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "celebra la música" que se realizará el 22 y 23 Nov 2023. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "celebra la música" en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Custodio Calambas

FIRMA

Nombre de representante: Custodio Calambas

Cédula: 10670186

Celular: 323.4655114

Correo electrónico: kalambas2607@gmail.com

Nombre del menor de edad: Alex mauricio Calambas

Tarjeta de identidad n°: 1064432433

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Alba Elena Tunubala identificado con cédula de ciudadanía N° 1064478057 en mi calidad de representante legal del menor de edad Karol Natalia con Tarjeta de identidad número 1068218052 intérprete del evento "celebra la musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "celebra la musica", que se realizará el 22 y 25. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "celebra la Musica", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Alba Elena Tunubala C.

FIRMA

Nombre de representante: Alba Elena Tunubala C.

Cédula: 1 064478057

Celular: 313 4543285

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Karol Natalia pillimue

Tarjeta de identidad n°: 1.064 218 052

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo MONICA A., identificado con cédula de ciudadanía N° 1064434871 en mi calidad de representante legal del menor de edad ALAN C. con Tarjeta de identidad número 1064437131 intérprete del evento "CELEBRA LA MUSICA", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "CELEBRA LA MUSICA", que se realizará el 22 Y 25. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "CELEBRA LA MUSICA-", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

MONICA ANDREA PIZARRO J.

FIRMA

Nombre de representante: MONICA ANDREA P.

Cédula: 1064434871

Celular: 3222287443

Correo electrónico: andreapjiza@hotmail.com

Nombre del menor de edad: ALAN CAMILO C. P

Tarjeta de identidad n°: 1064457131

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo MONICA AUDREA identificado con cédula de ciudadanía N° 1064434871, en mi calidad de representante legal del menor de edad EMILY SAMANTHA con Tarjeta de identidad número 1064438411 intérprete del evento "CELEBRA LA MUSICA", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "CELEBRA LA MUSICA", que se realizará el 22 Y 25/11/23. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "CELEBRA LA MUSICA -", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

MONICA AUDREA PALOMO Y.

FIRMA

Nombre de representante: MONICA AUDREA P.

Cédula: 1064434871

Celular: 3222287443

Correo electrónico: AUDREAPYL@HMAIL.COM

Nombre del menor de edad: EMILY SAMANTHA C-P

Tarjeta de identidad n°: 1064438411

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Libardo, identificado con cédula de ciudadanía N° 7626796, en mi calidad de representante legal del menor de edad Josias con Tarjeta de identidad número _____ intérprete del evento "Celebra la música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "El día de la Música", que se realizará el 22 y 25 de N. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "El día de la Música-", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

FIRMA

Nombre de representante: Libardo Morales

Cédula: 7626796

Celular: 3186811810

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Josias D. Morales

Tarjeta de identidad n°: _____

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Luz mirian, identificado con cédula de ciudadanía N° 25683940 en mi calidad de representante legal del menor de edad emili tunubala con Tarjeta de identidad número tatiana intérprete del evento "celebre la música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "celebra la música", que se realizará el 22/25/11/2023. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "celebra la música-", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Luz mirian tunubala

FIRMA

Nombre de representante: Luz mirian tunubala

Cédula: 25683940

Celular: 3148495065

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: emili tatiana tunubala

Tarjeta de identidad n°: _____

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Bolivar, identificado con cédula de ciudadanía N° 76 026 020 en mi calidad de representante legal del menor de edad debih nuclos con Tarjeta de identidad número estib intérprete del evento "Celebra la música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la música", que se realizará el 22/25/11/2023. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la música-", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Bolivar Arevalo.

FIRMA

Nombre de representante: Bolivar Arevalo

Cédula: 76 026 020

Celular: 3148495065

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: debih estib Muelos Arevalo

Tarjeta de identidad n°: _____

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Diana Morales identificado con cédula de ciudadanía N° 1003151549, en mi calidad de representante legal del menor de edad Emir Morales con Tarjeta de identidad número 1064440852 intérprete del evento "Celebra la música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la música", que se realizará el 22 y 25 nov. 2023. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la música -", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Diana Caterine Morales

FIRMA

Nombre de representante: Diana Caterine Morales

Cédula: 1003151549

Celular: 3112856727

Correo electrónico: Catemorales33@gmail.com

Nombre del menor de edad: Emir Sair Sanchez Morales

Tarjeta de identidad n°: RC. 1064440852

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Marleny Morales, identificado con cédula de ciudadanía N° 34655637, en mi calidad de representante legal del menor de edad Juan Miguel con Tarjeta de identidad número 1058937342 intérprete del evento "Celebra la música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la música", que se realizará el 22 y 25 nov 2013. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización, se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la música", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Marleny Morales Tunubala

FIRMA

Nombre de representante: Marleny Morales T.

Cédula: 34655637

Celular: 3182635353

Correo electrónico: marimisak3183@gmail.

Nombre del menor de edad: Juan Miguel Tunubala Morales

Tarjeta de identidad n°: 1058937342

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Rosa Urrego identificado con cédula de ciudadanía N° 1064426798, en mi calidad de representante legal del menor de edad Nathalia P. con Tarjeta de identidad número 1064431083 intérprete del evento "Selena la musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Selena la musica", que se realizará el 22 y 25 de 2021. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Selena la musica -", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Rosa Elena Peña Zapata

FIRMA

Nombre de representante: Rosa Elena Peña Z.

Cédula: 1064426798

Celular: 3207291403

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Nathalia Peña Peña

Tarjeta de identidad n°: 1064431083

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Sandra Tombé identificado con cédula de ciudadanía N° 706443022 en mi calidad de representante legal del menor de edad Adrian S con Tarjeta de identidad número 706443268 intérprete del evento "celebra la musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "celebra la musica", que se realizará el 22 y 25 NOV 2023 Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "celebra la musica", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Sandra Liliana Tombé T

FIRMA

Nombre de representante: Sandra Liliana Tombé

Cédula: 706443028?

Celular: 3114273629

Correo electrónico: LilianaTunwa@gmail.com

Nombre del menor de edad: Adrian Alexander Sanches T

Tarjeta de identidad n°: 706443268?

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Avelino Tumbaco identificado con cédula de ciudadanía N° 1064428600, en mi calidad de representante legal del menor de edad 11 con Tarjeta de identidad número 1029620005 intérprete del evento "Celebra la Musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la musica", que se realizará el 22 y 25. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la musica -", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Avelino Tumbaco

FIRMA

Nombre de representante: Avelino Tumbaco

Cédula: 1064428600

Celular: 3218953289

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Daniel Esteban T.

Tarjeta de identidad n°: 1029620005

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Ana Patricia Tombe Yalanda, identificado con cédula de ciudadanía N° _____, en mi calidad de representante legal del menor de edad Alba Ilia Calambas con Tarjeta de identidad número 1064434161 intérprete del evento "Celebra la musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la musica", que se realizará el 22 y 25 de Junio Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la musica", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Ana Patricia Tombe Yalanda

FIRMA

Nombre de representante: Ana Patricia Tombe Yalanda

Cédula: _____

Celular: _____

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Alba Ilia Calambas

Tarjeta de identidad n°: 1064434161

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Dina Pilar, identificado con cédula de ciudadanía N° 1003150057, en mi calidad de representante legal del menor de edad Daniela Calambas 7 años con Tarjeta de identidad número 1068218433 intérprete del evento "Celebra la Música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la Música", que se realizará el 22 y 23 de Jun 2023. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la Música -", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Dina Carolina Velasco P. -

FIRMA

Nombre de representante: Dina Carolina V.P.

Cédula: 1003150057

Celular: 3116376194

Correo electrónico: Calambasdanny8@gmail.com

Nombre del menor de edad: Ayalen Daniela Calambas V.

Tarjeta de identidad n°: 1068218433.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Jose N, identificado con cédula de ciudadanía N° 1064431610, en mi calidad de representante legal del menor de edad Jhorman con Tarjeta de identidad número 1068217800 intérprete del evento "Celebra la musica" AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la musica" que se realizará el 22, 25, noviembre. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la musica", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Jose Nabor Yalanda

FIRMA

Nombre de representante: Jhorman David

Cédula: 1064431610

Celular: 3137931075

Correo electrónico: nabor yalanda@gmail.com

Nombre del menor de edad: Jhorman David Yalanda

Tarjeta de identidad n°: 1068217800

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Ana Patricia Tombe Yalanda, identificado con cédula de ciudadanía N° _____, en mi calidad de representante legal del menor de edad Edinson Stiven con Tarjeta de identidad número _____ intérprete del evento "Celebra la musica" AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la musica" que se realizará el 22 y 25 de Nov. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra-", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Ana Patricia Tombe Yalanda

FIRMA

Nombre de representante: Ana Patricia Tombe Yalando

Cédula: _____

Celular: _____

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Edinson Stiven.

Tarjeta de identidad n°: _____

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Alexander, identificado con cédula de ciudadanía N° 1064438293 en mi calidad de representante legal del menor de edad Sebastian con Tarjeta de identidad número 1064438747 intérprete del evento "Celebra la Musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la Musica", que se realizará el 22-25 - Nov. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la Musica-", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Isaias A Muelas C.

FIRMA

Nombre de representante: I. Alexander Muelas

Cédula: 1.064.438.293

Celular: 3133697108

Correo electrónico: muelascolombasi@gmail.com

Nombre del menor de edad: Sebastian Camilo Muelas A

Tarjeta de identidad n°: 1064.438.747.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Carlos, identificado con cédula de ciudadanía N° 1077207?? en mi calidad de representante legal del menor de edad Karla con Tarjeta de identidad número 1'064'436895 intérprete del evento "Celebra la música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la Música", que se realizará el 22 y 25 NOV. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la Música-", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Carlos Fernando Fernández P

FIRMA

Nombre de representante: Carlos Fernando Fernandez P

Cédula: 3217554139

Celular: 3217554139

Correo electrónico: jerjerx79@gmail.com

Nombre del menor de edad: Karla Isabel Fernandez Almendra

Tarjeta de identidad n°: 1'064.436 895

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Carlos, identificado con cédula de ciudadanía N° 10722072 en mi calidad de representante legal del menor de edad Nikol con Tarjeta de identidad número 1064439673 intérprete del evento "Celebra la música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la música", que se realizará el 22 Nov y 25 Noviembre. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la música", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Carlos Fernando Fernández P

FIRMA

Nombre de representante: Carlos Fernando Fernández

Cédula: 10722072

Celular: 3217554139

Correo electrónico: ferferk79@gmail.com

Nombre del menor de edad: Nikol Ariana Fernández Almendra

Tarjeta de identidad n°: 1'064439673

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Fabian Tamb identificado con cédula de ciudadanía N° 12.280.986 en mi calidad de representante legal del menor de edad Yeison Tamb con Tarjeta de identidad número 1081407592 intérprete del evento "Celebra la musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la musica" que se realizará el 22 y 25 - noviembre anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la musica", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

FIRMA

Nombre de representante: Fabian Tamba Cano

Cédula: 12.280.986

Celular: 3229490683

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Yeison Fabian Tamba R.

Tarjeta de identidad n°: 1081407592

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Libardo M., identificado con cédula de ciudadanía N° 7626796, en mi calidad de representante legal del menor de edad Dalix M. con Tarjeta de identidad número 1064435105 intérprete del evento "Celebra la M.", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la M.", que se realizará el 22 y 25 de Nov. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la M.-", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

FIRMA

Nombre de representante: Libardo Morales

Cédula: 7626796

Celular: 3186581810

Correo electrónico: _____

Nombre del menor de edad: Dalix Vanesa Morales

Tarjeta de identidad n°: 1064435108

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo José Ricardo A. identificado con cédula de ciudadanía N° 1.064.437.968 en mi calidad de representante legal del menor de edad Jhosan con Tarjeta de identidad número 1.064.437.968 intérprete del evento "Celebra la música", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la música", que se realizará el 22-25 de Nov Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Yo soy Cal -", en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

José Ricardo Ande C.
10722 848.

FIRMA

Nombre de representante: Jhosan Alexis Ande

Cédula: 1.064.437.968.

Celular: /

Correo electrónico: /

Nombre del menor de edad: Jhosan Alexis Ande

Tarjeta de identidad n°: 1.064.437.968

6:00 PM ... 4.5G 56
derechos de im...bra la musica 2

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Cultura

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo Sandra Tuma identificado con cédula de ciudadanía N° 7016447023 en mi calidad de representante legal del menor de edad Alison S con Tarjeta de identidad número 1064472649 intérprete del evento "celebra la musica", AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento "Celebra la musica" que se realizará el 21 y 22 de junio de 2023. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.
2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento "Celebra la musica", en las plataformas señaladas.
3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Sandra Liliana Tuma T

FIRMA

Nombre de representante: Sandra Liliana Tuma T.

CAdula: 7016447023

Celular: 3114278439

Correo electrónico: Liliana Tuma@gmail.com

Nombre del menor de edad: Alison Alexander Sanchez T

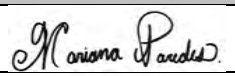
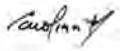
Tarjeta de identidad n°: 1064472649

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Cultura

Compartir Modificar Acrobat Rellenar y fir... Más

ACTAS DE REUNIONES

Objetivo: Alistamiento de proyecto en el Resguardo de Guambia, 2023		
Responsable: Carolina Ramírez Villarraga	**Dependencia:** Representante Legal, Formarte Danza y Música	**Lugar y Fecha:** Encuentro virtual, Agosto 15, 2023

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Mariana Paredes	Profesora principal	Fundación FormArte Danza y Música	3218488867	marianaisabelparedes@gmail.com	
2	Carolina Ramírez Villarraga	Coordinadora administrativa	Fundación FormArte Danza y Música	3004710752	fundacionformarte@hotmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Se da lugar a la contextualización del proceso de formación en el Resguardo de Guambia y se estudia conjuntamente un documento propuesta enviado previamente por Mariana como profesora principal
2	Se acuerda con Mariana en calidad de profesora principal, la consecución de dos profesores más como apoyo al proceso de formación
3	Se pide a Mariana concretar con el equipo un horario de clases según la disponibilidad de los profesores
4	Mariana provee contactos de agentes comunitarios para iniciar contacto directo con ellos y solicitud de permisos
5	Mariana solicita confirmación de valor de reconocimiento económico y requisitos para contratación
6	Se discuten fechas de inicio, conclusión y posibles fechas de muestras de proceso y final
7	Se pide a Mariana proyectar un presupuesto para gastos de transporte (popayan-silvia-popayan) y alimentación
8	Carolina acuerda iniciar contacto con agentes comunitarios y establecer un nuevo encuentro

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Conformación de grupo de profesores	Mariana Paredes	Agosto 22, 2023
2	Horarios y cronograma de clases en el resguardo, y fechas para las muestras	Mariana Paredes	Agosto 25, 2023
3	Contacto con gestores comunitarios	Carolina Ramírez	Agosto 25, 2023

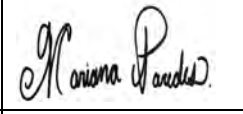
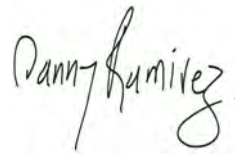
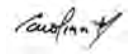
Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

4			

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Cultura	**ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA** ☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**	Página **1** de **2** **Código:** F-OPL-014 **Versión:** 7 **Fecha:** 06/Oct/2022

Objetivo: Alistamiento de proyecto en el Resguardo de Guambia, 2023		
Responsable: Carolina Ramírez Villarraga	**Dependencia:** Representante Legal, Formarte Danza y Música	**Lugar y Fecha:** Encuentro virtual, Agosto 23, 2023

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Mariana Paredes	Profesora principal	Fundación FormArte Danza y Música	3218488867	marianaisabelparedes@gmail.com	
2	Itza Mariana Rincon	Profesora	Fundación FormArte Danza y Música	3143860025	imrincon@unicauca.edu.co	
3	Danny Olivero Ramírez	Profesor	Fundación FormArte Danza y Música	3225313381	doramirez@unicauca.edu.co	
4	Carolina Ramírez Villarraga	Coordinadora administrativa	Fundación FormArte Danza y Música	3004710752	fundacionformarte@hotmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Taller de construcción de instrumentos, y compra de set de instrumentos. Quien , cuando, a que grupos sería dirigido?
2	Entrega de cotización de transporte y alimentación para su aprobación
3	Confirmación de horarios de clases por grupo
4	Acuerdo para la Bitácora
5	Registro audio visual y sonoro, quien podría realizarlo?

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

6	Confirmación de Reunión con Jilmar Andrei Muelas, Coordinador del Programa de Cultura y Deporte
7	Acuerdo de diligenciamiento de rutas pedagógicas y modelo pedagógico

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Realizar contacto con Walter Meneces para taller de construcción de instrumentos en las tres instituciones, tres grupos y solicitud de cotización de set de instrumentos.	Carolina Ramirez	Agosto 30, 2023
2	Se acuerda que el instrumento de seguimiento de proceso con interpelaciones por parte de los niños y niñas de cada institución educativa sería una sola bitácora, con fecha de entrega a final del proceso.	Mariana Paredes	Noviembre 30, 2023
3	Los tres profesores del equipo de formación reconocen los formatos y se acuerda que cada uno se hará cargo del diligenciamiento de la ruta pedagógica que le corresponda según colegio y grupo y Mariana Paredes como profesora principal estará a cargo del documento de Modelo Pedagógico	Mariana Paredes, Itza Mariana Rincon, Danny Olivero	Agosto 25, 2023
4	Se confirmará una reunión con Jilmar Andrei Muelas, Coordinador del Programa de Cultura y Deporte, del resguardo	Carolina Ramirez	Agosto 30, 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Cultura	**ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA** ☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**	Página **1** de **1** **Código:** F-OPL-014 **Versión:** 7 **Fecha:** 06/Oct/2022

Objetivo: Alistamiento de proyecto en el Resguardo de Guambia, 2023		
Responsable: Carolina Ramírez Villarraga	**Dependencia:** Representante Legal, Formarte Danza y Música	**Lugar y Fecha:** Encuentro virtual, Agosto 31, 2023

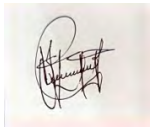
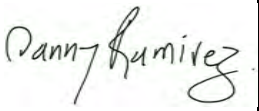
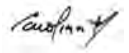
No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Jilmar Andrei Muelas	Coordinador del Programa de Cultura y Deporte.	Resguardo de Guambia, Cauca	3184361778	jilmarandrei@gmail.com	
2	Carolina Ramírez Villarraga	Coordinadora administrativa	Fundación FormArte Danza y Música	3004710752	fundacionformarte@hotmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Confirmación de las tres instituciones educativas, nombres, ubicación, situación de seguridad, tiempos de clase, grupos, contacto con rectores
2	Información sobre miembros de la comunidad que puedan prestar servicios de diseño de publicidad, registro audiovisual y fotográfico
3	Información sobre tres asistentes que puedan acompañar a los profesores en el proceso musical tomando listas de asistencia, llenando formatos de caracterización

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	El profesor Jilmar se pondrá en contacto con los tres rectores con el fin de confirmar el proceso en sus instituciones e información sobre colaboradores	Jilmar Andrei Muelas	Septiembre 6, 2023
2	El profesor Jimar iniciará la búsqueda de colaboradores en la comunidad para asistencia y registro audiovisual	Jilmar Andrei Muelas	Septiembre 6, 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Alistamiento de proyecto en el Resguardo de Guambia, 2023		
Responsable: Carolina Ramírez Villarraga	**Dependencia:** Representante Legal, Formarte Danza y Música	**Lugar y Fecha:** Encuentro virtual, septiembre 6, 2023

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Jilmar Andrei Muelas	Coordinador del Programa de Cultura y Deporte.	Resguardo de Guambia, Cauca	3184361778	jilmarandrei@gmail.com	
2	Sandra Patricia Toches Tombé	Excoordinadora del programa de cultura y miembro de la comunidad Misak	Resguardo de Guambia, Cauca			
3	Mariana Paredes	Profesora principal	Fundación FormArte Danza y Música	3218488867	marianaisabelparedes@gmail.com	
4	Itza Mariana Rincón	Profesora	Fundación FormArte Danza y Música	3143860025	imrincon@unicauca.edu.co	
5	Danny Olivero Ramírez	Profesor	Fundación FormArte Danza y Música	3225313381	doramirez@unicauca.edu.co	
6	Andrés Ramírez	Coordinador académico	Fundación FormArte Danza y Música	3004973480	andreseme@hotmail.com	
7	Carolina Ramírez Villarraga	Coordinadora administrativa	Fundación FormArte Danza y Música	3004710752	fundacionformarte@hotmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Atender la preocupación del grupo de profesores sobre temas de seguridad y movilidad en la región y cercanía a las instituciones

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

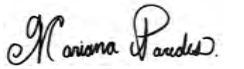
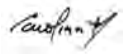
2	Presentación del grupo de trabajo a la comunidad
3	Información sobre asistentes, días de talleres y horarios; así como documentos formales para presentación del proyecto al cabildo indigena
4	Semana de socialización e inscripción a los talleres, confirmación de días de convocatoria e inscripción en las tres instituciones educativas
5	Grupo musical que atendería las jornadas de socialización e inscripción
6	Se acuerda inicio de talleres en simultaneo en las tres instituciones, el sábado 16 de septiembre, 2023

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Se acuerda que los días de socialización e inscripción sean el martes 5 y jueves 7. Martes en IE Mama Manuela y la Campana y el jueves en el tranal horas de la mañana. Todos quedamos con tareas a resolver. Carolina: cartas formales de invitación, inscripción. Jilmar: confirmación con las instituciones. Equipo de profes: impresión de formatos, preparación de grupo para muestra musical. Andrés: Comunicación con el ministerio y la corporación Pi3nsa	Equipo de trabajo	Septiembre 16, 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Cultura	**ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA** ☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**	Página **1** de **2** **Código:** F-OPL-014 **Versión:** 7 **Fecha:** 06/Oct/2022

Objetivo: Alistamiento de proyecto en el Resguardo de Guambia, 2023		
Responsable: Carolina Ramírez Villarraga	**Dependencia:** Representante Legal, Formarte Danza y Música	**Lugar y Fecha:** Encuentro virtual, septiembre 26, 2023

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Mariana Paredes	Profesora principal	Fundación FormArte Danza y Música	3218488867	marianaisabelparedes@gmail.com	
2	Carolina Ramírez Villarraga	Coordinadora administrativa	Fundación FormArte Danza y Música	3004710752	fundacionformarte@hotmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Toma de decisiones sobre inasistencia a talleres en las instituciones educativas La Campana y Mama Manuela
2	Entrega de set de instrumentos como donación
3	Diligenciamiento de formato de caracterización
4	Envio de recibos y facturas de gastos de alimentación y transporte

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Se dará plazo hasta el sábado 14 de octubre para las dos instituciones con baja asistencia	Mariana Paredes	Octubre 14, 2023
2	Los profes Mariana y Danny recogerán el set de instrumentos y los llevarán al resguardo con entrega y firma de recibido por parte de Jilmar Muelas	Mariana Paredes	Octubre 20, 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

3	Completar formato de caracterización	Mariana Paredes	Octubre 20, 2023
4	Comunicación con el rector del Tranal para solicitud de centralización del proyecto en esta institución	Mariana Paredes, Carolina Ramirez	Octubre 7, 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Alistamiento de proyecto en el Resguardo de Guambia, 2023		
Responsable: Carolina Ramírez Villarraga	**Dependencia:** Representante Legal, Formarte Danza y Música	**Lugar y Fecha:** Encuentro virtual, octubre 28, 2023

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Mariana Paredes	Profesora principal	Fundación FormArte Danza y Música	3218488867	marianaisabelparedes@gmail.com	
2	Carolina Ramírez Villarraga	Coordinadora administrativa	Fundación FormArte Danza y Música	3004710752	fundacionformarte@hotmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Taller de instrumentos
2	Formato de caracterización
3	Muestras de proceso y final: programa, rider técnico, hora, minuto a minuto
4	Envio de recibos y facturas de gastos de alimentación y transporte

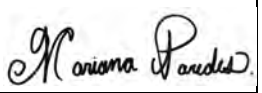
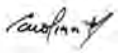
No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Se solicitará el taller de construcción de instrumentos a Felipe Meneces para el dia martes 7 de noviembre de 8- 12pm. 40 niños y niñas, 40 flautas en ppvc	Carolina Ramirez	Noviembre 7, 2023
2	Se acuerda muestra de proceso el miercoles 22 de nov (horas de la tarde) en alianza con una reunion de padres de familia y final el sábado 25 de nov (hora de la mañana). Consecución técnica y preparación para ello a cargo de la Fundación	Carolina Ramirez	Noviembre 15, 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

3	Completar formato de caracterización	Mariana Paredes	Noviembre 7, 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Alistamiento de proyecto en el Resguardo de Guambia, 2023		
Responsable: Carolina Ramírez Villarraga	**Dependencia:** Representante Legal, Formarte Danza y Música	**Lugar y Fecha:** Encuentro virtual, noviembre 16, 2023

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Mariana Paredes	Profesora principal	Fundación FormArte Danza y Música	3218488867	marianaisabelparedes@gmail.com	
2	Carolina Ramírez Villarraga	Coordinadora administrativa	Fundación FormArte Danza y Música	3004710752	fundacionformarte@hotmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Evento celebra la música 2023
2	Formatos de permiso de registro audiovisual e invitación a los padres de familia y sus hijos
3	Grupo musical invitado
4	Grupo de logística para las dos fechas en la institución
5	Refrigerios
6	Preguntas para las entrevistas
7	Flyer publicitario para las muestras
8	Informe final

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

1	Ajuste técnico, contrataciones de sonido, grabación audiovisual y registro fotográfico, productor, comunicación con rector del Tranal y familias de la institución	Carolina Ramirez	Noviembre 22, 2023
2	Confirmación de programa musical, grupos, minuto a minuto, diligenciamiento de formatos de permiso de registro audiovisual	Mariana Paredes	Noviembre 22, 2023
3	Confirmación del grupo musical invitado y grupo de ayuda en la institución educativa	Mariana Paredes	Noviembre 21, 2023
4	Consecución de refrigerios y traslado de los mismos	Mariana Paredes	Noviembre 22, 2023
5	Construcción de preguntas para las entrevistas para el grupo de audiovisuales, Cine cultivo	Carolina Ramirez	Noviembre 22, 2023
6	Consecución de la diseñadora y movilización de la pieza por redes sociales	Mariana Paredes y Carolina Ramirez	Noviembre 22, 2023
7	Construcción de informe final	Mariana Paredes y Carolina Ramirez	Noviembre 30, 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Convenio No. 4050 de 2023 (Seguimiento Resguardo Guambia - Cauca)		
Responsable: Diego Rodriguez	**Dependencia:** Componente Formación Grupo de Música Dirección de Artes Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	**Lugar y Fecha:** NOVIEMBRE 17 DE 2023 / GOOGLE TEAMS

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Diego Alejandro Rodriguez Castañeda	Coordinación Pedagógica	CORPORACIÓN PI3NSA	3232202557	diego.rodriguez@pi3nsa.org	
2	Angélica María Frascica	Asesora Plan Nacional De Música Para La Convivencia	MINISTERIO DE CULTURAS	314 2918252	afrascica@mincultura.gov.co	
3	Diana Lopez		MINISTERIO DE CULTURAS			
	Natalia Gómez Muñoz	Apoyo Psicosocial	CORPORACIÓN PI3NSA	3176820521	nata199lia@gmail.com	
	Michelle Lopez Bedoya	Profesional investigación	CORPORACIÓN PI3NSA	3152280383	Michell.lopez@correoinivalle.Edu.co	Michell lopez
	Carolina Ramirez		FORMARTE			
	Itzá Mariana Rincón		FORMARTE			

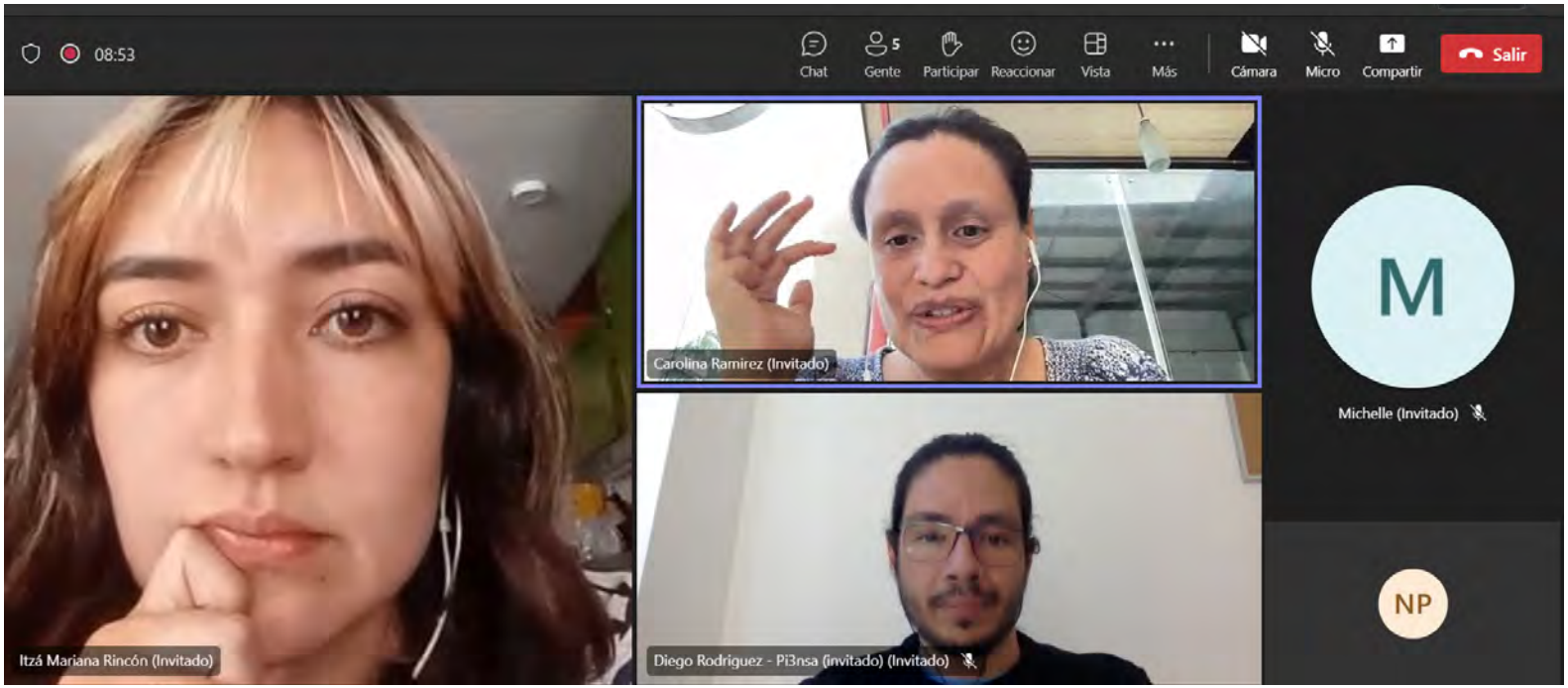
No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	**Saludo y presentación** Se da la bienvenida a la reunión, agradeciendo la asistencia. El objetivo es realizar un seguimiento a los procesos que se están llevando a cabo dentro del convenio.
2	**Desarrollo de la reunión** Hasta la fecha se ha alcanzado el logro de todos los objetivos que se han escrito en el convenio, agradecen el llamado de atención para poder agilizar actividades. Sin embargo,hay problemas de asistencia debido al trayecto que deben recorrer los estudiantes, especialmente los fines de semana. Las instituciones no tuvieron disposición para seguir el proceso que se estaba llevando a cabo, dificultando las actividades. Se decidió trasladar las actividades a otra escuela que está a 40 minutos del municipio cabecera. Se tuvieron retrasos en el formato de caracterización, y otros procesos debido a esta falta de clases. Mencionan que ha sido un proceso que se hizo desde 0, ya que desde las instituciones educativas no se suele enseñar música, algunos solo tienen experiencia por parte de los familiares. Comienzan a explicar las temáticas que va cambiando dependiendo de la edad. Van a realizar una presentación el 22 de noviembre. Hicieron la construcción de instrumentos el 7 de noviembre,

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Concierto didáctico, se hará en una asamblea de padres de familia en un colegio, va a tener lugar el miércoles 22 de noviembre. y el 25 será el que será en marco de “Celebra la Música” El problema de la escuela es que no tiene señal, así que será difícil hacer la transmisión en vivo. Si se van a hacer cambios en alguno de los conciertos, se debe confirmar con el coordinador logístico. Refieren que la escuela no cuenta con apoyo logístico, esto se debe comunicar con Yair para saber cómo proceder en este aspecto. El coordinador hace unas últimas observaciones de las presentaciones. La caracterización se puede anexar para el informe final.
3	**Cierre y despedida.**

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
	Entregar plan de trabajo	**Fundación Horus**	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

SOPORTES

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : ee290e9c267c6fb6c51f1d1f101c91a4ef0c89f95add8d218794208d14415ccd30a9b54d4304033732d82fff4f74a04c

Número de Factura: FA-29
Fecha de Emisión: 07/12/2023
Fecha de Vencimiento: 07/03/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION FORMARTE DANZA Y MUSICA
Nombre Comercial: FUNDACION FORMARTE DANZA Y MUSICA
Nit del Emisor: 900240397
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 27 45 A 26 AP 605
Teléfono / Móvil: 2585812
Correo: fundacionformarte@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CORPORACION PI3NSA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900673217
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Cali
Dirección: CR 26 P 16103 A 02
Teléfono / Móvil: 3016444672
Correo: pi3nsa@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1		Ultimo desembolso del 10 del contrato 0117 Desarrollar una estrategia para fortalecimiento de los procesos de formación musical tradicional desarrollados en el Resguardo Guambia Cauca en el marco del Convenio No 4050	NIU	1,00	$ 2.748.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.748.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Ultimo desembolso del 10 del contrato 0117 Desarrollar una estrategia para fortalecimiento de los procesos de formación musical tradicional de sarrollados en el Resguardo Guambia Cauca en el marco del Convenio No 4050

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-12-07 11:22:39
Documento generado el: 2023-12-07 11:22:38
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		2.748.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		2.748.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		2.748.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 2.748.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764042458981 Rango desde: 17 Rango hasta: 100 Vigencia: 2024-01-04

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14886611608

(415)7707212489984(8020) 000001488661160 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 0 3 9 7	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION FORMARTE DANZA Y MUSICA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 27 45 A 26 AP 605

42. Correo electrónico fundacionformarte@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 0	2 5 8 5 8 1 2	3 0 0 4 7 1 0 7 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 8 0 7 1 8	8 5 6 0	2 0 2 1 1 0 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 05 / 14 : 14: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ VILLARRAGA CAROLINA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14886611608

(415)7707212489984(8020) **000001488661160 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 0 3 9 7	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0	
73. Fecha	2 0 0 8 0 7 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 9 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 3 2 8 2 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 0 7 1 4	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14886611608

(415)7707212489984(8020) **000001488661160 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 0 3 9 7	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 6 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 4 2 0 1 0 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	VILLARRAGA	CAROLINA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14886611608

(415)7707212489984(8020) **000001488661160 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 0 3 9 7	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 2 0 1 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	VILLARRAGA	CAROLINA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 9 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 3 1 8 1 7 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VILLARRAGA	DE RAMIREZ	LILIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 9 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 7 8 4 4 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	VILLARRAGA	ANDRES	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 9 1 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14886611608

(415)7707212489984(8020) **000001488661160 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 0 3 9 7	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 8 9 9 1 6 0		8 7 8 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
AGUIRRE	MORENO	ROSENDO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 0 6 2 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO